

SECCION GENERAL

Contratos Sociales

(*)

GRAFICA MALINVERNO S.R.L.

- De conformidad con el Art. 10 ap. A) Ley 19.550, comuníquese la constitución de la Sociedad «Gráfica Malinverno S.R.L.»: Por instrumento privado de fecha 1 de mayo de 2007, los Sres.: Remo Malinverno, D.N.I. N° 93.728.995, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en calle Day N° 754 de la ciudad de San Rafael, Mendoza; y Franco Libero Emilio Malinverno, D.N.I. N° 8.020.452, argentino, viudo, mayor de edad, con domicilio en calle Recabarren N° 1.740 de la ciudad de San Rafael, Mendoza; se ha constituido una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación es «Gráfica Malinverno Sociedad de Responsabilidad Limitada» o «Gráfica Malinverno S.R.L.» y se fija domicilio legal en la Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza. Objeto: Realizar trabajos de impresión en todas sus formas, litografías, serigrafías, encuadernaciones, trabajos de copiado en todas sus formas, en general todo trabajo de impresión, encuadernación y copiado, importación de toda clase de insumos y/o productos vinculados con la actividad y afín a la misma. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y operaciones no reñidas con las leyes que se relacionen directa o indirectamente con los mismos, y en especial abrir cuentas corrientes bancarias y caja de ahorro y cancelarlas; constituir y extraer depósitos de dinero o valores o efectos en los establecimientos bancarios, financieros o particulares, girando al efecto todo género de libranzas, endosar, librar, aceptar, descontar, renovar, cancelar y negociar de cualquier modo en los Bancos de la Nación Argentina, Credicoop Cooperativo Limitado, Bansud S.A., Galicia, Bank Boston, Citibank, Río, Francés y/o cualquier otro creado o a crearse, de esta plaza o de cualquier otra de la República Argentina o del Exterior, letras de cambio, pagarés, vales, cheques y cualquier otra clase de documentos o instrumentos públicos o privados, incluyendo los otorgados en garantías reales o

personales; tomar dinero en préstamo a intereses en los Bancos establecidos en la República o de particulares, ajustando las condiciones en la forma práctica de acuerdo a las reglamentaciones y Cartas Orgánicas de dichos entes, sean o no garantizados con prendas o hipotecas o en otra forma, sin limitación de tiempo ni de cantidad y al tipo de interés que convenga. Como asimismo presentarse ante las diversas autoridades de reparticiones públicas o privadas, sean nacionales, provinciales, municipales y/o entes autárquicos en licitaciones públicas o privadas, otorgar poderes generales o especiales, realizar exportaciones e importaciones de bienes, y en general la realización de todo otro acto lícito tendiente a la consecución del objeto social. Duración: Tendrá una duración de noventa y nueve años, contados a partir de la inscripción definitiva en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social es de Pesos cien mil (\$ 100.000,00), dividido en mil (1000) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100,00) cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Seiscientos (600) cuotas de Pesos cien cada una, equivalentes a Pesos sesenta mil (\$ 60.000,00) por el Sr. Malinverno Remo, y Cuatrocientas (400) cuotas de Pesos cien cada una, equivalentes a Pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00) por el Sr. Malinverno Franco Libero Emilio, el que es suscripto e integrado en especie, en su totalidad en este acto. Administración y Representación: La administración y representación corresponderá a una personas, socios o no, en calidad de gerente, que será designado por la reunión de socios. La función de los gerentes podrá ser retribuida con una asignación mensual que será fijada por la reunión de socios. Ejercicio económico: El Balance General Anual se practicará el 30 de abril de cada año. La sociedad llevará sus registros de acuerdo a normas contables vigentes. El balance general será puesto a consideración de la Reunión de Socios, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio. Podrá asimismo confeccionarse balances o estados contables por periodos más cortos. Fiscalización: Todos los socios se reservan el derecho de fiscalizar los actos que realice la sociedad, su evolución económico-financiera y controlar su contabilidad. La

reunión de socios podrá decidir la fiscalización periódica de la contabilidad por medio de una firma de contralor contable que apruebe y certifique la misma. Jurisdicción - Domicilio: A todos los efectos legales emergentes del presente contrato, la sociedad tendrá domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza, y los socios, en los referidos en el encabezamiento de este instrumento. Bto. 23073
3/7/2007 (1 P.) \$ 57,50

(*)

TORO INC S.A.: Comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1º) Socios: Adriana Elena Mulleady, con Documento Nacional de Identidad número 20.-111.-569, C.U.I.T. 27-20111569-3, argentina, quien manifiesta ser de estado civil casada, nacida el 10 de octubre de 1968, de profesión: ama de casa, domiciliada en calle Laguna del Diamante 1.344 del departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza y Lola Evangelina Pérez, quien acredita identidad con Libreta Cívica número 2.502.033, C.U.I.L. 27-02502033-8, argentina, quien manifiesta ser de estado civil viuda, nacida el 23 de octubre de 1931, de profesión: ama de casa, domiciliada en calle Chapanay 3341 del departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. 2º) Fecha del acto constitutivo: veintidós días del mes de junio del año dos mil siete, según Escritura N° 16 pasada por la Escribana Celia Virginia Pelanda. 3º) Denominación: Toro Inc S.A. 4º) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en Avenida calle San Martín 931 del departamento Godoy Cruz de esta Provincia de Mendoza. 5º) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, sin perjuicio de que la ejecución de alguno o algunos de ellos sean susceptibles de tercerización, a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria y Construcción; B) Industrial; C) Importación y Exportación; D) Comerciales; E) Inversión; F) Bancarias; G) Mandatos y Representaciones. 6º) Plazo de duración: La duración será de noventa años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Monto del capital social: Pesos doce mil (\$ 12.000). 8º)

Órgano de Administración: Presidente: Adriana Elena Mulleady, Director Suplente: Lola Evangelina Pérez, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios. 9º) Órgano de fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10º) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o de un Director en caso de ausencia o impedimento de aquél. 11º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Bto. 56835
3/7/2007 (1 P.) \$ 26,25

(*)

VALOT CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA - Para cumplir con el Art. 10 de la Ley de Sociedades, comunica que por Escritura 52, del 26 de junio de 2007, ante la Notaria Diana Lorena Surballe, de su Protocolo ha quedado constituida Valot Construcciones Sociedad Anónima. Socios: Luis Ernesto Valot, argentino, Documento Nacional de Identidad número 21.739.604, soltero, de 36 años de edad, nacido el 30 de agosto de 1970, maestro mayor de obra, domiciliado en Barrio Los Leños Manzana B, Casa 3, del departamento de Rivadavia, Provincia de Mendoza y Silvia Teresa Lizarraga, argentina, Documento Nacional de Identidad número F 5.901.095, casada en primeras nupcias, de 58 años de edad, nacida el 16 de marzo de 1949, docente, domiciliada en calle Maipú número 140, del departamento de Rivadavia, Provincia de Mendoza. Denominación: Valot Construcciones Sociedad Anónima. Plazo de Duración: Será de noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: En Jurisdicción de la Provincia de Mendoza pudiendo establecer por intermedio de su Directorio sucursales, agencias, oficinas en cualquier parte del país o del extranjero. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros sean personas físicas o jurídicas las siguientes actividades: A) Transporte. B) Constructoras. C) Agrícola-Ganadera. D) Vitivinicultura. E) Comercial. F) Industrial. G) Importación y Exportación. H) Representaciones y Mandatos. I) Financieras. J) Licitaciones. K) Operaciones Contractuales. Capital Social: Doce mil pesos (\$ 12.000,00) representado por doce (12) acciones de Mil pesos (\$ 1.000,00), de va-

lor nominal cada una. La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. La Asamblea deberá designar un número igual o menor de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El Directorio en su primer reunión procederá a designar el Presidente entre los Titulares electos. El Presidente tiene derecho a doble voto en caso de empate. La representación de la Sociedad, incluso el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o del Director que lo reemplace en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Primer Directorio: como Presidente: Luis Ernesto Valot y como Director Suplente: Silvia Teresa Lizarraga. Domicilio Social: calle Maipú número 140, distrito Ciudad, del departamento de Rivadavia, Provincia de Mendoza. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Bto. 56801

3/7/2007 (1 P.) \$ 22,50

(*)

ROBLES DEL SUR S.A. - Comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1°) Socios: Adrián Daniel Monteverdi, con Documento Nacional de Identidad número 13.946.784, C.U.I.T. 20-13946784-2, argentino, quien manifiesta ser de estado civil casado, nacido el 23 de septiembre de 1958, de profesión: ingeniero, domiciliado en calle Sarmiento 758 del departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza y Aldo Luis Monteverdi, quien acredita identidad con Documento Nacional de Identidad número 12.060.088, C.U.I.T. 20-12060088-6, argentino, quien manifiesta ser de estado civil casado, nacido el 21 de abril de 1956, de profesión: arquitecto, domiciliado en calle Sarmiento 758 del departamento Godoy Cruz, Provincia de Mendoza. 2°) Fecha del acto constitutivo: veintidós días del mes de junio del año dos mil siete, según Escritura N° 71 pasada por la Escribana Marcia Chionetti. 3°) Denominación: Robles del Sur S.A. 4°) Domicilio: El domicilio de la sede social se ha fijado en Avenida de

Acceso Sur (Ruta Nacional número 40) Kilómetro 11,5 esquina Castro Barros, distrito Mayor Drummond, departamento Luján de Cuyo de esta Provincia de Mendoza. 5°) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, sin perjuicio de que la ejecución de alguno o algunos de ellos sean susceptibles de tercerización, a las siguientes actividades: A) Construcción e Inmobiliaria; B) Agropecuarias; C) Importación y Exportación; D) Comerciales; E) Inversión; F) Bancarias; G) Mandatos y Representaciones. 6°) Plazo de duración: Será de noventa años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7°) Monto del capital social: Pesos doce mil (\$ 12.000). 8°) Organo de Administración: Presidente: Adrián Daniel Monteverdi, Director Suplente: Aldo Luis Monteverdi, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios. 9°) Organo de fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10°) Organización de la representación legal: A cargo del Presidente o de un Director en caso de ausencia o impedimento de aquél. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Bto. 56834

3/7/2007 (1 P.) \$ 27,50

(*)

TROQUA SOCIEDAD ANONIMA - Comuníquese la constitución de una sociedad anónima, conforme a las siguientes previsiones: 1ª) Socios: Luis Horacio Rodríguez, titular del Documento Nacional de Identidad Número 22.059.821, CUIL 20-22.059.821-8, argentino, quien manifiesta ser de estado civil casado, ingeniero industrial, de 35 años, con domicilio en calle Bernardo Ortiz 891, Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; David Horacio Ibáñez titular del Documento Nacional de Identidad número 22.237.526, CUIT 20-22.237.526-7, argentino, quien manifiesta ser de estado civil casado, contador, de 36 años, con domicilio en calle Viamonte 3365, Departamento Luján, Distrito Chacras de Coria, Provincia de Mendoza; Carlos Andrés Nallim titular del Documento Nacional de Identidad número 16.767.684, CUIL 20-16.767.684-8, argentino, quien manifiesta ser de estado civil casado, ingeniero civil, de 43

años, con domicilio en calle San Juan 1009, Distrito Ciudad, Departamento Capital, Provincia de Mendoza; Guillermo Roque Mendoza titular del Documento Nacional de Identidad número 11.260.696, CUIL 20-11.260.696-4, argentino, quien manifiesta ser de estado civil casado, comerciante, de 52 años, con domicilio en Manzana D, casa 8. Barrio Buena Vista, Distrito Carrodilla, Departamento Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza. 2°) Fecha del acto constitutivo: 27 de junio de 2007. 3°) Denominación: TROQUA SOCIEDAD ANONIMA. 4°) Domicilio: el domicilio de la sede social se ha fijado en calle Colón 574, piso 8, oficina «D», ciudad de Mendoza. 5°) Objeto social: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena a las siguientes actividades: Agropecuaria. Comerciales. Constructora. Financieras. Fiduciaria. Gastronomía. Importación y Exportación. Industriales. Inmobiliaria. Mobiliaria. Licitaciones. Publicidad. Transporte. 6°) Plazo de Duración: Será de 99 años a partir de la presente escritura. 7°) Monto del capital social: Pesos doce mil (\$ 12.000,00). 8°) Organo de administración: Presidente: la Sra. Mercedes Antonia Pujol, Libreta Cívica número 5.140.660 y Director Suplente: El Sr. David Horacio Ibáñez, todos los cuales ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios. 9°) Organo de fiscalización: «La sociedad prescinde». 10°) Organización de la representación legal: A cargo de la presidenta Mercedes Antonia Pujol o de quien lo reemplace en caso de vacancia. 11°) Fecha de cierre del ejercicio: El veintiocho de febrero de cada año.

Bto. 56855

3/7/2007 (1 P.) \$ 27,50

Convocatorias



Convocase simultáneamente para primera y segunda convocatoria a los señores socios de **BOMBAS DE PETRÓLEO MENDOZA SOCIEDAD ANÓNIMA** a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 2007 a las 10 horas primera convocatoria y a las 12 horas la segunda, en nuestra sede, sito en calle Terrada n° 457, Luján de Cuyo, Mendoza para tratar el siguiente orden del día: 1)- informar a los accionistas la tercerización de las tareas administrativas y de recursos humanos de la empresa, en consecuencia de:

A)- la renuncia a su empleo de la Srta. Claudia Gentili, persona abocada al sector administrativo y de RRHH dentro de la empresa y B)- a la intención manifiesta el 23 de abril de 2007 de los accionistas de no contratar nuevo personal. 2)- La Srta. Claudia Gentili hará entrega a la Asamblea del inventario del stock existente en el depósito de planta sita en Azcuénaga y Terrada, Lujan de Cuyo y del stock entregado a su cliente GVS Argentina S.A., siendo éste el último acto de su gestión en relación de dependencia para la empresa. 3)- Decisión adoptada por el Directorio en relación a la retribución nombrada en Acta De Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 23 días de abril de 2007, para valoración por los señores accionistas de la empresa. 4)- Explicación a los Sres. Accionistas del motivo por el cual no se pudo celebrar la asamblea convocada para el 11 de junio de 2007.

Btos. 53320 y 53499

2/3/4/5/6/7/2007 (5 P.) 18,75 y \$ 75,00

BODEGAS Y VIÑEDOS GARBIN

S. A. - Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social de calle Castelli 1.331, San Rafael, Mendoza, el día 20 de julio de 2007, a las 9 horas, para tratar el siguiente Orden del día: Punto 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de Asamblea; Punto 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006; Punto 3) Destino del resultado del ejercicio, retribución Directorio y consideración excedente honorarios Directorio si lo hubiera (Art. 261 Ley 19.550). Para asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de asistencia. El Directorio.

Bto. 55867

2/3/4/5/6/7/2007 (5 P.) \$ 56,25

LUAR SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias convocase, a los señores Accionistas, a Asamblea Ordinaria que se celebrara el día 27 de Julio de 2007 a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Carril Urquiza 252 de Coquimbito Maipú Mendoza, para tratar el siguiente Orden del Día:

1- Información a la asamblea de la razón por la cual se convoca y realiza fuera de término legal en cumplimiento del decreto n° 778/74 Art. N° 28. 2- Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultado, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas, Inventarios, Informe del Auditor y demás Documentación prevista por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, de los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de diciembre de 2004, 2005 y 2006. 3- Destino de resultado del Ejercicio. 4- Remuneración de los Directores y síndico. 5- Renovación de miembros del Directorio por finalización de mandatos. 6- Renovación de Síndico y Síndico Suplente por finalización de mandato. 7- Elección de dos accionistas para que, juntamente con el presidente, firmen el acta. Para el caso de fracaso de la asamblea en primera convocatoria, convocase en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 12:00 horas, con el mismo Orden del Día. Nota: se recuerda a los accionistas que deberán informar la asistencia a la asamblea con no más de tres días de anticipación a la realización de la misma. El Directorio.

Bto. 55933
29/6 y 2/3/4/5/7/2007 (5 Pub.)
\$ 93,75

OFTALMOS S.A. - El Directorio, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550 convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 2007 a las 20.00 horas (1ª convocatoria) y para el mismo día a las 21.00 horas (2ª convocatoria), en la sede social, sita en calle Godoy Cruz 555 de la ciudad de Mendoza, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos Accionistas para que firmen el Acta. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2007. 3. Aprobación de la gestión del Directorio durante el periodo 2006 / 2007.

Bto. 55913
2/3/4/5/6/7/2007 (5 P.) \$ 56,25

(*)

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO TAC SAN RAFAEL - La Comisión Directiva, en cumplimiento de dis-

posiciones estatutarias, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 del mes de julio de 2007 a las 20.30 horas, en el local sito en Av. Mitre N° 2.245, Departamento de San Rafael, Mendoza, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para refrendar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de gastos y recursos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre del año 2006.

Bto. 23002
3/7/2007 (1 P.) \$ 8,75

(*)

La Comisión Directiva de la **ASOCIACION TIFLOGICA «LUIS BRAILLE»** convoca a los afiliados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria de Socios, a realizarse el día 28 de julio de 2007 a las 17 horas. En su sede social, sita en calle Corrientes 82 de la Ciudad de Mendoza. Con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: a) Elección de 2 socios que en representación de la Asamblea firmarán el Acta con las autoridades de la misma. b) Elección de las Autoridades que conducirán la Asamblea: un Presidente y un Secretario. c) Lectura del Acta de la Asamblea anterior (a título informativo). d) Consideración de la Memoria, Balance, Resumen de Inventario y Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 50º Ejercicio, comprendido entre el 1 de agosto de 2004 al 31 de julio de 2005. e) Informe de la Presidencia sobre el estado general de la Asociación al día de la fecha.

Bto. 55922
3/7/2007 (1 P.) \$ 12,50

(*)

En cumplimiento del artículo cuarto de los estatutos y de acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva, la **SOCIEDAD GOETHEANA ARGENTINA** tiene el agrado de invitar a usted a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día lunes 30 de julio de 2007 a las 20 horas en San Martín 407 de esta Ciudad de Mendoza, en cuyo acto se tratará el siguiente Orden del día: 1) Explicación a la Asamblea del motivo por el cual ésta se realiza fuera de término; 2) Lectura y aprobación del Acta

de la Asamblea General Ordinaria anterior; 3) Lectura y aprobación de la Memoria 2005/2006 cerrada al 30 de septiembre de 2006; 4) Lectura y aprobación del Balance General del Ejercicio 2005/2006 cerrado al 30 de septiembre de 2006; 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva; 7) Tratamiento de Cuentas de Orden. Mendoza, marzo de 2007. La Comisión Directiva.

Bto. 55941
3/7/2007 (1 P.) \$ 12,50

(*)

EI CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES «EL RESGUARDO», convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a

llevarse a cabo el día 15 de julio de 2007 a las 16 hs. en el domicilio de calle San Martín 6768 de Las Heras, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término. 2) Responsabilidad de los administradores que no dieron cumplimiento en término con las disposiciones legales respectivas. 3) Consideración de la Memoria y del Inventario detallado de Activos y Pasivos al 31 de mayo de 2007, de conformidad con lo dispuesto por la Resol. 176/83. 4) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designación de dos socios para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta.

Bto. 55945
3/7/2007 (1 P.) \$ 10,00

Remates



Orden Segundo Juzgado en lo Civil Comercial y Minas, Autos N° 140.467 «**CHOROLQUE PATRICIA y JUAN LIZARAZU CASERES, por sí y por su h/m JONATAN CACERES c/HERALDO OMAR GIMENEZ p/D y P**». El día cinco de julio próximo, a las once y cuarenta y cinco horas en las oficinas de Subastas Judiciales, en el edificio del Poder Judicial de Mendoza, sito en calle San Martín N° 322 1er. piso de esta ciudad Mendoza, se subastará el 100%, inmueble rural propiedad del demandado Sr. Heraldo Omar Jiménez, ubicado en el distrito Rodeo del Medio departamento Maipú, en calle Sargento Cabral s/n, inscripto en el Registro Público y Archivos Judiciales a la Matrícula N° 73.460 del Folio Real, consta de una superficie

total s/t de 5.130,00 metros cuadrados y s/p 5.113,92 metros cuadrados. Límites y medidas: Norte: Pedro Caballero en 45,55 mts. Sur: calle Sargento Cabral en 45,75 mts. Este: con Pedro Caballero en 111,93 mts. Oeste: con Salvador Giudica Fragapane en 112,11. Posee derecho de riego con carácter definitivo para 5.114 mts. cuadrados. Inscripciones y deudas: D.G.R. padrón N° 07-05042-0 debe \$ 123,29 al 16-04-2007; Municipalidad de Maipú, no registra deuda; O.S.M. fuera del radio de servicio. Departamento General de Irrigación debe 637,63 al 01-06-2007. Deudas ajustable fecha de pago. Avalúo Fiscal año 2007 \$ 1819. Gravámenes: Embargo de estos autos por \$ 80.000. Embargo por \$ 15.910 por of. del 14-06-06 en J. 148.229 caratulado «Farés Ignacio Patricio y Ots. c/Heraldo Omar Jiménez p/ Ej. de Honorarios» del Segundo Juzgado Civil. Mejoras: El inmueble posee plantaciones de olivos, duraznos, membrillos y vid todo en producción, pisa sobre él una vivienda de adobe en mal estado de conservación, un galpón, construcción de ladrillo de 54 metros cuadrados cubiertos aproximadamente, techo de caña, cemento y membrana, piso de cemento todos los datos con respecto a mejoras fueron manifestado por el señor Lucio Garay quien declara ser encargado del inmueble. Base del remate: proporcional al 70% del avalúo fiscal o sea \$ 1.273,30, desde donde partirá primera oferta. Comprador depositará acto subasta 10% de seña y a cuenta de precio, 3% comisión y 2,5% de impuesto fiscal, saldo aprobada la misma. Se hace saber a los adquirentes que si compran en comisión deberán denunciar comitente en el acta; asimismo y al momento de inscribir deberán acompañar certificado catastral actualizado bajo apercibimiento de no procederse a la inscripción de referencias. Títulos, deudas y gravámenes agregados en autos. Conste que no se admitirá cuestión alguna sobre faltas o defectos de los presentes, después de la subasta. Informes: Secretaría actuante o martillera Viviana Venerdini mat. 2750 Paso de Los Andes 237 Godoy Cruz Mendoza. Tel. 155579105. C.A.D. 11941
21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
A/Cobrar 135 frac.

Héctor Jorge Gómez, Martillero Público, matrícula N° 1737, or-

den Séptimo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Secretaría N° 7, autos N° 81.569, caratulados, «RECONSTRUCCION EN JUICIO N° 01.20.07-0081569: ARANITI MARIO DANTE Y OTS. C/EL RECUERDO S.A. P/EJECUCION DE HONORARIOS», rematará día seis de julio próximo, doce quince horas, en calle San Martín 322, 1° Piso Ciudad, Oficina de Subastas, bajo la modalidad acordada 19.863 de sobre cerrado y BASE DE \$ 159,74.- inmueble ubicado sobre Ruta Provincial N° 82 y Corredor Del Oeste, El Challao, Las Heras Mendoza, designado como fracción A3, superficie ochenta y dos hectáreas ocho mil trescientos setenta y ocho metros veintiséis decímetros cuadrados, subdividida en Fracción I, IV, V, y VI, de los que se transfirieron 2 has. 5396,80 M2 Fracción V y parte VI) y las 2/5 partes del callejón comunero de indivisión forzosa (VI) con una superficie de 2 has. 8.728,35 M2, propiedad demandada. Límites y medidas: Norte: Fracción A2 y otro en 1.097,47 mts.; Sur: Roberto Lombardi en 335 mts.; Este: Rita Seifert y otro en 1.318,52 mts. y Oeste: Roberto Lombardi en 7,87 metros y Suroeste: Roberto Lombardi en 1.472,68 mts..y callejón agregada en autos a fs. 63, imposible detallar. Inscripciones y deudas: Registro Público a nombre de EL RECUERDO S.A. Matrícula N° 89.889/3 y 143.882. DGR: Padrón Territorial N° 03/60737 y 03/60740 y 03/60742, Avalúo Fiscal 2007 \$ 221; \$ 4 y \$ 8.- Gravámenes: Prohibición de innovar autos 77.250 Rumaos SA c/ El Recuerdo SA. para Matrícula 89.889/3. Embargo Preventivo \$ 800.000, autos 77.250 Rumaos SA c/ El Recuerdo SA. Embargo Preventivo \$ 120.000, autos 79.837 Deambrosi c/ El Recuerdo SA. Ampliación Embargo \$ 8.963.628 autos 77250. Embargo Preventivo \$ 600.000 autos 81040 Bonfil Serafín en J: Rumaos c/ El Recuerdo SA. Reinscripción de no innovar autos 77250, para ambas matrículas ordenes del 7° Civil. Litis 83 142 Rodríguez Likovsky p/ Prescripción adquisitiva del 8° Civil. Embargo Preventivo estos autos \$ 7.000 el callejón: Litis autos 78256 Inmuebles Argentinos SA del 7° Civil. MEJORAS: Inmueble inculco libre de toda mejora. Comprador depositará 10% seña, 3% comisión y 2,5% impuesto fiscal, saldo aprobación. Títulos, deudas y plano agregados en autos, no admitiéndose con posterioridad subasta cues-

tion alguna por falta o defecto de los mismos. Presentación de sobres hasta 2 días antes de la subasta, donde indicaran comitente si los hubiera. Informes Juzgado o Martillero Santa Cruz 156 Ciudad. Teléfono: 4242380 y cel: 155605127.

Bto. 55600
25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 Pub.)
\$ 156,25

Rubén Lorenzo Ramírez, Martillero Público, Matrícula N° 2740, orden Primera Cámara del Trabajo, Cuarta Circunscripción Judicial, Autos N° 3313, caratulados: «**CORONEL LEONARDO OSCAR c/LA MARMITA SERV. GASTRONOMICOS S.A. p/SUMARIO**» rematará día seis de julio de 2007 (06-07-2007) a las once (11) horas, en los Estrados del Tribunal, bienes propiedad del demandado embargados a fs. 122 y vta. de autos, en estado y condiciones que se encuentran, no admitiéndose reclamos posteriores por fallas, faltas, roturas o defectos. Bienes a rematar: Lote 1: Una mesa de madera rectangular con seis sillas de madera con base esterillada. Lote 2: Un microondas grill 24450 sin otro dato visible. Lote 3: Dos parlantes grandes Technics y dos chicos. Lote 4: Un sillón de madera con cuatro almohadones en tela rayada (rosado y celeste) de dos cuerpos. Lote 5: Una mesa ratona de madera rectangular con dos bases de vidrio. Lote 6: Una mesa-bar con cuatro ruedas, manija y contornos de bronce y bases de vidrio. Condiciones de venta: Los bienes se rematarán sin base y al mejor postor. Comprador: Depositará acto subasta en pesos: 10% seña, 10% comisión al Martillero y 1,5% Impuesto Fiscal, saldo depositará aprobado remate; siendo a su cargo gastos que demande retiro, desarme y traslado de bienes, y fijará domicilio legal dentro radio Tribunal. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno por el término de tres (3) días alternados (Arts. 72 y 249 del C.P. Civil). Notificar la fecha de subasta a las partes y al martillero actuante en autos. Exhibición: En estados del Tribunal día y hora de subasta. Informes: Secretaría Juzgado o Martillero: domicilio Rubilar 3118, Capital, Mendoza, teléfono 0261-156011669.

Bto. 55798
29/6 y 3/5/7/2007 (3 P.) \$ 63,75

César Cepeda Martillero Mat. 2919, orden Primera Cámara del

Trabajo, Autos N° 36.686 caratulados «**NUÑEZ, HECTOR RAMON en J° 35227 c/CURTIEMBRE ARGENTINA ITALIA S.A. p/EJECUCION DE SENTENCIA**», Primera Circunscripción Judicial, rematará día treinta de julio de 2007, hora nueve y quince, en Oficina Subastas Judiciales, calle San Martín 322, 1er. Piso, Ciudad, al mejor postor, en el estado de uso y conservación que se encuentra. 100% inmueble propiedad de la demandada en la que funciona Fábrica Curtiembre; Base: \$ 542.796,80, 70% Avalúo Fiscal, desde donde partirá primer oferta. Ubicación: con frentes a Carril Rodríguez Peña (Norte), Calle Dorrego (Sur) y Calle Jerónimo Ruiz Canal Pescara de por medio (Este), General Gutiérrez, Maipú, Mendoza. Superficie: total según Título: 5 ha 7.594,38 m2 y según Plano de Mensura: 5 ha. 6.856,20 m2. Se encuentra superficie afectada a ensanche de Carril Rodríguez Peña según título 57,14 m2 y según mensura 56,61 m2 (librada, al uso público). Superficie libre disponible según título 5 ha. 7.537,24 m2 y según mensura 5 ha. 6.799,59 m2. Límites y medidas perimetrales: Nor-Oeste punto 1 y 2 en 114,60 mts. dobla al Norte punto 3 en 21,26 mts. y gira al Sur en 17,28 mts. limitando con Carril Rodríguez Peña; Sur-Este punto 5 en 48,57 mts. según título y 52,59 mts. según mensura, hasta el punto 6 en 282,35 mts. limitando con calle Gerónimo Ruiz Canal Pescara de por medio; a punto 7 en 111,92 mts. y continúa a punto 8 en 120,46 mts. limitando con calle Dorrego; Nor-Este hasta punto 1 de partida en 329,81 mts. limitando con Carlos Alguacil y Lucio Palumbo y Otro. Inscripciones y deudas: Registro Público y Archivo Judicial: Matrícula N° 110.103/7 de Folio Real; Nomenclatura Catastral 07-99-06-0800-738801. Avalúo Fiscal 2007 \$ 775.424, Plano de Mensura N° 20.376; Padrón Territorial N° 43517/7; Rentas debe \$ 136.455,86 ejercicios 1998 1° a 2007 1° y ejercicios 1998 a 2003 en apremio fiscal; Padrón Municipal N° 13.159 debe \$ 7.155,48 al 14/03/07; Irrigación: posee superficie con derecho de riego de carácter definitivo para 3 ha. 6.435 m2 y para 1 ha. 0186 m2, por Río Mendoza, Canal Cacique Guaymallén, Rama Sobremonte, Higuera Sánchez, registrado bajo N° 221465 y 228276 de padrones generales y

N° 455 y 121 de padrones parciales respectivamente, tiene dos Pozos (funcionando) semisurgentes con motor y bomba, uno de 10 pulgadas registrado bajo N° 13/2389 y otro de 8 pulgadas con N° 7/1408 que está afectado por una servidumbre de riego, plano de demarcación del sistema de riego al N° 6272 letra B, debe \$ 72.949,35 al 14/03/07; Vialidad: exento de pago (fs. 332). Gravámenes: B2) Embargo preventivo: \$ 6.104,81 Autos N° 32.283 «Cortez, Roberto Luciano c/Curtiembre Argentina Italia S.A. y Ot. p/Despido» 1ª Cámara del Trabajo al 16/03/01, embargo preventivo por ampliación por \$ 10.500 al 02/08/01, embargo por ampliación por \$ 39.000 al 7/04/05, B6) Embargo: \$ 48.000 Autos N° 9.341 «Solesio Mario Angel y Ots. en J° 8.770 c/Curtiembre Argentina S.A. p/Emb. Prev.» 5ª Cámara del Trabajo al 28/06/01 definitivo al 06/10/03; 16) Embargo preventivo: \$ 3.000 Autos N° 30.264 «Arenas Cristian A. en J° 01.04.03-28.605 c/Curtiembre Argentina Italia S.A. p/Emb. Prev.» 3ª Cámara del Trabajo al 12-11-01. Definitivo al 12-3-02. B17) Embargo \$ 510 autos N° 9073 «Gruyer Marta Lilia c/Curtiembre Argentina Italia S.A. p/Ejec. Hon.» 5ª Cámara del Trabajo al 28/02/02; B18) Embargo: \$ 280 Autos N° 9.074 «Gruyer Marta Lilia c/ Curtiembre Argentina Italia S.A. p/ Ejec. Hon.» 5ª Cámara del Trabajo al 28/02/02; B23) Embargo \$ 75.000 estos autos al 26/09/05; B24) Embargo: \$ 20.000 Autos N° 3680/T «AFIP c/Curtiembre Argentina Italia S.A. p/Ejec. Fiscal» Juz. Federal N° 2 al 22/11/05; B25) Embargo: \$ 1.800 Autos N° 16.605 «Anaconda Robles Luis Enrique en J° 10075 c/Curtiembre Arg. Italia S.A. p/Ejec. Conv.» 4ª Cámara del Trabajo al 30/05/06; B26) Embargo: \$ 15.190 Autos N° 16.066 «Amalla Navarro Claudio en J° 10076 c/Curtiembre Arg. Italia p/Ejec. Conv.» 4ª Cámara del Trabajo al 30/05/06. B27) Embargo: \$ 3.997 Autos N° 37.891 caratulados «Marinelli Graciela en J° 01.04.01-35227 c/Curtiembre Arg. Italia S.A. p/Ejec. Hon.» de la 1ª Cámara del Trabajo al 13/10/06; B28) Embargo: \$ 5.000 Autos N° 47481/T «D.G.I. A.F.I.P. c/ Curtiembre Arg. I. S.A. p/Ej. Fiscal» del 2° Juz. Federal Mza. al 25/10/06; 29) Embargo: \$ 43.400 autos N° 48870 «A.F.I.P. D.G.I. c/ Curt. Arg. It. S.A. p/Ejec. Fiscal» del 2° Juz. Federal Mza. al 25/10/06; B30) Embargo Preventivo: \$

30.000 Autos «Dagostino Roberto David Eduardo c/Curt. Arg. It. S.A. p/Emb. Prev.» de la 2ª Cámara del Trabajo al 20/11/06; B31) Embargo: \$ 100.000 Autos N° 37.169 «D'Agostino, Roberto Darío en J° 01.02.04-36598 c/ Curt. Arg. It. S.A. p/Emb. Prev.» de la 2ª Cámara del Trabajo al 20/11/06; B32) Embargo: \$ 18.400 Autos N° 5859/T «A.F.I.P. c/Curt. Arg. It. S.A. p/Ej. Fiscal» del 2° Juz. Federal Mza. al 29/11/06; B33) Embargo: \$ 70.000 Autos N° 51.249/T/A «AFIP c/Curt. Arg. It. S.A. p/Ej. Fiscal» del 2° Juz. Federal Mza. al 12/12/06. B34) Embargo: \$ 28.000 Autos N° 51000/T/A «AFIP c/Curt. Arg. It. S.A. p/Ej. Fiscal» del 2° Juz. Federal Mza. al 12/12/06. Mejoras: Todos los servicios (según se me informa). Perímetro: al Norte (Carril Rodríguez Peña) cierre combinado de muro y rejas, con dos portones-reja, uno manual, otro automatizado (entrada principal a la fábrica), al Este (canal Pescara) alambrado romboidal con columnas de material, al Oeste alambrado romboidal juntándose con pared construcción lindante, continúa con alambrada hasta llegar a la casa del cuidador, al Sur alambrado romboidal. Portería: construcción prefabricada de machimbre. Superficie cubierta de 31 m2 aprox., techo de chapa de cinc a dos aguas, piso cerámica (estado precario), puertas de acceso metálicas, ventanas de carpintería metálica doble hoja enrejadas, paredes internas empapeladas, con recepción y baño, luego puerta que comunica a segunda habitación. Junto barrera de paso. Depósito-transformador: construcción antisísmica, paredes exteriores enlucidas y pintadas, puertas y ventilación metálicas, techo chapa cinc un agua. En el exterior transformador de 380v a 220v sobre piso cemento, con cercado metálico y alambrado romboidal, funcionando. Depósito de Gas: construcción antisísmica, puertas chapa, techo cinc un agua. Abertura de ventilación metálica. Paredes exteriores pintadas. Funcionando. Oficinas: superficie cubierta de 235 m2 aprox. según plano, construcción mixta de adobe y ladrillo, techo de caña y tirantes de madera, paredes exteriores e interiores enlucidas y pintadas. Puertas y ventanas carpintería de madera, otras ventanas metálicas. Distribución: dos habitaciones cerradas con única comunicación fachada frontal. Al ingresar mesa-

da de recepción compuesta por pared baja con panel y puerta metálica con acrílico. Bajo-mesa con cajones y puertas de aglomerado. Armario empotrado de aglomerado. Sala (piso de goma) que comunica a: baños (femenino y masculino), ambos azulejados, piso granito, antebañ con lavamanos y botiquín, puerta placa divisoria, baño con inodoro y ventilación. Box de madera con estructura de aluminio y vidrios. Comedor: piso cemento alisado, cielorraso de lienzo. Cocina: con mesada marmolada y otra metálica. Ambas con bajomesada, campana metálica. Oficinas: ambas puerta placa, piso alfombrado, cielorraso. Pasillo que comunica a dos habitaciones posteriores con piso cemento alisado y estanterías metálicas. Todas las habitaciones poseen ventanas al exterior. Fachada posterior churrasquera de material y alero fibrocemento. Ventana de la cocina, con alero de chapa. Playas de estacionamiento: terrenos uno al ingresar frente a portería, otra frente al depósito de gas, otra techada con chapa cinc, junto a galpón N° 1. Báscula: compuesta por plataforma de madera y hierro, forma rectangular, capacidad máxima de 70 toneladas (según se me informa) y cabina de control de construcción antisísmica, muros bajos con ventanales, carpintería aluminio, con vidrios, puerta de acceso madera. Piso de baldosa. Techo tipo bóveda con aleros de hormigón elaborado. En su interior, palanca medidora (segundo género) manual. A la vista, buen estado. Laboratorio, baño, oficina y tanque de agua: construcción de hormigón armado, pintado. Distribución: En planta baja, laboratorio: entrada puerta metálica con vidrio, paredes y mesadas azulejadas, éstas con bajomesada con cajones y puertas corredizas de aglomerado enchapado, aberturas de carpintería metálica, para iluminación y ventilación junto al techo, piso baldosa, biblioteca combinada con puertas corredizas de aglomerado enchapado. Pared Norte cámara para trabajo con gases tóxicos, azulejada, con extractor de pared, ventanas de cierre por contra peso, carpintería de madera con vidrio, debajo cajones y puertas corredizas aglomerado enchapado. En centro del laboratorio se encuentra mesada con canaleta de agua hacia las bachas. Paredes Norte, Oeste y

Sur con cañerías de gas, agua fría y caliente y una cuarta cañería para líquidos (según se me informa) color celeste. Todas, a la vista, suspendidas aéreas. Junto a la construcción, exterior, tanque para almacenamiento de ácido sulfúrico relacionado con laboratorio, adherido al suelo, sin funcionar. Baño: en planta baja, junto laboratorio, azulejado, piso baldosa, con lavamanos, botiquín, inodoro, y abertura de ventilación, en mal estado. Oficina en primer piso: se accede por escalera exterior espiralada de material con barandas metálicas. Ingreso por puerta-ventana de aluminio con vidrios. Piso granito. Paredes con terminaciones y ventanas. Por último, en planta alta, un tanque de agua: capacidad 10.000 litros (según se me informa), posee escalera metálica. Piletas de decantación: tres en total, dos de las mismas juntas, cercadas con alambrado romboidal, construcción de hormigón armado, cada una posee una plataforma con escalera de material, barandas metálicas, donde se encuentran bombas de agua y filtro abulonados. Al Este, plataforma de hormigón armado con barandas metálicas y con tres piletas (de filtrado según se me informa) con máquina abulonada a la misma, luego hay tres tolvas de gran capacidad adheridas al suelo. Junto a cada una de ellas, un conjunto de piletas de menor tamaño (utilizadas para mezcla y filtrado de productos químicos según se me informa), luego dos tolvas de menor tamaño, y alrededor de estas construcciones canaletas de material por donde pasan cañerías. Todo en muy buen estado. Pileta: construcción de material. 300 m2 aprox. (según plano de mensura). Dos escaleras metálicas, una con medidor de capacidad. Posee dos entradas de agua provenientes de pozos N° 7/1408 y N° 13/2389. Estado regular. Galpones: cinco galpones (ver numeración en plano de mensura) el mismo estilo arquitectónico, construcciones antisísmicas, techos tipo bóveda con vigas de madera y chapa cinc, paredes enlucidas y pintadas. Piso cemento alisado. La mayoría posee desagüe de limpieza. Accesos por portones corredizos de caño estructural y madera, otros metálicos y puertas metálicas. La maquinaria pesada (algunas abulonadas al suelo) es para producción e industrialización del cuero. Mayores detalles ver ins-

pección ocular agregada en autos. Galpón N° 1: superficie cubierta de 4.644 m2 aprox. dos cuerpos, posee dos naves. Sus accesos son laterales (Oeste y Este). Primer cuerpo: al Oeste con dos accesos por portón y otro por puerta. Ventanales elevados de iluminación y extractores de aire en pared. En techo, extractores eólicos. Pared norte con ventanales levadizos de ventilación. Baño de servicio: piso baldosa, paredes azulejadas, lavamanos, dos mingitorios, una letrina, en mal estado. Luego, una plataforma de estructura metálica, columnas de hierro adheridas al suelo, que soporta una estructura cerrada de metal denominada «túnel de secado». Perimetralmente en altura y amurada, se encuentra una cadena de transporte de cuero, denominada «cadena de secado», y funciona en forma conjunta con el «túnel de secado». Se encuentra maquinaria pesada algunas abulonadas al suelo y otras no visibles. Dos accesos al segundo cuerpo, uno por portón, pared Norte controles de maquinaria y energía (según se me informa) con barrera de prohibición de paso a los mismos. Segundo Cuerpo (Subdividido): Paredes azulejadas en aprox. 1,5 mts. de altura. Piso cemento alisado pared Este con extractores de aire, en su techo ventanas de iluminación. Posee habitación utilizada para ensayos: construcción de material con columna de hierro, paredes azulejadas, techo material. En su interior funcionan fulones chicos, posee una planta alta con barandas metálicas, se accede por escalera de material, con pasillos suspendidos y barandas, en donde se ubican los controles de los fulones principales (ver inspección ocular). Baño: azulejado, piso baldosa, dos mingitorios, pileta, techo tapado con cartones, puerta de madera, en mal estado. Frente a éste, escalera de material. Subdivisión (hacia el sur) al ingresar, fulón al Oeste, frente a éste, dos estructuras denominadas «aspas» sobre plataforma de hormigón armado. Detrás, una escalera que dirige a plataforma, ambas de material, ahí se ubican los controles de mando. Pared sur con tres paredes bajas formando sectores de almacenamiento. Pared Este acceso por portón. Baños y vestuario (al Sur): puerta de acceso vaivén, piso baldosa, mingitorios, letrinas, duchas, fuente para lavado de botas y la-

vamos de mesada granito, con gritería. Continúa con vestuario. Posee ventanas de ventilación al piso. Techo fibrocemento. Portón metálico corredizo de acceso sur, en mal estado. Sala de Calderas: piso baldosa, ventanas de respiración. Acceso por portón y puerta al Sur, otro portón al Este, funcionan dos calderas que trabajan con tanques de almacenamiento de líquidos (lo que se me informa). Galpón N° 2: Acceso Norte por portón y Este por puerta, aberturas de respiración e iluminación, extractor de aire. Detrás, tinglado de estructura metálica, techo tipo bóveda chapa de cinc, hacia el Este cierre de chapa. Funciona maquinaria pesada abulonada al suelo, compuesta por piletas y tanques de almacenamiento (para derretir grasa según se me informa). Galpón N° 3: Acceso fachada frontal y posterior por portones, aberturas de ventilación e iluminación, en su interior dos plataformas de hormigón armado con escalera del mismo material y barandas metálicas, se encuentra maquinaria abulonada a las mismas. Entre ambas plataformas se encuentra un fulón. Riel mecánico para transporte de cuero a las plataformas. Al sur se ubican piletas de material (en mal estado). Funciona conjuntamente con este galpón un frigorífico, ubicado al norte con acceso desde el interior del galpón, ocupando una superficie de 56 m2 aprox. Puerta metálica de cierre manual. Dos aire-acondicionado (no se me informa sus frigorías). También, un riel aéreo que transporta cueros desde el galpón al frigorífico. Galpón N° 4: acceso por dos portones, ventanales de iluminación y ventilación. Al Sur, tinglado exterior, de estructura metálica y techo de fibrocemento. Galpón N° 5: interiormente tres cuerpos. Primer Cuerpo: piso mixto, techo con aislamiento de poliuretano, con una división interna para separar el comedor. Este con mesada marmolada con bajomesada. Segundo Cuerpo: piso cemento alisado, ventanales (ventilación, iluminación). Puertas al Sur que comunica a oficina (3er. cuerpo) y máquina pesada abulonada al suelo (se complementa en el exterior a otra - ver inspección ocular). Tercer Cuerpo: piso cemento alisado, aberturas de ventilación e iluminación, portón metálico corredizo que comunica al tinglado, techo de fibrocemento. Tinglado: piso cemento alisado, cerrado con pared

de material, rejas y portón enrejado, techo de fibrocemento. Este galpón cuenta con «polipasto mecánico» en el exterior. Terreno almendros: Superficie cubierta 1 ha. 1400 m2 aprox (según plano de mensura) ubicado al Sur de la propiedad con cierre perimetral rural. En él se encuentra pozo de agua 13/2389 de 10", cultivo almendro: descuidado. Casa del cuidador: acceso por callejón (ver plano). Construcción antisísmica, sin puertas ni ventanas, fecho fibrocemento sólo en dormitorio; cocina-comedor y baño sin techo; no posee instalaciones (electricidad, agua y gas). Sin artefactos. Abandonado. Mayores detalles ver inspección ocular. Condiciones de venta: Comprador deberá abonar acto remate (dinero efectivo): 10% seña, 3% comisión, 2,5% impuesto fiscal. Saldo aprobación. A cargo del comprador Certificado Catastral actualizado y cualquier otro gasto de transferencia, previo a obtener inscripción registral a su nombre. En caso de efectuarse compra en comisión el oferente deberá denunciar datos completos del comitente, bajo apercibimiento de considerárselo comprador a título personal. Títulos, plano, gravámenes, deudas y edicto agregados en autos donde podrán consultarse no admitiéndose reclamos por falta o defecto de los mismos efectuado el remate. Informes: Secretaría autorizante o Martillero, España N° 161, Ciudad, Mendoza. Cel. 0261-155754358. C.A.D. 11976 29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.) A/Cobrar 800 frac.

Rosana Tello, Martillera Pública, Matrícula 2698, con domicilio legal en calle Balcarce N° 738, Godoy Cruz, Mendoza por orden de la 1ra Cámara del Trabajo, en los autos N° 38.085, Caratulados «CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO C/BONILLA, JOSE S.A. P/ COBRO DE CUOTAS SINDICALES»; Rematará sin base, al mejor postor y en el estado que se encuentran, el día 05 de julio de 2.007 a las diez horas, en calle Almirante Brown N° 5.383, Bermejo, Guaymallén, Mendoza; los siguientes bienes embargados en autos: Lote I: un split marca Samsung, S/N° visible, Lote II: un split marca Carrier, S/N° visible Lote III: dos splits marca Surrey, ambos S/N° visible, Lote IV: un grupo eléctrico marca: Palmero, modelo: GDTCF130, serie N°: 21172-1,

motor N°: 8599-779, generador N°: 21347-8234. La exhibición de los bienes embargados se hará en el lugar en que encuentran depositados desde el día 02-07-07, hasta el día 04-07-07, en el horario de 10 a 12hs y de 16:30 a 19:30hs; siendo el depositario judicial de los mismos el Sr. Rodrigo Espresatti. Asimismo la desinstalación y posterior retiro de los bienes a subastar quedan a cargo del adquirente en subasta. No se aceptarán reclamos posteriores a la misma. Haciéndose saber que si compran en comisión, en el mismo acto, deberán denunciarse los datos completos del mandante, quien deberá ratificar el acto en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de tener por comprador al oferente en subasta. Sin base, mejor postor, comprador depositará dinero en efectivo 10%, seña, 10% comisión al martillero, 1,5% impuesto fiscal, no se aceptarán ni cheques, ni dólares. Saldo aprobación de la subasta. Informes Juzgado o Martillero tels: 4247041- 155868739.- C.A.D. 11985 29/6 y 2/3/7/2007 (3 Pub.) \$ 63,75

Mariela Guadalupe Marianetti, Martillera Pública Matrícula 2842, designada en Autos N° 127.401 caratulados «VIATUR S.R.L Y OT. EN J. 123.724 VIATUR S.R.L. Y OT C/CAMPUZANO DANTE B. Y OT P/ D Y P P/EJECUCIÓN DE SENTENCIA» por Orden del Sexto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas de la ciudad de Mendoza, rematará el próximo 27 de Julio a las diez Horas y cuarenta y cinco Minutos en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Calle San Martín 322 , 1º Piso de la Cdad de Mendoza, UNA FINCA, ubicada en : Fracción 1 Dpto Maipú Distrito Fray Luis Beltrán. Lugar Colonia Los Alamos. Superficie seg. Título: 67 Has. 9.261,8 m2 y Seg. Plano: 68 Has 214,90m2. Límites: N en dos tramos que tomados de O a E en el 1º linda con Calle N° 5 en 1.020mts. Con 85cms. Y en el 2º con Calle N° 14 en 20mts, al S-E con el carril Tres Portañas tb. En dos tramos que tomados de N-E a S-O en el 1º mide 28,16mts y en el 2º 1.437,64mts.; al E con la Direcc. Gral de Escuelas en 160,20mts. Y al O con Calle N° 13, en 1172,46mts ; Sin Derecho de Agua. Posee dos perforaciones para extracción de Agua subterráneas Inscriptas bajo los N° 99/276 y 98/275. Es Usuario de los pozos 7-3554, 7-3552, 7-3553, 7-3430, 7-3428, 7-3337, 7-3326, 7-3326,

7-1900, 7- 112 y 7-0276. Superficie afectada a Calle 3.402,30mts. Inscripciones: En el Registro de la Propiedad Raíz bajo matrícula N° 63.272/7 Folio Real, En la Dirección Prov. De catastro bajo Nomenclatura catastral 07-99001700818289-0000-9, N° de Padrón: 07-26780-0, Avalúo Fiscal \$ 189.069. Gravámenes: Asiento B-2 \$ 40.000 P.Of 8-10-04 en Juicio 126.318 VIATUR SRL Y OT. EN J. 123.724 VIATUR Y OT C/ CAMPUZANO DANTE Y OTS P D Y P. P/ MED, PREC del Sexto Jdo. Civil. Mza. Reg Fs. 47 Tº 155 de Embarg Gral, Entrada 219802 del 13-10-04; Asiento B-4 y B-5 Embargo Definit. El Embargo Preventivo relac al Asiento B-4 por Of. 7-03-06 en J. 127.401 del 6to Juz Civ. Com y Minas. Mza. Reg a Fs. 32 del Tº 9 de Aclaraciones Grales. Entr 344.465 del 9-03-06 y en asiento B-6 Hipoteca por U\$S 500.000 (dólares) por Saldo conj. c/Otr a favor de SANES S.A. Entrada 411868 del 03-11-06. Deudas: EDEMSA: al 21-12-06 No registra, ECOGAS al 19-12-06, no registra por datos insuficientes, OSM: fuera de radio de tendido, Irrigación: Registra deuda a nombre de AGRO MALARGUE SA, último adquirente del bien en \$ 954, 34 al 19-12-06, se hace parte en el Juicio para cobro actualizado de deuda al mtto remate; Catastro Municipalidad de Maipú: No reg deuda; Vialidad Provincial : Exento por contribución a mejoras de caminos. Características del bien: Finca Posee callejón central y de allí a los costados E y O se extiende por 500mts para cada lado, se encuentra dividida en cuadros todos de diferentes medidas que oscilan de 3Has a / Has c/u, en el cuadro n° 1 posee plantaciones de olivos (nuevos) y membrillos, en los cuadros 2,3,4,5,6,7,8,10,11 tb olivos nuevos variedad manzanilla real, en el 4 tb. Hay casa que consta de cocina comedor, baño y tres dormitorios, antisísmica; en el cuadro 9 hay viviendas varias para los trabajadores todas antisísmicas, en el cuadro 13 ubica el galpón donde se encuentran herramientas, rodados, (camiones, tractores, camionetas, etc) y en los cuadros 15 y 17 hay parrales de uva Saniovese, en el cuadro 12 y 14 tenemos lugar de acopio ajo en total 45 líneas de 80 mts de largo aprox. , en el cuadro 16 en la parte que da callejón central tenemos Dique que riega toda la prop. , detrás corrales para más mil cabezas ganado, en pte con media

sombra, hay vacas, ovejas y cabras. Tb. Hay una porción de terreno que ocupa pasto fresco y en fardo en gran cantidad. Dicho cuadro termina en el lugar donde se encuentra el transformador de electricidad. La finca en sus lados y frente tiene plantaciones de álamos, con cierre perimetral en los costados y al frente con tranquera en la entrada principal que da al callejón central y una garita de seguridad a mano izq., propiedad continúa hacia N, inspección basada en 68 Has con 214mts aprox llegando así seg los encargados al cuadro 17. Base de Venta: \$ 132.348,30. (70% del Avalúo Fiscal) Ofertas a viva voz y al mejor postor. Los postores u oferentes que manifiesten adquirir en comisión deberán denunciar al mtto de confección Acta de remate el nombre completo de la persona en interés de quien actúa bajo apercibimiento de considerarlo adquirente a título personal. El adquirente previa a la inscripción correspondiente deberá acompañar copia actualizada del certificado catastral a costa del mismo y pagar en el acto del remate la seña del 10%, la comisión del martillero en 3% y el impuesto fiscal en 2,5%, saldo dentro de tres días de notificada la aprobación de subasta. Títulos y planos adjuntados Expte donde podrán ser consultados, falta o defecto de los mismos antes acto subasta. Publicidad por 5 días alternados en el Boletín oficial y en el Diario Uno. Informes: Sede Tribunal y Martillera en Calle Brigante 3703 V. Nueva Tel: 4963187 - 156088206 Bto. 55860 29/6 y 3/5/24/26/7/2007 (5 Pub.) \$ 331,25

Marcelo J. Bramanti, Martillero nº 2.790 autos nº 31.329 caratulados "LAFALLA, RODOLFO M. Y OTS. EN J.: 01.04.03-28.862 C/ CLAMARPA S.A. P/ EJECUCIÓN HONORARIOS" orden 3º Cámara Laboral Rematará 4 Julio 2.007 - 12:15hs, Oficina Subastas Judiciales sita en calle San Martín nº 322, Primer Piso, Ciudad, Mendoza, sin base y al mejor postor 100% siguiente bien demandado estado se encuentra conforme acta secuestro: 1- Automotor marca Jeep modelo Cherokee TD (importado) tipo Todo Terreno año 1.997 dominio BRM - 219 motor Jeep nº VL 599369 chasis Jeep nº 1J4FJ68M2VL599369 s/ verificar. Gravámenes: 1- Inhibición autos nº 34.021/T Juzgado Federal nº 2 Secretaría Tributaria del 21/10/05.

2-Embargo favor estos autos \$ 48.000.- del 30/06/06. Deudas: D.G.R. \$ 14.213,45.- al 15/06/07 sujeto reajuste efectivo pago. Adquirente abonará acto remate 10% Seña, 10% Comisión, 1,5% Impuesto Fiscal, saldo aprobada subasta no aceptándose reclamos posteriores acto de remate. Exhibición: día de subasta a las 11:00 hs Informes: tribunal y/o martillero. 154-157474.- Bto. 55931 29/6 y 2/3/7/2007 (3 Pub.) \$ 33,75

(*)

Walter Roque Esteban, martillero público mat. 2717, por orden Primer Juzgado de Paz, Letrado de San Rafael, Autos 168.630 «BERTANI DAMIAN ERNESTO c/ JORGE PRUDENCIO MAYORAL p/ EJEC. CAMBIARIA» rematará día tres de agosto de dos mil siete a las 11.00 horas, en Subsuelo del Palacio de Justicia, ala Este, sito calle Emilio Civit entre calles Independencia y Maza, San Rafael, Mza., propiedad del demandado, estado en que se encuentra, sin base y al mejor postor: Un automotor marca Ford modelo Taunus Versión GXL, motor marca Ford Nº DTBL 27430, chasis marca Ford Nº KA52TB-18682, Dominio TTV-828, Año 1977. Pintura y chapería en buen estado, cinco ruedas armadas, posee equipo de GNC. Gravámenes: Embargo en estos Autos, fecha de inscripción 11/08/2006. Monto \$ 2.608,40. Deuda: Impuesto al Automotor: Sin deuda al 31/12/07. Comprador deberá presentar oferta mediante sobre cerrado ante la Secretaría del Tribunal con 48 horas de antelación a la realización de la subasta y en el formulario previsto por Acordada 19.863, no admitiéndose nuevas posturas de los asistentes o rectificaciones a las ya presentadas; asimismo, abonará acto de subasta: 10% seña y 10% comisión. Saldo de precio, 1,5% Impuesto Fiscal y demás impuestos nacionales y provinciales que correspondan, aprobada la subasta. Visitas: Lunes y Viernes de 17.00 hs. 19.00 hs. previo aviso al martillero. Más informes: Secretaría autorizante o martillero: San Luis Nº 852 San Rafael, Mza. Telfs. 423736/ 15531135. Bto. 23001 3/5/24/7/2007 (3 P.) \$ 52,50

David R. Berbel- Enajenador-Martillero Matrícula 1808-Orden Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registro de Mendoza - Autos Nº 11.990-Caratula-

dos «RAFFA CARLOS HUMBERTO P/QUIEBRA DIRECTA». Rematará el día 27 de JULIO de 2.007, Hora 11: 00, en calle San Martín Nº 322, 1º piso, Ciudad, Mendoza. Bienes inmuebles propiedad del fallido en el estado en que se encuentran Lote Nº 1: 50% de unidad destinada a cochera ubicada en calle España N 724 / 734 de Ciudad -Mendoza. Inscripción del dominio al Nº 821, fojas 673/675, tomo 13 Impar Ciudad Oeste PH, superficie cubierta propia de uso exclusivo: 13,37 m2, superficie cubierta común: 11,70 m2, porcentaje: 0,62%, unidad cochera: 79 planta baja, DEUDAS OSM SE: no registra deuda. Gravámenes, embargo registrado a fs 46, : tomo 165 de embargos al 23/12/04, Inscripciones Padrón Territorial 01/30229, Municipalidad de la Ciudad de Mendoza: manzana 528 parcela 14, subparcela 35. Deuda: \$ 118,90 actualizable a su efectivo pago, DGR deuda: \$ 17,59 ,Nomenclatura catastral 0101100 0560000360081, avalúo fiscal año 2006 \$ 2.073. Exhibición día 05/07/07 de 10 a 11 horas. Base de remate: \$ 6.000.- - Lote Nº 2 : 31,60% de inmueble ubicado en el Departamento de Tupungato, distrito El Peral con frente a callejón Gibs sin numero, con una superficie s/titulo de 4.050 m2, Descripción : El inmueble se encuentra cerrado por alambrada reconoce servidumbre de tránsito y callejón de servidumbre que constan en su origen y con una represa natural de agua de riego de la superficie del inmueble (4000 m2) , esta almacena el agua de riego del arroyo y canal vertiente siendo su ventaja al estar almacenada que permite regar no solo a horas determinadas y por la altura del terreno ,mas de tres metros del callejón Gibs , también regar inmuebles que están a mas baja altura, tiene derecho de riego para toda su extensión por arroyos y vertientes y posee pozo de agua subterráneo, anotado al CC 9757 - PP. .2 PARA 4.050 M3 CON CD 01, POZO Nº 14 / 385 de 10" (Registro de perforación 21) , ambos registros con N.C. 14-99-00-0700-780550, callejón Gibs sin número, Tupungato, no registrando deuda en ambos servicios en el Departamento General de Irrigación, Municipalidad de Tupungato: No registra deuda .DGR: No registra deudas, DEUDAS OSM SE: no registra deuda. Inscripciones al asiento A1 de la matrícula 166.171/14, padrón municipal 7-

7855/00, padrón rentas 14-001869-1, nomenclatura catastral 14-99-00-0700-780550-0000-06-Gravámenes: embargo \$ 30.000 registrado el 20/12/04, 02/05/07 autos Nº 78577 caratulados Banco Trasandino SA C/RAFFA HNOS SRL P/EJEC. CAMB. del 15º Civil. Exhibición de 10 a 11 horas día 06/07/05. Base de remate: \$ 35.000.- Lote Nº 3: 16,6% de inmueble ubicado en el Distrito Nueva California, San Martín, Mendoza. , a treinta kilómetros del este de la Estación Molusches, Colonia Nueva California . Campo inculto y sin derecho de agua de regadío, ni ninguna mejora superficie de CUATRO MIL DOSCIENTAS CINCUENTA CINCO HECTAREAS más o menos ya que esta venta se efectuó ad corpus. Inscripción del dominio al Nº10695, fojas 933, tomo 63 C de San Martín, Padrón Territorial 08-11813-5, nomenclatura catastral 08-10-88-0000-011813-0000 -Deudas: DGR \$ 134,80., Municipalidad San Martín: fuera radio de prestación, OSME SE: fuera radio de prestación: exhibición día 06/07/07 de 10 a 11 horas. (Estación Molusches) . Base de remate: \$ 105.000. Lote Nº 4 : 33,33% de Inmueble urbano ubicado en calle Bandera de Los Andes Nº 1.531 y calle Allayme s/nro, Nueva Ciudad, Guaymallen - Mendoza. Superficie según título : 5790,11 m2 y según plano 5.406,56 m2, (plano 49999/04) superficie cubierta 4765 m2 aprox., que cuenta con un galpón de empaque y frigorífico de frutas de 2.150 m2 aproximadamente y 7 cámaras frigoríficas compuestas por cuatro compresores y siete enfriadores uno en cada cámara frigorífica , un salón de 165 metros cubiertos, un departamento en planta alta de 250 m2 playas de movilidad para camiones cubiertas y descubiertas con acceso por calle Bandera de Los Andes , y por portón al lateral norte de Acceso Este y también por calle Allayme en 12,05 mt este último cerrado por una pared . Actualmente ocupado el inmueble por la empresa Raffa hnos SRL (que actualmente presta servicio de frío a empresas del medio) - Inscripciones: a la Matrícula Nº 197657/4 (Se deja constancia que el inmueble se encuentra con la inscripción provisional caduca: fs 588 vta estos autos) - Nomenclatura Catastral 04-07-01-0042-000046-0000-1- Padrón territorial: 04-84816-4, Padrón Municipal Nº 83433 .Deudas: Municipalidad de Guaymallen \$ 997,50, D.G.R \$

17.442,22, OSM SE: no registra deuda, Departamento General de ,Irrigación: sin inscripciones. Gravámenes: Hipoteca preexistente por U\$S 191.610 A favor Banco Regional de Cuyo, hipoteca a favor del Banco Regional de Cuyo SA por U\$S 90.271,61, embargo por \$ 132.000 por oficio del 03/02/04 en J:147830 Caratulado Banco Regional de Cuyo SA c/ Raffa Hnos srl y ots p/ejec. Hipotecaria.. Se aclara que los embargos pierden efecto sobre los bienes que están desapoderados y solo subsisten sobre la parte de los inmuebles que no pertenecen al fallido. Base del remate: \$ 540.000 . Exhibición día 03/07/07 de 10 a 12 horas. El remate será con las bases indicadas y al mejor postor, y la subasta se realizara mediante la modalidad de sobre cerrados en la forma y condiciones previstas por el reglamento aprobado por Acordada N° 19.863 de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, comprador deberá depositar en dinero en efectivo en el acto la seña del 10%, más el 3% en concepto de comisión del Martillero en manos de éste. y 2,5% por impuesto fiscal e IVA en caso de corresponder. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate Fijase el día 24/07/07 hasta las Trece horas como fecha hasta la cual se recibirán ofertas bajo sobre en Secretaria, las que serán entregadas al martillero antes de la subasta y que serán abiertas al iniciarse el acto de remate . Se deja constancia que los sobres deberán ser identificados externamente con una portada en la que se indicara el numero de expediente, carátula y fecha de remate .Las propuestas para los inmuebles que contendrán un precio único, cierto e incondicionado solo serán validamente admisibles cuando sean formalizadas en formularios especialmente autorizados por Superintendencia, que deberán ser firmados por los proponentes. En el mismo formulario deberán declarar el nombre del comitente, si lo hubiere y presentar dentro de las veinte y cuatro horas de finalizada la subasta el escrito ratificatorio firmado por ambos. En su defecto se lo tendrá al proponente como adjudicatario definitivo. Los sobres presentados con posterioridad a la fecha prevista o que no reúnan las condiciones de presentación, no serán considerados como propuestas admisibles, sin que puedan ser abiertos en el acto del remate. Los

sobres serán enumerados externamente, por orden cronológico de recepción. En el día y hora fijado para el remate el martillero abrirá los sobres al iniciarse el acto público de subasta, en el orden asignado. Se leerán en voz alta las posturas quedando consignadas en el acta, no se admitirán nuevas posturas de los asistentes o rectificaciones de las presentadas, las que se tendrán por no formuladas. Quedaran indicadas en el acta, adema el orden de prelación de las ofertas de mayor a menor valor. EN CASO DE EMPATE ENTRE LAS OFERTAS MAS ALTAS, SE ADMITIRA EL MEJORAMIENTO DE LAS MISMAS DE VIVA VOZ. Los bienes se subastan en el estado en que encuentran y exhiben, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por defecto o faltante alguno, no se responsabiliza por fallas o defectos que pudiere contener el presente.. Informes: Juzgado o Martillero Colon N° 567 - 3º piso - oficina 3, Ciudad, Mendoza o cel 155073371- C.A.D. 12007 2/3/4/5/6/7/2007 (5 Pub.) a/cobrar 390 fracc.



Tercer Juzgado Concursal, Autos N° 13.664 «**TRASLAVIÑA DIEGO GUSTAVO p/CONC. PREV.**», 15/05/07 ordenase apertura concurso preventivo Diego Gustavo Traslaviña, DNI 21.371.677, domicilio: en B° 7 de Julio Mzna. P Casa 51, Luzuriaga, Maipú, Mendoza. Fechas fijadas: hasta 21/02/2008 presentación verificación Síndico (Art. 32 LCQ); hasta 06/03/2008 revisión legajos y formular impugnationes domicilio sindicatura (Art. 34); hasta 10/04/2008 presentación síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 24/04/2008 (Art. 36); hasta 23/05/2008 presentación Informe General Síndico (Art. 39); hasta 06/06/2008 observarlo (Art. 40); hasta 09/05/2008 presentación deudor propuesta, clasificación y agrupamiento acreedores (Art. 41); resolución categorización 23/06/2008 (Art. 42); vencimiento propuesta de pago 20/08/2008; audiencia informativa 06/11/2008, 12.00 hs. y vencimiento periodo exclusividad 11/11/2008. Dra. Politino, Juez. Síndico: Cdor. José Antonio Gómez Gallardo. Domicilio: Necochea 31, 1er. piso, Of. 3 y 4, Ciudad, Mendoza. Atiende: Martes, Miércoles y Jueves de 16.30

a 20.30 hs. Tel. 4291732. Bto. 55647 27/28/29/6 y 2/3/7/2007 (5 P.) \$ 68,75

Juez Tercer Juzgado de Procesos Concursales y Registros, a cargo de la Dra. Estela Inés Politino, Secretaría Dra. Andrea Danti, sito en Av. San Martín N° 322, 3er. piso, Ciudad, Mendoza, (C.P.5.500) hace saber a posibles interesados y acreedores que a fs. 113/115 de los Autos N° 12606 caratulados «**TORRES MONICA EDITH p/QUIEBRA**» se ha resuelto lo que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 31 de mayo de 2007. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Torres Mónica Edith D.N.I. N° 12.146.087, domiciliado en calle Mazueto y Bordín 129 Gral. Gutiérrez Maipú, Mendoza. 6°) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes y documentación de aquél para la entrega al síndico dentro de los dos días de la última publicación edictal. 7°) Intimar al fallido para que dentro de los cinco días de notificado, cumpla con los requisitos faltantes previstos por el Art. 86 Ley 24522 y ponga sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, debiendo entregar al síndico los libros de comercio y documentación contable dentro de las 24 hs. si la tuviera. 8°) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces en caso de hacerse... 12°) Ordenar se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza... Cópiese. Regístrese. Fdo. Dra. Estela Inés Politino, Juez». Sindicatura: Cdor. Pablo José Carceller con domicilio en Don Bosco 73 3er. piso Dpto. 1, Ciudad, Mza. C.A.D. 11965 27/28/29/6 y 2/3/7/2007 (5 P.) A/Cobrar 75 frac.

Segundo Juzgado Concursal, autos N° 68.932 «**BAIGORRIA, ELENA AURELIA P/CONC. PREV.**», 23/05/07 ordenase apertura concurso Elena Aurelia Baigorria, DNI N° 21.379.042. Fechas fijadas 03/09/07 presentación verificación Síndico (Art.32 L.C.Q.), hasta 17/09/07 revisión legajos (Art.34) impugnaciones domicilio Sindicatura (Art.35); hasta 19/11/07 presentación Síndico informe individual (Art.35), resolución 13/02/08 (Art. 36); hasta 17/03/08 presentación

Informe General Síndico (Art. 39); hasta 31/03/08 observarlo (Art.40); hasta 27/02/08 presentación deudor propuesta agrupamiento categorización (Art. 41); resolución 14/04/08(Art. 42); audiencia informativa 23/06/08, 10 horas (Art. 45); 30/06/08 vencimiento periodo exclusividad (Art. 43). Síndico Contador Oscar Edmundo Lamattina , calle Av. España 509, 2º piso, Of.1, Ciudad, Dr. Arcanán, Juez Bto. 55712 27/28/29/6 y 2/3/7/2007 (5 Pub.) \$ 37,50

Segundo Juzgado Concursal, Autos N° 69084 «**DIóGENES IGNACIO GONZALEZ GALARCE p/ CONC. PREV.**», hace saber que con fecha 05/06/2007 se ordena la apertura concurso preventivo de Diógenes Ignacio González Galarce, DNI 92.703.605, CUIT 20152160853, chileno con residencia permanente en la Argentina, de profesión constructor, casado, mayor de edad, domicilio real en calle Bernardo Monteagudo 1030, Luján de Cuyo, Mendoza. Fechas fijadas: el síndico el día 03/08/2007 emita informe requerido por los Art. 14 inc. 11 y 12 y el Art. 16 de la L.C., que estará a disposición de la concursada y demás interesados hasta el 20/08/2007 dictando resolución el 10/09/2007; hasta 08/10/2007 presentar las peticiones de verificación al síndico (Art. 32); hasta 23/10/2007 revisar legajos y formular impugnaciones en domicilio síndico (Art. 34); hasta 26/11/2007 presentación Informe Individual por síndico (Art. 35); hasta 25/02/2008 resolución (Art. 36); hasta 24/03/2008 presentación Informe General por síndico (Art. 39); hasta 07/04/2008 para observarlo (Art. 40); hasta 10/03/2008 presentación por el deudor de propuesta clasificación y agrupamiento (Art. 41); resolución de categorización 21/04/2008 (Art. 42); audiencia informativa 01/08/2008 a las 10 hs. y 08/08/2008 vence el periodo de exclusividad. Dr.: José E. G. Arcanán, Juez. Síndico: Cdor. Hugo Daniel Díaz. Domicilio: calle Infanta Mercedes de San Martín 666, Ciudad, Mza. Bto. 55755 28/29/6 y 2/3/4/7/2007 (5 P.) \$ 81,25

Dr. José G. Arcanán, titular del 2º Juzgado de Procesos Concursales y Registro, Secretaría a cargo Dra. Gloria Esther Cortez, Autos N° 68574, caratulados

«**BATISTELLI SERGIO DONATO p/ CONC. PREV.**», 23/05/07 se declara la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Batistelli, Sergio Donato; DNI N° 16.995.981; CUIL N° 20-16995981-2. Los posibles acreedores tienen hasta el 03/09/07 como fecha hasta la cual deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico (Art. 14 inc. 3 LCQ). Hasta el 16/09/07 para revisar legajos y plantear impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas (Art. 34 LCQ). Hasta el 19/11/07 presentación por Sindicatura de los Informes Individuales (Art. 35 de la LCQ). 11/02/08 el Juzgado decidirá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores (Art. 36 de la LCQ), fecha adaptada al cúmulo de trabajo del Tribunal (Art. 274 de la LCQ). 16/03/08 Sindicatura deberá presentar el Informe General (Art. 39 de la LCQ). Hasta 31/03/08 observaciones al Informe General (Art. 40 de la LCQ). 25/02/08 clasificación y agrupamiento de acreedores (Art. 41 de la LCQ). 14/04/08 resolución categoría de acreedores (Art. 42 de la LCQ). 23/06/08 (10 horas) audiencia informativa. 30/06/08 vencimiento del período de exclusividad. Síndico Contador Salvador Antonio Reitano. Sarmiento 49, 3° C, Ciudad de Mendoza. Atención: lunes, miércoles y viernes de 16 a 20 hs. Dr. José E. G. Arcaná, Juez - Dra. Gloria E. Cortez, Secretaria. Bto. 55804
29/6 y 2/3/4/5/7/2007 (5 P.) \$ 106,25

3er. Juzgado Concursal, Autos N° 13.364 «**BOTTANI PEDRO JOSE p/CONC. PREV.**», 17/11/06 declárase apertura concurso preventivo Pedro José Bottani, DNI 17.246.261. Fechas fijadas: hasta 29/10/07 presentación verificación Síndico; hasta 12/11/07 revisión legajos y formular impugnaciones domicilio Sindicatura; hasta 11/12/07 presentación síndico Informe Individual (Art. 35), resolución 27/12/07 (Art. 36); hasta 27/02/08 Informe General del Síndico (Art. 39) hasta el 12/03/08 observarlo (Art. 40); hasta 13/02/08 presentación deudor propuesta clasificación y agrupamiento acreedores (Art. 41); resolución categorización 01/04/08 (Art. 42); 18/08/08 vencimiento período de exclusividad; hasta 12/05/08 hacer pública la propuesta; 11/08/08, 9.30 hs. audiencia informativa; Estela Inés Politino, Juez. Síndico: Cdora. Adriana Murcia. Domicilio: San Martín N° 1425, 3er. piso, Of. 33, Ciudad, Mendoza. Atiende: Lunes, Miércoles y Viernes de 16.00 a 20.00 hs. Tel. 4252752. Bto. 55831
29/6 y 2/3/4/5/7/2007 (5 P.) \$ 50,00

Héctor Manuel González, C.U.I.T. 20-6895274/4, pone en conocimiento que con fecha 26 de junio de 2.007 a fojas 26 Vta. de los autos N° 48.763 caratulados «**GONZÁLEZ, HÉCTOR MANUEL P/ CONC. PREV.**», originarios del 1° Juzgado de Procesos y Registros de esta Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, el Tribunal resolvió: 1°- Declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Héctor Manuel González, D.N.I. 6.895.274; 2°-... 3°- Fijar el día siete de noviembre de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico. 4° Fijar el día veintitres de noviembre de 2007 como fecha hasta la cual el deudor y los acreedores que hubieran solicitado verificación puedan concurrir al domicilio del Síndico a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas. Síndico designado: Contador Hugo Alberto Tillar, con domicilio en calle San Martín 941, 7° piso, 1, Ciudad, Mendoza. (atención lunes, martes y miércoles 17 a 21 horas) Cópiese. Regístrese. Fdo.: Dr. Héctor Fragapane. Juez Bto. 55843
29/6 y 2/3/4/5/7/2007 (5 P.) \$ 62,50

1er. Juzgado Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial, San Martín, Mendoza, Autos N° 48.045 «**ESTRELLA VEGA GONZALO ADRIAN p/ CONC. PREV.**» 12/06/2007 ordénase apertura Concurso Gonzalo Adrián Estrella Vega, D.N.I. N° 25.586.897. Fechas fijadas: hasta 03/09/2007 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico (Art. 14 inc. 3 de la LCQ y Q); hasta 01/10/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 14 inc. 9, 35), hasta 31/10/2007 Informe General Síndico (Art. 39 L.C. y Q.). Dr. Jorge Alfredo Lioy, Juez. Síndico Ctdora. Amparo González Dobarro. Domicilio: Lima 830, San Martín, Mendoza. Horario: Lunes y Jueves de 17.30 a 20.30 hs. Bto. 55882
2/3/4/5/6/7/2007 (5 P.) \$ 43,75

1er. Juzgado Civil, Comercial y Minas, Tercera Circunscripción Judicial, San Martín, Mendoza, Autos N° 48.044 «**ORTEGA BASTIAS CARLOS ANDRES p/CONC. PREV.**» 12/06/2007 ordénase apertura Concurso Carlos Andrés Ortega Bastías, D.N.I. N° 29.914.462. Fechas fijadas: hasta 03/09/2007 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico (Art. 14 inc. 3 de la LCQ y Q); hasta 01/10/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 14 inc. 9, 35), hasta 31/10/2007 Informe General Síndico (Art. 39 L.C. y Q.). Dr. Jorge Alfredo Lioy, Juez. Síndico Ctdor. Daniel Blas Ramón Sánchez. Domicilio: Alte. Brown 355, San Martín, Mendoza. Horario: Jueves y Viernes de 16.30 a 20.30 hs. Bto. 55883
2/3/4/5/6/7/2007 (5 P.) \$ 43,75

2° Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Martín, Mendoza, Autos N° 1.005.623 «**RAMON CLAUDIO RICARDO p/CONC. PREVENTIVO**» 29/05/2007 ordénase apertura Concurso Claudio Ricardo Ramón, D.N.I. N° 23.712.622. Fechas fijadas: hasta 27/08/2007 presentación verificación Síndico; hasta 11/10/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 23/11/2007 presentación Informe General Síndico (Art. 39). Síndico Ctdor. Juan Carlos Villarroel. Domicilio atención: Albuera 21, San Martín, Mendoza; lunes, miércoles y viernes de 16.00 a 20.00 hs. Dra. Claudia A. Ambrosini, Conjuez (R). Bto. 55884
2/3/4/5/6/7/2007 (5 P.) \$ 31,25

2° Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Martín, Mendoza, Autos N° 1.005.615 «**DAVILA FERNANDO ESTEBAN p/CONC. PREVENTIVO**» 19/05/2007 ordénase apertura Concurso Fernando Esteban Dávila, D.N.I. N° 17.573.600. Fechas fijadas: hasta 27/08/2007 presentación verificación Síndico; hasta 10/10/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 22/11/2007 presentación Informe General Síndico (Art. 39). Síndico Ctdor. Aldo Luis Martínez. Domicilio atención: San Isidro 760 Local 24, Rivadavia, Mendoza; martes, miércoles y jueves de 17.00 a 20.00 hs. Dra. Claudia A. Ambrosini, Conjuez (R). Bto. 55885
2/3/4/5/6/7/2007 (5 P.) \$ 31,25

2° Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Martín, Mendoza, Autos N° 1.005.622 «**BALMACEDA ADRIANA SANDRA p/CONC. PREVENTIVO**» 29/05/2007 ordénase apertura Concurso Sandra Adriana Balmaceda, D.N.I. N° 18.568.191. Fechas fijadas: hasta 03/09/2007 presentación verificación Síndico; hasta 16/10/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 27/11/2007 presentación Informe General Síndico (Art. 39). Síndico Ctdor. José Edgardo Ambrosio. Domicilio atención: Rivadavia 206, Planta Alta, San Martín, Mendoza; lunes, martes y jueves de 17.00 a 20.00 hs. Dra. Claudia A. Ambrosini, Conjuez (R). Bto. 55886
2/3/4/5/6/7/2007 (5 P.) \$ 31,25

2° Juzgado Civil, Comercial y Minas, San Martín, Mendoza, Autos N° 1.005.614 «**TORRES CARLOS ALBERTO p/CONC. PREVENTIVO**» 29/05/2007 ordénase apertura Concurso Carlos Alberto Torres, D.N.I. N° 13.842.656. Fechas fijadas: hasta 27/08/2007 presentación verificación Síndico; hasta 09/10/2007 presentación Síndico Informe Individual (Art. 35), hasta 21/11/2007 presentación Informe General Síndico (Art. 39). Síndico Ctdor. Adolfo Rubén Consolini. Domicilio atención: 9 de Julio 385, San Martín, Mendoza; martes y jueves de 18.30 a 20.30 hs. Dra. Claudia A. Ambrosini, Conjuez (R). Bto. 55880
2/3/4/5/6/7/2007 (5 P.) \$ 31,25

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas, de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, Juez, Dra. Claudia Ambrosini, Secretaria Dra. Ana Patricia Abihaggle Mannelli, comunica la resolución recaída en autos N° 1.005.437 caratulados «**MENDOCAP S.R.L. p/CONCURSO PREVENTIVO**» y que dispuso: «Mendoza, 19 de junio de 2007. «... Reformular los plazos de la siguiente manera: Fijar el tres de septiembre como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos.- Fijar el día quince de octubre como aquél en que el señor Síndico deberá presentar los informes individuales de los créditos insinuados. Fijar el día veintiséis de noviembre como fecha hasta la cual el señor Síndico podrá presentar el informe general previsto en el art. 39 de la LCQ. Notifíquese.» Bto. 55991
2/3/4/5/6/7/2007 (1 Pub.) \$ 50,00

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas, de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, Juez, Dra. Claudia Ambrosini, Secretaria Dra. Ana Patricia Abihaggle Mannelli, comunica la resolución recaída en autos N° 1.005.437 caratulados «**MENDOCAP S.R.L. p/CONCURSO PREVENTIVO**» y que dispuso: «Mendoza, 19 de junio de 2007. «... Reformular los plazos de la siguiente manera: Fijar el tres de septiembre como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos.- Fijar el día quince de octubre como aquél en que el señor Síndico deberá presentar los informes individuales de los créditos insinuados. Fijar el día veintiséis de noviembre como fecha hasta la cual el señor Síndico podrá presentar el informe general previsto en el art. 39 de la LCQ. Notifíquese.» Bto. 55991
2/3/4/5/6/7/2007 (1 Pub.) \$ 50,00

(*)

Juez del Segundo Juzgado de Procesos Concursales y Registros, Autos N° 66.126 carat. «**CALVO ROBERTO POR CONCURSO PREVENTIVO**» notifica posibles interesados proveído de fs. 255: «Mendoza, 6 de diciembre de 2006. Autos y vistos:... Resuelvo: I) Modificar las fechas dispuestas en el auto de apertura de fs. 30/31 en punto VII a XII en el siguiente sentido: "VII- Fijar el día veintisiete de julio de 2007 como fecha en la cual vence el período de exclusividad; XII- Fijase el día cuatro julio de 2007 a las diez horas a fin de que se lleve a cabo la audiencia informativa". II- Disponer que el plazo para plantear recurso de revisión comienza a correr a partir de la última publicación de edictos (Art. 274 de L.C.Q.) (Fdo.) Dr. José E. G. Arcaná, Juez».

Bto. 55986
3/4/5/6/10/7/2007 (5 P.) \$ 50,00

(*)

Segundo Juzgado Concursal, Autos N° 68.718 «**AGUILERA, MARTA ELVIRA P/ CONC. PREV.**», 14/02/07 ordenase apertura concurso Marta Elvira Aguilera, DNI N° 5.123.806. Fechas fijadas 31/08/07 presentación verificación Síndico (Art.32 L.C.Q.), hasta 14/09/07 revisión legajos (Art.34) impugnaciones domicilio Sindicatura (Art.35); hasta 19/10/07 presentación Síndico informe individual (Art.35), resolución 03/12/07 (Art. 36); hasta 28/12/07 presentación Informe General Síndico (Art. 39); hasta 13/02/08 observarlo (Art.40); hasta 17/12/07 presentación deudor propuesta agrupamiento categorización (Art. 41); resolución 27/02/08 (Art. 42); audiencia informativa 11/05/08, 10 horas (Art. 45); 18/05/08 vencimiento periodo exclusividad (Art. 43). Síndico Contadora Mirtha Beatriz Corvalán, calle Alte. Brown 238, Godoy Cruz, Lunes, Martes y Jueves de 16 a 19 horas. Dr. Arcaná, Juez.

Bto. 56850
3/4/5/6/24/7/2007 (5 P.) \$ 43,75



Títulos Supletorios

Juez Doce Civil, en Autos N° 109.338 caratulados «**VALDEARENAS JOSE MANUEL y MORENO JOSE c/MANONI, SILVIO; MANONI, ANGEL; MANONI, ARMANDO; MANONI, NAZARENO y MANONI, ERNESTO GASPAS p/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» cita a todos los que se conside-

ren con derecho sobre el inmueble objeto de este litigio, ubicado en el Distrito Los Cerrillos, Tupungato, Provincia de Mendoza, constante de una superficie según título de cien hectáreas tres metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (100 ha. 3,28 m2); y según mensura noventa y nueve hectáreas nueve mil quinientos noventa y seis metros cuadrados con ochenta y nueve decímetros cuadrados (99 ha. 9.596,89 m2), conforme el plano de mensura confeccionado por el Agrimensor Fernando Rodríguez, inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad, con primera inscripción, al N° 2.509, fs. 221, Tomo 15, Dpto. de Tupungato, en fecha 23/06/59, con los siguientes límites: Norte: Italo Palumbo en 1.177,40 mts.; Sur: Manuel González en 1.599,17 mts.; Este: Ceferino Bilcazan en 605,65 mts.; Oeste: Manuel O. González en 612,97 mts., para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (Art. 214 del C.P.C.). Dr. Oscar Eduardo Vázquez, Juez».

Bto. 51829
6/11/14/20/25/28/6 y 3/6/26/31/7/2007 (10 P.) \$ 150,00

Segundo Civil de San Martín Autos N° 1.003.761 «**PEREZ, ALBERTO contra JULIO FERNANDO SIMON Y OTROS por TITULO SUPLETORIO**» notifica y hace saber a Alberto Dumit, Julio o Julio Fernando Simón y Said Fernando Simón en la persona de su gerente o representante legal con citación y emplazamiento y a todos los que se consideren con derechos; por el término de diez días para que comparezca, contesten y constituyan domicilio legal dentro del radio de este Juzgado (Arts. 21, 74, 75, 212 y concs. del Cód. Proc. Civil) sobre el inmueble motivos de autos; ubicado calle Juan José Paso N° 193 (lote 9 manzana B) anteriormente llamada calle 26 Barrio Villa Nueva Palmira de la Ciudad de Palmira, San Martín, Mendoza, constante de una superficie según mensura de 414,12 m2.

Bto. 12159
8/14/18/24/31/5 - 6/12/19/26/6 y 3/7/2007 (10 P.) \$ 100,00

Juez Civil Rvia Expte. N° 22.420 «**LEON, DEBORA GEORGINA p/PRESC. ADQUISITIVA**» cita a Lisandro Heredia y/o sus sucesores de ignorado domicilio y a todos los que se consideren con derecho del inmueble

que se pretende título supletorio, ubicado en calle Sarmiento N° 88 de Rivadavia, Mza., constante de una superficie según Título de: 868 m2 y según mensura de 498,86 m2, inscripto en Rentas al N° 10/00200-4 a nombre de Lisandro Heredia, Nomenclatura catastral N° 10-01-01-0022-000007-0000-7 (matriz), inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz como 1ª inscripción al N° 3907, T° 33 Fs. 285 de Rivadavia en fecha 21/01/1935, Padrón municipal N° 0004 a nombre de Lisandro Heredia; sin derecho de riego, con límites y medidas perimetrales: Norte: con Plácido Sixto Villegas en 47,54 mts.; Sud: con Gonzalo Rodríguez en 45,83 mts., Este: calle Sarmiento en 11,78 mts. y Oeste: con calle Reconquista en 9,68 mts., emplazamiento para estar a derecho dentro del término de diez días (Arts. 21, 74, 75 y 214 del C.P.C.). Fdo. Dra. Marta Zambrana de Roch, Juez a cargo del Despacho».

Bto. 51991
11/14/20/25/28/6 - 3/6/27/7 y 1/6/8/2007 (10 P.) \$ 150,00

Juez Segundo Juzgado Civil, en Autos N° 148.696 carat. «**ARMANDO IRIS NOEMI c/VIVES BARTOLOME p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Vives s/n, Gustavo André, Lavalle inscripto al 6733 fs. 115 T° 31 Lavalle. Viviana Marino, Secretaria.

Bto. 50384
11/14/20/25/28/6 - 3/6/27/7 y 1/6/8/2007 (10 P.) \$ 37,50

Juez del Décimo Segundo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, en Autos N° 114.327 caratulados «**BUSTOS CLAUDIA INES Y OTS. c/SUCESORES DE FRUGONI VDA. DE PELUCCHI FLORINDA DGE. p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» a fs. 138 cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad al N° 6497 a fs. 358 del Tomo 48, Dpto. de Guaymallén a nombre de la Sra. Florinda Frugoni de Pelucchi, constante de una superficie de 319,75 m2 según mensura ubicado en calle José Héctor Lencinas 1023 San José, Guaymallén. Fdo. Dr. Oscar E. Vázquez, Juez.

Bto. 53166
14/20/25/28/6 - 3/6/27/7 y 1/6/9/8/2007 (10 P.) \$ 75,00

Juez Octavo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Primera Circunscripción Judicial de Mendoza en juicio caratulado «**RODRIGUEZ, JOSE Y OTS. c/PERAL PEREZ y MARIA ANGELICA MOYANO p/POSERION VEINTEÑAL**», (Expte. N° 65365) a fs. 111/3, resolvió: citar a todos los que consideren con derecho al inmueble a usucapir, sito en calle Silvano Rodríguez 4542 de Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza. Superficie según mensura de 192,40 m2 y según título de 190,80; 2ª inscripción al N° 19537, fs. 370, T° 197 D de Guaymallén a nombre de Francisco Peral y María Angélica Moyano. Fdo. Dra. Catalina Sara Lama, Secretaria.

Bto. 53414
20/25/28/6 - 3/6/27/7 y 1/6/9/14/8/2007 (10 P.) \$ 75,00

Juez Décimo Séptimo Juzgado Civil, Mendoza, en Autos N° 180.915, caratulados «**VISCAINO, ISABEL VICTORIA c/FRAGAPANO ORTEGA, RAFAEL p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», cita a comparecer al Juzgado, en el plazo de diez días, a todos los que se consideren con derecho, para ejercerlo, sobre el inmueble objeto de la demanda por prescripción adquisitiva instaurada en autos (Art. 214 y ccs. del C.P. Civil), ubicado en calle Vélez Sársfield N° 743, Dorrego, Guaymallén, inscripto en Registro Público y Archivo Judicial al N° 26.371, fs. 917, Tomo 108 A, de Guaymallén, a nombre de Rafael Fragapano Ortega; conforme resolución fs. 99, que en sus partes pertinentes, dice: «Mendoza, 27 de junio de 2005... Cítase a comparecer al Juzgado, en el plazo de diez días, a todos los que se consideren con derecho, para ejercerlo, sobre el inmueble objeto de la demanda por prescripción adquisitiva instaurada en autos (Art. 214 y ccs. del C.P.C.)... Fdo. Dra. Marina Isuani, Juez. Secretario: Dr. José Carlos Laiseca».

Bto. 53388
20/25/28/6 - 3/6/27/7 y 1/6/9/14/8/2007 (10 P.) \$ 125,00

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.408 «**OTTONELLO BENITO ANTONIO y CATALINA MORALES p/ PRESC. ADQUISITIVA**» cita a todos los que se consideren con derecho del inmueble que se pretende título supletorio, ubicado en calle Río Bamba s/n Los Arboles, Rivadavia, Mza., sin título y constante de una superficie según mensura de: 6.062,70 m2, inscripto en Rentas al N° 1491/10 a nombre de Teresa Orellano de

Olivares, Padrón Municipal no posee, con nomenclatura catastral N° 10-08-01-0001-000007, sin inscripción, tiene derecho de riego a nombre de Dionicio Cardoza y ots. de carácter definitivo para 7867 m2 por Río Tunuyán, canal matriz Río Bamba, hijuela Lotes Arboles, no registra plano, P.P. 62, no tiene pozo, código cauce N° 2393, con límites y medidas perimetrales: Norte: con calle Río Bamba en 29,15 mts, Sud: con Suc. Salvador Santoni en 36,85 mts., Este: con Livia Lucía Arboit de Arboit en 15,16 mts., 14,82 mts., 66,69 mts., 39,59 mts., 18,70 mts. y 38,25 mts. con Francisca Gilbert y ots., con Raúl O. Gilbert y con Suc. Salvador Santoni en 15,16 mts. y en 18,56 mts. y Oeste: con Benito Antonio Ottonello en 197,23 mts. emplazamiento para estar a derecho dentro del término de diez días (Arts. 21, 74, 75 y 214 del C.P.C.). Fdo. Dra. Marta Zambrana de Roch, Juez a cargo de Despacho».

Bto. 53997
25/28/6 - 3/6/27/7 y 1/6/9/14/17/8/2007 (10 P.) \$ 162,50

En cumplimiento a lo ordenado a fs. 58 de los Autos N° 147.954, carat. «**PUERTAS FERNANDO JOSE c/DEMANDADO DESCONOCIDO p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», originarios del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza, se cita a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado con frente a calle Paso de Los Andes s/n de Ciudad, Mendoza, designado como lote 5, Manzana «D» del loteo que fuera de propiedad S.A. Bodegas y Viñedos José Orfila Ltda. Padrón de Rentas N° 01-23477-2, Padrón Municipal N° 0659-027-000-000, Nomenclatura Catastral N° 01-01-07-0004-000012-0000-3. Cúmplase. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez.

Bto. 55514
25/28/6 - 3/6/27/7 y 1/6/9/14/17/8/2007 (10 P.) \$ 75,00

Juzgado Civil General Alvear, Mendoza, notifica iniciación Título Supletorio del Inmueble ubicado Calle «16» s/n, entre Ruta 188 y Calle «H», Los Compartos, Distrito de Bowen, General Alvear, Mendoza, constante superficie según mensura 5.000 m2, según título 5 ha. 0000,00 m2, en Autos N° 27.684 «**AGHETONE NESTOR c/DI GIAMBATISTA AGUSTIN YU OTRO p/TIT. SUPLETORIO**» donde el juzgado proveyó a fs. 72: «General

Alvear, Mza., diciembre 6 de 2005. Autos y vistos... Resuelvo: 2) Notifíquese la iniciación de la demanda a los sucesores de Agustín Di Giambatista mediante edictos y citándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble cuyo título supletorio se pretende por el término de diez días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, la contesten y constituyan domicilio legal dentro del radio del juzgado (Art. 75 del C.P.C.). (Fdo.) Dr. José Saponara, Juez».

Bto. 18167
29/6 y 3/5/10/12/17/19/23/26/30/7/2007 (10 P.) \$ 137,50

Juez Primero Civil Tunuyán, Autos 20.052 «**BOLLATI ENRIQUE LUIS p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», a fs. sub. 40 vta. ha Resuelto: «Tunuyán, Mza., 17 mayo 2007. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble a usucapir, sito calle pública s/n La Consulta, San Carlos, Mza. Inscripción al N° 1945 fs. 192 T° 18 San Carlos. Notifíquese. Fdo.: Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez».

Bto. 55850
29/6 - 3/5/24/27/31/7 y 2/6/8/10/8/2007 (10 P.) \$ 50,00

Juez Primer Juzgado Civil Tunuyán, Autos N° 18110 «**PAIVA NORMA FABIANA p/PRESC. ADQUISITIVA**», a fs. 53 ha Resuelto: «Tunuyán, Mza., 02 de mayo de 2007. Cítese a los que se consideren con derecho al inmueble a usucapir, sito en calle Tito Molina s/n Loteo Villa Margarita Lote 4 M-H, Los Sauces, Tyán., Mza. ... Notifíquese. Fdo.: Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez».

Bto. 55851
29/6 - 3/5/24/27/31/7 y 2/6/8/10/8/2007 (10 P.) \$ 50,00



11° Juzgado Civil, Comercial y de Minas. Expte. N° 152.654. Carátula: «**BARRACO, MARIA VALENTINA c/CONTRERAS, CECILIO MIGUEL p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**». En estos autos arriba intitutados, el Juzgado a fs. 47 vta. proveyó: «Mendoza, 24 de octubre de 2006. Concédase a la solicitante el plazo de diez días a fin de acreditar personería invocada (Art. 29 del CPC). De la demanda por título supletorio instaurada, córrase traslado al Sr. Cecilio Miguel Contreras por el término de diez días, con citación y emplazamiento para que comparezca, res-

ponda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (Arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C. y 24 Ley 14.159). Publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble. Cítese a Fiscalía de Estado, Gobierno de la Provincia y Municipalidad de Guaymallén a los efectos dispuestos por el Art. 214 del C.P.C. Oportunamente, córrase traslado de la demanda al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Oficiése a las reparticiones con registro con el fin de que informen deudas y gravámenes de la propiedad que se pretende usucapir. Notifíquese. Fdo. Alejandra Marina Orbelli, Juez...». Asimismo, a fs. 58 el Juzgado proveyó: «Mendoza, 7 de marzo de 2007. Autos y vistos: En los autos N° 152.654, precedentemente individualizados, teniendo en cuenta las constancias de autos, dictamen favorable del señor Agente Fiscal y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 69 del C.P.C. Resuelvo: 1- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a Cecilio Miguel Contreras, como persona de domicilio ignorado. 2- Notifíquese las resoluciones pertinentes mediante edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de tres veces con dos días de intervalo. 3- Oportunamente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dra. Alejandra M. Orbelli, Juez».

Bto. 22946
21/24/30/5 - 4/7/13/19/22/27/6 y 3/7/2007 (10 P.) \$ 262,50

De conformidad a lo ordenado a fs. 34 de los Autos N° 129.056, caratulados «**VAZQUES CID, EDUARDO c/DEMANDADO DESCONOCIDO p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», que tramitan por ante el Sexto Juzgado Civil, Comercial y Minas, Primera Circunscripción Judicial, se cita al Titular Registral y/o a quien tenga derecho o interés legítimo sobre el inmueble ubicado en calle Francia 2361 de Las Heras, Mendoza, a comparecer en los autos arriba mencionados. Dr. Ricardo L. Yacante, Juez Subrogante.

Bto. 22943
21/24/30/5 - 4/7/13/19/22/27/6 y 3/7/2007 (10 P.) \$ 62,50

Juez Vigésimo Segundo Juzgado Civil, Autos N° 113.148

«**FLAMARIQUE JOSE MANUEL Y OTS. s/CANCELACION DE PAGARE**» resuelve: Ordenar la cancelación de los seis documentos hipotecarios de \$ 12.500 cada uno, con vencimiento el primero de ellos el 23/09/02, inscriptos en la matrícula N° 100603/7 de Folio Real, Asiento B-1. Fdo. Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez.

Bto. 53064
12/13/14/15/19/20/21/22/25/26/27/28/29/6 y 2/3/7/2007 (15 P.) \$ 56,25

Dirección General de Escuelas cita a herederos de la Sra. **ROSA RAQUEL DE TROVATTO DE QUIROGA**, L.C. N° 4.949.949 por reclamo indemnización por fallecimiento -Art. 33 Dcto. 560/73. Comparecer a Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de la Dirección General de Escuelas, sita en 1er. Piso, Cuerno Central, Casa de Gobierno.

Bto. 53443
21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.) \$ 18,75

Dra. María Marta Guastavino, Juez del 2° de Juzgado de Paz, 1ª Circunscripción Judicial de Mendoza, Secretaría Dra. M. Silvana Romero, notifica al Sr. Jorge Washington Ramírez, D.N.I. 14.169.658 de ignorado domicilio, demandado en Autos N° 173.752 caratulados «**ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL DEL MENOR (A.D.E.M.E.) c/RAMIREZ JORGE WASHINGTON s/EJECUCION CAMBIARIA**», la resolución recaída a fs. 30 que dice: «//doza, 30 de mayo de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida y consecuentemente ignorándose el domicilio del demandado Ramírez Jorge Washington, y se notificará el autos de fs. 13 por tres días con dos de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Los Andes bajo responsabilidad de la actora. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Fdo. Dra. María Marta Guastavino, Juez». Y a fs. 13 dice: «//doza, 21 de noviembre de 2006. Autos y vistos:... Resuelvo: I-... II- Ordenar se requiera de pago a Ramírez Jorge Washington con DNI 14.169.658 demandada por el cobro de la suma de Pesos un mil seiscientos cincuenta y cuatro con 22/100 (\$ 1.654,22) que le reclama el actor, con más la de Pesos ochocientos sesenta y cinco (\$ 865,00) de igual moneda, que se fija provisoriamente para intereses y costas del juicio. En defecto de pago, trábase embargo

sobre los bienes de propiedad del demandado que se encuentren en su domicilio, a tal efecto facúltase el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario, hasta cubrir la suma total de Pesos dos mil quinientos diecinueve (\$ 2.519,00), fijada provisoriamente para responder a capital, intereses y costas. III- Cítase al demandado para defensa por el término de seis días bajo apercibimiento de ley y conminasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75 del C.P.C.). Téngase presente las personas autorizadas. Cópiese. Regístrese. Notifíquese».

Bto. 53964

25/28/6 y 3/7/2007 (3 P.) \$ 67,50

Dra. Elda Scalvini Juez 3er. Juzgado de Paz, 1ª Circunscripción Judicial de Mendoza, Secretaría Dra. Silvia Gladys Moreno, notifica a Herrera, Felipe Juan D.N.I. N° 8.155.847, de ignorado domicilio, demandado en Autos N° 197.596 caratulados «**ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL DEL MENOR (A.D.E.M.E.) c/HERRERA, FELIPE JUAN s/EJECUCION CAMBIARIA**» la resolución recaída a fs. 45 que transcripta en su parte pertinente dice: «//doza 17 de abril de 2007. Autos y vistos: Resuelvo: 1) Declarar que el demandado Herrera, Felipe Juan D.N.I. N° 8.155.847, es de ignorado domicilio. 2) Notifíquese mediante edictos la presente resolución que se publicará en Boletín Oficial y Diario Los Andes, por el plazo de ley y bajo la responsabilidad de la parte actora junto con la providencia de fs. 13 durante tres veces, con dos días de intervalo. 3)... Cópiese. Notifíquese. Fdo. Dra. Elda Scalvini, Juez». Y a fs. 13 proveyó: «//doza, 30 de junio de 2006. 1-... 2- Ordenar se requiera de pago a la demandada Herrera, Felipe Juan por el cobro de la suma de Pesos novecientos ochenta (\$ 980,00) que le reclama la actora, con más la de \$ 588 de igual moneda que se fija provisoriamente para costas del juicio e intereses legales. En defecto de pago, se procederá a trabar embargo sobre bienes del deudor denunciados por el actor o persona autorizada, en su defecto los que ofrezca el ejecutado y en último término los que el Oficial de Justicia determine, hasta cubrir la suma de \$ 1.568, fijada para responder a capital, intereses y costas del juicio. Autorizar el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. 3- Cítase al demandado para defensa por el término de seis días, bajo apercibimiento de ley y conminasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75 y 259 del C.P.C.). Téngase presente que se encuentran autorizados los Dres. Sandra Carletti y martillero Ricardo Comisso. Notifíquese. Dra. Elda Scalvini Juez».

Bto. 53963

25/28/6 y 3/7/2007 (3 P.) \$ 78,75

Dra. Beatriz Moureu Juez 19 de Juzgado Civil, Comercial y Minas de Mendoza, 1ª Circunscripción Judicial de esta Provincia, Secretaría Dra. Elena Canessa notifica al Sr. Angel Jesús Alvarez de ignorado domicilio, demandado en Autos N° 189.450 caratulados «**ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL DEL MENOR c/ALVAREZ ANGEL JESUS s/EJECUCION CAMBIARIA**», la resolución recaída a fs. 32 que dice: «//doza, 27 de abril de 2007. Autos y vistos:... Resuelvo: 1) Aprobar la información sumaria. 2) Declarar que el demandado Angel Jesús Alvarez, D.N.I. N° 16.448.210 es de ignorado domicilio. 3) Notifíquese mediante edictos la presente resolución que se publicará en el Boletín Oficial y Diario Los Andes juntamente con el autos de fs. 12 por el plazo de ley durante tres días con dos de intervalo. 4)... Cópiese. Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Moureu, Juez». Y a fs. 12 proveyó: «//doza, 21 de noviembre de 2006. 1-... 2- Ordenar se requiera de pago al demandado por el cobro de la suma de Pesos tres mil cuatrocientos setenta y ocho con 48/100 (\$ 3.478,48) que le reclama la actora, con más la suma de Pesos quinientos veintiuno con 52/100 (\$ 521,52) que se fija provisoriamente para responder a intereses legales que correspondan al momento del efectivo pago y costas del juicio. En defecto de pago, trábase embargo sobre bienes muebles susceptibles de tal medida que se encuentren en su domicilio y hasta cubrir la suma de Pesos cuatro mil (\$ 4.000), para responder a capital, intereses legales y costas. Facúltase el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. Téngase presente las personas autorizadas Dra. Sandra Carletti, Mart. Ricardo Comisso. 3)... Cítase al demandado para defensa por el término de seis días, bajo apercibimiento de ley y conminasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74 y 75 del C.P.C.). 4) Téngase presente lo manifestado en el ap. V en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Moureu, Juez».

días, bajo apercibimiento de ley y conminasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74 y 75 del C.P.C.). 4) Téngase presente lo manifestado en el ap. V en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Moureu, Juez».

Bto. 53962

25/28/6 y 3/7/2007 (3 P.) \$ 78,75

Décimo Juzgado Civil Dr. Carlos Arturo Chacón Conjuez, en Autos Nros. 37.471 Caratulados: **SANJURJO IGNACIO GUILLERMO C/QUIROGA ROJAS Y OTS. P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** Notificar a eventuales herederos de las Sras. Doraliza Quiroga y Fidela Quiroga, demandados de ignorado domicilio, lo proveído por este Tribunal a fs. 315 que dice: «Mendoza, 13 de junio de 2.007 Vistos y Considerando:..... Resuelvo: I. Declarar que los eventuales herederos de las accionadas Sra. Doraliza Quiroga Rojas y Sra. Fidela Quiroga Rojas son personas desconocidas, a los términos del art. 69 del C.P.C., y bajo la responsabilidad de la parte actora.- II. Ordenar que les sea notificado el traslado ordenado a fs. 276 por edictos que deberán publicarse por tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y en el Diario Los Andes.- III. Ordenar que, una vez vencido el plazo conferido a los eventuales herederos, y en caso de incomparecencia de los mismos, dese intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes que en turno corresponda.- Regístrese y Notifíquese.- Firmado: Dr. Carlos Arturo Chacón - Conjuez y a Fs. 276 de autos el Tribunal dispuso «Mendoza, 3 de agosto de 2006.- Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado.- Córrese traslado de la demanda al titular registral del inmueble por el término de diez días para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 74, 75, 212 y 214 del C.P.C.). Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda.- Notifíquese.-»

Bto. 55513

25/28/6 y 3/7/2007 (3 Pub.) \$ 56,25

Autos N° 189.064 «**NAVARRO ALICIA Y OTRO EN J: 184.206 ROVERE MIRIAM c/GUNSTSCHE, JORGE RAUL p/EJEC. CAMB. p/ TERCERIA**» de acuerdo a lo resuelto a fs. 71 de autos, declarar al demandado Jorge Raúl

Gunstche, L.E. N° 06.893.546 de ignorado domicilio. A fs. 23 el Tribunal resolvió: «1- Tener al peticionante por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado, a mérito de la ratificación acompañada. 2- Admitir la intervención de los Sres. Alicia Navarro y Eduardo Gómez como terceristas de dominio en los Autos N° 184.206, caratulados «Rovere, Miriam Elizabeth c/ Gunstche, Jorge Raúl p/Ej. Cambiaria». 3- Disponer la suspensión de los procedimientos en el juicio principal respecto del inmueble embargado dejándose constancia por Secretaría. 4- Disponer se imprima al presente el trámite sumario. Córrese traslado a las partes en el juicio principal por diez días para que comparezcan y respondan, bajo apercibimiento de ley (Arts. 106 y 212 del C.P.C.). Regístrese y notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz M. de Pincolini, Juez». Notifíquese mediante edictos por el plazo de ley de tres días con dos días de intervalo. Fdo. Dra. Beatriz Moureu, Titular 19º Juzgado Civil, Comercial y Minas.

Bto. 55520

25/28/6 y 3/7/2007 (3 P.) \$ 37,50

Juez del Octavo Juzgado de Paz Letrado de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, en los autos N° 106.242 caratulados «**MAKSIMOWICZ, CARLOS A. C/ BUSCEME, GABRIELA ROXANA Y OTROS S/ COBRO DE ALQUILERES**», Notifica a Busceme, Gabriela Roxana de domicilio ignorado, que el juzgado a fs. 74 dictó: «Mendoza, 11 de junio de 2.007- Autos Y Vistos: ...considerando: ... Resuelvo: I.- Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos.- II.- Declarar como de ignorado domicilio del demandado Sra. Gabriela Busceme. III.- Ordenar se notifique al demandado Sra. Gabriela Roxana Busceme por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Uno, por el término de tres días, con dos días de intervalo, bajo apercibimiento de ley el auto de fs. 36. IV.- Efectuada las publicaciones, dese intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- Notifíquese.- María T. Astudillo de Mattiello. Juez Subrogante.» y a fs. 36 se resuelve: «Mendoza, 17 de agosto de 2006.- Autos, Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1).- Tener por reconocida la firma ... 2). Ordenar se requiera de pago a el/los demandados por el cobro de la suma de

pesos dos mil ochenta y tres con 40/100 (\$ 2.083,40.-), con mas la suma de pesos novecientos tres con 30/100 (\$ 903,30.-), de igual moneda que se presupuestan provisoriamente para responder a capital, intereses pactados, costos y costas del juicio.- 3) En defecto de pago, trábese embargo ... hasta cubrir la suma de pesos dos mil novecientos ochenta y seis con 70/100 (\$ 2.986,70.-) fijada provisoriamente para responder a capital, intereses pactados, costos y costas.- ... 4) Cítese a los demandados para defensa por el término de SEIS DIAS, bajo apercibimiento de ley y conminaseles por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Art. 21, 74, 75 del C.P.C.) Regístrese Y Notifíquese. Fdo. Dra. María T. Astudillo de Mattiello. Juez Subrogante.»

Bto. 55577
25/28/6 y 3/7/2007 (3 Pub.) \$ 67,50

Dr. César Gloss, Juez Séptimo Paz notifica en Autos N° 136.115 «**TARJETAS CUYANAS S.A. c/CO-RREA DIEGO p/COBRO DE PENSOS**», a Correa Diego, D.N.I. 29.036.570 de domicilio ignorado fs. 35 resolvió: «I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar que el demandado Diego Walter Daniel Correa Bertazzo DNI 29.036.570 resulta ser de ignorado domicilio. II- Notificar mediante edictos que se publicarán en Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de ley, la presente resolución y la de fs. 17. Fdo. Dr. César Gloss, Juez». A fs. 17 se resolvió: «De la demanda instaurada, traslado a la demandada por el término diez días, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74, 75, 210, 212 y ccs. C.P.C.). Fdo. Dra. Patricia Fox, Secretaria».

Bto. 55636
27/29/6 y 3/7/2007 (3 P.) \$ 30,00

Ministerio de Economía - Cita a herederos con derecho a indemnización por fallecimiento (Art. 33° Decreto Ley N° 560/73) y haberes adeudados de la Señora **MARIA CLEOTILDE MARTINENGO** D.N.I. 10.802.966, fallecida el día 20 de junio de 2007, quien cumplía funciones en la Sede Central de la Dirección de Agricultura y Contingencias Climáticas dependiente del Ministerio de Economía, bajo apercibimiento de liquidar el beneficio a quienes lo reclaman.

Sonia Rosana Chaar, Subdirectora de Personal.
Bto. 55641
27/28/29/6 y 2/3/7/2007 (5 P.) \$ 25,00

Dirección General de Escuelas cita a herederos del Sr. **ADOLFO ALBERTO VIGGIANI**, L.E. N° 6.890.954 por reclamo indemnización por fallecimiento -Art. 33 Dcto. 560/73. Comparecer a Dirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Escuelas, sita en 1er. Piso, Cuerpo Central, Casa de Gobierno.
Bto. 55614
27/28/29/6 y 2/3/7/2007 (5 P.) \$ 18,75

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **WALDA ARACELI o WALDA ARACELIS VILLEGAS VIDELA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 55651
27/28/29/6 y 2/3/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco días a beneficiarios de **CORNEJO MORALES CASIMIRO BERTOLIN** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 55640
27/28/29/6 y 2/3/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco días a beneficiarios de **GUTIERREZ o GUTIERREZ MACCAGNONI FRANCISCO GALO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 55612
27/28/29/6 y 2/3/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **ABRAHAM JUAN ANTONIO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 305-G-07. Beatriz Quiroga.
Bto. 55615
27/28/29/6 y 2/3/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

Juez Décimo Noveno Juzgado Civil Autos 187.446 «**ARCOS SANDRA E. c/PEÑALOZA HECTOR Y OT. p/D.P.**», notifica a Graciela Noemí Barroso de ignorado domicilio: Fs. 178/180: «Mendoza, 21 de marzo de 2007. Y vistos:... Resulta:... Y considerando:... Resuelvo: I- Hacer lugar parcialmente a la pretensión contenida en la demanda instada por la Señora Sandra Elizabeth Arcos y en con-

secuencia condenar al Señor Héctor Daniel Peñaloza y a la Señora Graciela Noemí Barroso a abonar a la primera la suma de \$ 6.720 en el plazo de diez días de quedar firme la presente con más el interés indicado en los considerandos. II- Imponer las costas a la demandada vencida. III- Regular los honorarios a los Dres. Adriana Salzano y Javier Martínez en las sumas de \$ 470 y \$ 537,60 respectivamente (Arts. 2, 3 y 31 L.A.). IV- Regular honorarios al perito Dr. Félix Saba en la suma de \$ 300. Fdo. Dra. Beatriz Moureau, Juez».
C.A.D. 11967
28/6 y 3/6/7/2007 (3 P.) A/Cobrar 30 frac.

Jueza del Juzgado de Familia de General Alvear, Mendoza, hace saber al Sr. Norberto Raúl Oribe; de domicilio ignorado, que en Autos N° 16.151 caratulados «**PICHEL CRISTINA I. c/NORBERTO RAUL ORIBE p/DIVORCIO VINC. CONTENCIOSO**», a fs. 12 el Juzgado dictó la siguiente resolución: «General Alvear, 01 de junio de 2007. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: I- Tener por acreditado el desconocimiento del domicilio actual y paradero del demandado Norberto Raúl Oribe, D.N.I. N° 14.443.950. II- Designar audiencia de conciliación en los términos del Art. 302 del C.P.C. para el día miércoles uno de agosto a las once horas. III- Notificar por edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial y Diario Uno de esta Provincia por tres días, con un intervalo de dos días; haciéndose constar que los litigantes gozan del beneficio de litigar sin gastos por actuar ante el Juzgado de Familia de esta ciudad. Notifíquese. Fdo. Dra. Vivian S. Balada, Juez de Familia».
C.A.D. 11968
28/6 y 3/6/7/2007 (3 P.) A/Cobrar 30 frac.

1er. Juzgado Civil, Comercial y Minas, Cuarta Circunscripción Judicial, Tunuyán Mendoza: Autos N° 19182 carat. «**CLEMENTINA MORALES c/MORALES, OLMEDO Y REINOSO p/USUCAPION (ORDINARIO)**», notifica a Sergio Reinoso (DNI 10.973.677), Gladis Mónica Morales (23.832.026); Marta Olmedo (LC N° 4.736.254) y María Cristina Morales (24.620.202) a fs. 37 vta./38: I) Aprobar la información sumaria rendida en autos... En consecuencia: Declarar en cuanto por derecho corresponda y sin perjuicio del derecho de ter-

ceros, que se desconoce el domicilio actual del Sr. Félix Segundo Morales como también el domicilio y/o posibles herederos de Julia Morales, quienes resultan ser herederos del titular registral del bien en cuestión debiendo notificarse la presente resolución y las siguientes que corresponda, mediante publicación edictal en la forma prescripta por el Art. 72 inc. IV del CPC (Art. 69 CPC). II-... De la demanda instaurada córrase traslado a los herederos de Félix Morales, Félix Segundo Morales y Julia Morales, y/o los sucesores de la misma, por el plazo de diez días, con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (Arts. 210, 212, 21, 74 y 75 todos del CPC). El inmueble que se pretende usucapir está ubicado en calle Leopoldo Suárez de La Consulta, cuyo plano efectuado por el Agrimensor Betancourt, visado por Catastro, adjunto acompaño a esta presentación. El cual está agregado al Expte. 17272, con N° 16 10451 de fecha 6 de julio de 2004. Nomenclatura catastral 16-99-00-0500-820490. Inscripción dominio T. 10 fs. 161 N° 1095 San Carlos fecha 29/10/1935. Límites: Este: Uriburu s/n, Oeste: Aurelio Bigolín, Norte: Marcelino Reinoso, y Sur: Ana Querini. (Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez).
Bto. 55733
28/6 y 3/6/7/2007 (3 P.) \$ 67,50

Juez del Décimo Sexto Juzgado en lo Civil, en Autos N° 84.838 caratulados: «**NUEVO BANCO SUQUIA SOCIEDAD ANONIMA c/ARIAS, PEDRO EULALIO p/EJECUCION CAMBIARIA**», notifica a: Arias Pedro Eulalio, de ignorado domicilio. A fs. 27 el Juzgado Resolvió: «Mendoza, 5 de junio de 2007. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I) Aprobar la información sumaria rendida en autos y declarar a los demandados Arias Pedro Eulalio, DNI N° 12.124.430 como de ignorado domicilio. II- Ordenar se notifique a los demandados mediante edictos a publicarse por tres días el auto mandamiento de fs. 11 en el Boletín Oficial y Los Andes. III) Oportunamente, dése intervención a la Sra. Agente Fiscal y Defensor Oficial en turno. Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo Miráble, Juez». A fs. 11 el Juzgado resolvió: «27 de febrero de 2007. Autos y vistos... Resuelvo: Por presentado, parte y domiciliado en el carácter legal invoca-

do. Ordenar se requiera de pago a los demandados Arias Pedro Eulalio por el cobro de la suma de Pesos tres mil setecientos cuarenta y seis con 72/100 (\$ 3.746,72) que le reclama el actor con más la de Pesos dos mil cuatrocientos treinta y cinco con 36/100 (\$ 2.435,36), de igual moneda, que se fija provisoriamente para intereses y costas del juicio. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes muebles en propiedad del demandado hasta cubrir la suma total de Pesos seis mil ciento ochenta y dos con 08/100 (\$ 6.182,08) fijada provisoriamente para responder a intereses legales, capital y costas. Facúltase el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso necesario. Cítase al demandado para defensa por el término de seis días, bajo apercibimiento de ley y conminese por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21, 74 y 75 del C.P.C.). Se deja constancia que las Dras. Mería Eleonor E. de Lima y Ana Carolina Di Tietro, son Responsables Inscriptos I.V.A. Notifíquese. Fdo. Dr. Ricardo Miráble, Juez».

Bto. 55739

28/6 y 3/6/7/2007 (3 P.) \$ 75,00

Juez Primer Juzgado de Paz Letrado Autos N° 197.756 caratulados «**OASIS NORTE S.A. c/ QUIROGA JORGE OMAR p/COB. DE PESOS**», notifica a Jorge Omar Quiroga DNI N° 27.072.759, declarado de ignorado domicilio el siguiente proveído: «Mendoza, 30 de agosto de 2006. De la demanda interpuesta córrase traslado a la contraria por el término diez días, con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de ley (Arts. 21, 74, 75, 210 y 212 CPC). Not. Fdo. Dra. Marina Avogadro, Juez». «Mendoza, 29.03.07. Autos, vistos y considerando:... Resuelvo: I- Declarar de ignorado domicilio a Jorge Omar Quiroga debiéndose notificar por edictos las providencias de autos en la forma prescripta por el Art. 69 del CPC en el Boletín Oficial y Diario Uno. Dése intervención al Defensor Oficial (Art. 75 último párrafo del CPC). Regístrese y notifíquese. Fdo. Dra. Marina Avogadro, Juez».

Bto. 55747

28/6 y 3/6/7/2007 (3 P.) \$ 37,50

Juez Sexto Juzgado de Familia, Autos N° 2408/6/6F «**LAMBAS, CRUZ ANGELICA c/AGUILERA,**

ARMANDO NOLBERTO p/DIV. VINC.» hace saber la siguiente resolución: «Mendoza, 13 de junio de 2007. Y vistos... Y considerando... Resuelve: 1) Tener por acreditadas sumariamente las circunstancias exigidas por el Art. 60 del CPC y en consecuencia bajo la responsabilidad de la parte actora, téngase al Sr. Armando Nolberto Aguilera, por declarado de ignorado domicilio. 2) Ordenar se notifique edictalmente al accionado la audiencia de conciliación prevista por el Art. 302 del CPC, fijada para el día 30 de julio próximo a las 9.00 hs. a la cual deberán concurrir los cónyuges en forma personal, tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Uno (Art. 72 inc. IV del CPC). 3) Fecho, ordenar se dé intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en lo Civil que por turno corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 75 del CPC y 105 bis de la Ley Orgánica de Tribunales. Cópiese. Notifíquese».

Bto. 55748

28/6 y 3/6/7/2007 (3 P.) \$ 41,25

Juez Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas, Cuarta Circunscripción Judicial de Tunuyán, Autos N° 15.989 «**PONT SUSANA ISABEL c/HEREDEROS DE J. BUTACAULIA p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» notificar a María Inés Ridolfi, José y Ana Concepción Butacaulia, de ignorado domicilio, la parte resolutive de la sentencia de fs. 187/189: «Tunuyán, Mendoza, 31 de mayo de 2006. Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo: I)... II) Declarar en cuanto por derecho corresponda y sin perjuicio del derecho de terceros, que los Sres. María Inés Ridolfi, José y Ana Concepción Butacaulia, herederos del Sr. José Butacaulia, son personas de ignorado domicilio. III)... IV)... Notifíquese. Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez».

Bto. 55745

28/6 y 3/6/7/2007 (3 P.) \$ 26,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ANTONIO FLORENTINO RODRIGUEZ FLORES** reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 55704

28/29/6 y 2/3/4/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco días a beneficiarios de **DOMINGUEZ SCHILLAGI AMELIA** para reclamos derechos

Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 55723

28/29/6 y 2/3/4/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **CORNEJO MORALES CASIMIRO BERTOLIN**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 335-F-07. Beatriz Quiroga.

Bto. 55806

28/29/6 y 2/3/4/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

Juzgado Civil Comercial y Minas Vigésimo Tercero, en autos N° 127.601 «**BANCO DE MENDOZA S.A. C/ TAMBORINI, LAURA SANDRA Y OTS. P/ COBRO DE PESOS**», notifica a Laura Sandra Tamborini, de ignorado domicilio, el proveído de fs. 47 que dice: «Mendoza, 10 de abril de 2007.- Autos Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:...I.- Aprobar en cuanto derecho corresponda, la información sumaria rendida en autos. II.- Declarar como de ignorado domicilio a la Sra. LAURA SANDRA TAMBORINI D.N.I. 17.177.774. III.- Ordenar se notifique en adelante al demandado las providencias ordenadas, pendientes y a ordenarse, por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por el término de tres días, con dos días de intervalo, bajo la responsabilidad de la parte actora. Notifíquese. Y a fs. 24 el Tribunal proveyó el siguiente decreto que copiado en su parte pertinente dice: «Mendoza, 30 de junio de 2006. Por cumplido el previo dispuesto en autos. Téngase a la Dra. Adriana G. Ángela, por presentada, parte y domiciliada, por el Banco Mendoza, S.A., en el carácter invocado en autos, a tenor de la copia de poder general para juicios acompañada. De la demanda ordinaria interpuesta, traslado a la parte demandada con citación y emplazamiento de veinte días, para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio de este juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 74, 75 y 167 del C.P.C.). Resérvese en caja de seguridad del tribunal la documentación acompañada y téngase presente para su oportunidad las pruebas ofrecidas y lo demás expuesto, en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli-Juez».

Bto. 55795

28/6 y 3/6/7/2007 (3 Pub.)

\$ 60,00

Gobierno de Mendoza - Ministerio de Seguridad - Inspección General de Seguridad - «Mendoza, 20 de junio de 2007. Visto: El Sumario Administrativo N° 326-M-07, caratulado «**OLATE NESTOR CABO PP EN AV. ABANDONO DE SERVICIO s/INF. DE JEF. DIST. MENDOZA**», seguidos en Inspección General de Seguridad dependiente del Ministerio de Seguridad de la Provincia contra el Cabo PP Néstor Federico Olate Vázquez y; Considerando; Resuelve: Art. 1°- Fijar nueva fecha y hora de audiencia para el próximo día 06 de julio de 2007 a las 12.30 horas, a fin de requerir en declaración indagatoria administrativa al Cabo PP Néstor Federico Olate Vázquez, DNI 21.687.027. Art. 2°- Hacer saber que conforme Resolución N° 189/07 del Directorio de la Inspección General de Seguridad dependiente del Ministerio de Seguridad de la Provincia, su conducta en el presente Sumario Administrativo N° 326-M-07 ha sido encuadrada como transgresión «prima facie» al Art. 100 inc. 3) en función con el Art. 8 primera parte y Art. 43 inc. 3) y 4), de la Ley 6722/99, toda vez que incumplió dolosamente los principios y procedimientos básicos de actuación policial, al abandonar voluntaria y maliciosamente la prestación del servicio público de seguridad, sin causa justificada desde fecha 12 de diciembre de 2006 que debería haber hecho su presentación al lugar de revista, a lo que se le suma el hecho de haber salido de la provincia sin contar con la autorización pertinente. Asimismo se le hace saber que existen en su contra las siguientes pruebas e indicios: Informe de Bomberos Malargüe que manifiesta que el mencionado efectivo ha percibido sus haberes habituales por funciones no cumplidas, teniendo en cuenta que el mismo por cuenta propia dejó de cumplir funciones en la fuerza policial desde el 12-12-06 a la fecha 14-02-07, habiéndose constatado que ha sido incluido nuevamente en la planilla de cobro N° 0103823-D-07, Jurisdicción 055 y que se había hecho presente en la Comisaría de Comodoro Rivadavia (fs. 2 y 10); Informe de Bomberos San Rafael que manifiesta que habiéndose constituido en el domicilio de Fabiola Belén Prieto Seguel, conocida como cónyuge del imputado, a los fines de realizar citación de éste para que comparezca, la mencionada persona manifestó que su esposo se encontraba en España, que no iba a

volver a trabajar, haciendo ella entrega en forma voluntaria de: una pistola marca Taurus Negra pavonada N° TQK-45118, cachas plásticas negras, con un cargador negro sin numeración y con la inscripción calibre 9 M para made in Brazil y 34 proyectiles calibre 9mm X 19 FLB 97 y que según Delegación Investigaciones Malargüe el imputado se encontraría en Comodoro Rivadavia (fs. 03 y 13); Fotocopia certificada del bono de sueldo de Olate Vázquez Néstor F. correspondiente al mes de Enero de 2007, otorgado por el Gobierno de Mendoza (fs. 04); Informe N° 85 de División Asuntos Internos que informa que al Cabo Néstor F. Olate se le liquidó en forma completa los meses de Diciembre de 2006, Enero y Marzo de 2007. Art. 3°- Hacer conocer al imputado que en caso de no comparecer a la audiencia fijada se le otorgan en forma simultánea el derecho previsto en el Art. 120 de la Ley 6722/99 para el personal policial (consistente en cinco (5) días hábiles ofrecer las pruebas que considere oportunas para su defensa, tiempo durante el cual tendrá vistas del expediente). Art. 4°- Mediante Oficio de estilo solicitar la colaboración del Señor Director del Boletín Oficial de la Provincia a efectos que durante tres días consecutivos proceda a la publicación del presente resolutive. Art. 5°- Por Secretaría, cumplimentese las medidas ordenadas. Firmado: Instructor Sumariante Oficial Principal PP Osvaldo Arias y Secretario de Actuación Abogado Juan Pablo Chales». C.A.D. 11975
29/6 y 2/3/7/2007 (3 P.) A/Cobrar 120 frac.

Juez del 3er. Juzgado de Familias, Ciudad, Mendoza, en Autos N° 2140/5/3F caratulados «**RODRIGUEZ, DELIA AZUCENA c/ FUNES, ATENCIO SANTIAGO JUAN p/DIVORCIO VINCULAR CAUSAL OBJETIVA**», notifica a Funes Atencio Santiago Juan, el siguiente decreto: «Mendoza 26 de abril de 2007. Resuelvo: 1°) Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar a Santiago Juan Funes Atencio, DNI N° 08.149.280, persona de domicilio ignorado y en consecuencia, ordenar que se le practiquen las notificaciones que correspondan mediante edictos. 2°) De la demanda interpuesta córrase traslado a la demandada por el término de quince días para que comparezca, constituya domicilio

legal, conteste y ofrezca pruebas (Art. 52, Art. 100 de la Ley 6354). 3°) Notifíquese la presente resolución mediante la publicación de edictos por tres veces en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, con dos días de intervalo, debiendo oportunamente y en caso de no comparecer, darse intervención al Sr. Defensor Oficial Titular de la Quinta Defensoría de Pobres y Ausentes. Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Cúmplase». Bto. 55812
28/6 y 3/6/7/2007 (3 P.) \$ 37,50

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **DOMINGO ANIBAL HERRERA GODOY** reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 55796
29/6 y 2/3/4/5/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ORLANDO FERNANDEZ u ORLANDO FERNANDEZ ORDEN u ORLANDO FERNANDEZ ORDENES** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 55814
29/6 y 2/3/4/5/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **LORCA CELINA**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 336-L-07. Beatriz Quiroga. Bto. 55791
29/6 y 2/3/4/5/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

A herederos de **ALAVE JORGE AGUSTIN**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 342-V-07. Beatriz Quiroga. Bto. 55915
29/6 y 2/3/4/5/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

La **Directora General de Escuelas** notifica a la docente Cristina Cook D.N.I. N° 10.843.338 de ignorado domicilio el contenido de la Resolución N° 1053-DGE-07 de fecha 07 de mayo de 2007, emitida en expediente N° 9941-E-03-(02369) caratulado: «**ESCUELA N° 1-502 s/SITUACION DE REVISTA DE LA SRA. COOK CRISTINA**» la que copiada en su fecha y parte pertinente reza: «Mendoza, 07 de mayo 2007. Visto... Considerando... Resuelve: Artículo 1°: Clausúrese el Sumario mandado a instruir por Resolución N° 1025-DGE-05 expediente N° 9941-E-03

caratulado «**Escuela 1-502 s/Situación de Revista de la Sra. Cook Cristina**». Artículo 2°- Aplíquese a la Sra. Cook Cristina D.N.I. N° 10.843.338 docente de Plástica y Artesanías, titular de la Escuela N° 1-502 «**María Zara Guiard**» del Departamento de Tunuyán, la medida disciplinaria prevista en el Art. 48 inc. «f» de la Ley N° 4934 Estatuto del Docente y su correlativo Art. 97, inc. «f» del Decreto Reglamentario 313/85: Cesantía»: Artículo 3°- Notifíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial, durante 03 (tres) días seguidos, de conformidad con la normativa contenida en el Art. 152 de la Ley N° 3909 de Procedimiento Administrativo de Mendoza. Artículo 4°- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones. Fdo. Lic. Emma Cunietti - Directora General de Escuelas y Lic. Norma Beatriz Gutiérrez Daruich - Subsecretaria de Planeamiento y Gestión Educativa - Dirección General de Escuelas». 29/6 y 2/3/7/2007 (3 P.) S/Cargo

A herederos de **FARIAS JESUS SIJIFREDO**, cita la Oficina Técnica Previsional a reclamar derechos previsionales, bajo apercibimiento legal. Expte. N° 343-F-07. Beatriz Quiroga. Bto. 55934
2/3/4/5/6/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **FILOMENA GRACIELA LEIVA SALAS o SALA** reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 55914
2/3/4/5/6/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco días a beneficiarios de **CESPEDES ORTIZ MARIA SUSANA** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 23071
2/3/4/5/6/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ROMULO VALENTIN LEONARDI BALLARINI o VALLARINI** reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente Bto. 55966
2/3/4/5/6/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)
Dra. Lina Pasero de Posadas Juez 5 Juzgado de Paz, 1ª Circunscripción Judicial de Mendoza, Se-

cretaría Dra. Mónica Gladys Moreno, notifica Tapia Teresa Antonia de ignorado domicilio, demandado en autos N° 122.852 caratulados «**ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE LA DIRECCION PROVINCIAL DEL MENOR (A.D.E.M.E) c/TAPIA TERESA ANTONIA s/EJECUCION CAMBIARIA**», la resolución recaída que dice: «//doza, 12 de junio de 2007. Autos y vistos:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda instada por Asoc. Mutual Emp. de la Direc. Prov. del Menor -ADEME- contra Tapia Teresa Antonia, en consecuencia, prosiga el trámite del presente juicio hasta que el actor se haga íntegro pago del capital reclamado o sea la suma de Pesos un mil seiscientos noventa y cuatro con 06/100 (\$ 1.694,06) con más sus intereses legales moratorios, sin perjuicio de la merituación de los intereses y/o índices correspondientes en la etapa de liquidación y costas. Regular los honorarios profesionales a los Dres. Sandra Carletti y Rodrigo Martínez en la suma de Pesos ciento sesenta y nueve con 40/100 (\$ 169,40) y Pesos trescientos treinta y ocho con 81/100 (\$ 338,81) respectivamente. Reg. Notifíquese. Fdo. Dra. Lina Pasero de Posada, Juez». Bto. 55919
3/7/2007 (1 P.) \$ 16,25

(*)
El Sr. Juez Federal de San Rafael, Provincia de Mendoza, Dr. Raúl Héctor Acosta, cita y emplaza a la señora Elena Ana Patrino, L.C. N° 6.483.082, un su carácter de heredera del tercer poseedor Sr. Mauricio Patrino, para que comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponda en los Autos N° 79.369 caratulados «**BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/JOSE PATRUNO E HIJOS SRL p/PROC. EJECUTIVO Y SU ACUMULADO N° 79.379**» en el plazo de cinco (5) días bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él (Arts. 531, inciso 2°, al final del Código Procesal). Dra. María Laura Bacigalupo - Secretaria Federal. Bto. 23074
3/7/2007 (1 P.) \$ 8,75

(*)
Jueza del Juzgado de Familia de General Alvear, Mendoza, hace saber al Sr. Sergio Leonardo Araya, que en Autos N° 16.208 caratulados: «**OLMEDO LAURA ANDREA p/AUSENCIA CON PRE-**

SUNCION DE FALLECIMIENTO DE ARAYA SERGIO LEONARDO»,

a fs. 170 el Juzgado dictó la siguiente resolución: «General Alvear, 18 de mayo de 2007... Téngase por promovida demanda por declaración de ausencia con presunción de fallecimiento de Sergio Leonardo Araya... Nombrar Defensor al ausente; designando al defensor Oficial Subrogante, Doctor Julio César Bittar a dicho efecto. De la demanda traslado al defensor designado del ausente por el término de ocho días para que responda, constituya domicilio legal dentro del radio del juzgado. Cítese al ausente Sergio Leonardo Araya mediante edictos que deberán publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y en el Diario Uno de la Provincia de Mendoza, haciendo saber que la presente goza del beneficio de litigar sin gastos en razón de intervenir la Defensoría Oficial (Arts. 23 inc. 1º, 25 y conc. de la Ley 14.394, 52 inc. n, 100, 101 de la Ley 6354)... Fdo. Dra. Vivian S. Balada, Juez de Familia». C.A.D. 11970
3/7 - 3/8 - 3/9 - 3/10 - 5/11 y 3/12/2007 (6 P.) A/Cobrar 60 frac.

Juez del Noveno Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, 1º Circunscripción Judicial, hacen saber que a fs. 93 de los autos N° 146.491 caratulados «**ALTERIO, ANA MICAELA C/ RE ALFREDO ENRIQUE, GUEVARA SILVIA SUSANA MERCADO Y MERCADO OJEDA NATALIA GISELA P/ DAÑOS Y PERJUICIOS**» el Tribunal proveyó: «Mendoza, 14 de mayo de 2.007.- Y Vistos: lo solicitado, constancias de autos, y lo dictaminando por la Sra. Agente Fiscal, RESUELVO: I.- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia, tener al Sr. Alfredo Enrique Re Páez DNI: 27.213.975 por persona de domicilio desconocido a los términos y efectos del art. 69 del C.P.C.- II.- De la demanda por daños y perjuicios, traslado a la parte demandada por el término de diez días, para que comparezca responda y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de ley (arts. 21,66,74,75,167 y conc. Del C.P.C.) Notifíquese mediante edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial y Diario Los Andes (art. 68 y 72 inc. IV del C.P.C) Oportunamente, notifíquese al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- Cópiese. Regístrese. Notifíquese. Firmado: Dr. Luis Angel Plana
Bto. 55912
2/3/4/7/2007 (3 Pub.) \$ 45,00

(*)

Juez del Quinto Juzgado de Familia, Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N° 1119/6/5F, caratulados «**ZARA MARSAL CARMEN DOLORES CONTRA DRACK GOLDWEIG ENRIQUE JAIME POR TENENCIA**», notifica a Enrique Jaime Drack Goldweig, demandado de ignorado domicilio, la resolución dictada en autos, que en sus partes pertinentes dice: «Mendoza, 4 de mayo de 2007. Autos, vistos y considerando... Resuelvo: I- Tener por acreditadas sumariamente las circunstancias exigidas por el Art. 69 del C.P.C., en consecuencia bajo responsabilidad de la parte actora téngase al Sr. Enrique Jaime Drack Goldweig, chileno, D.N.I. N° 92.783.888, por declarado de ignorado domicilio (Art. 69 del C.P.C.). II- Ordenar se publique edictalmente al accionado el traslado de lo proveído a fs. 3 de autos, lo que textualmente expresa: De la demanda tenencia, córrase traslado a la contraria por el plazo de ocho (8) días, para que comparezca, responda y fije domicilio legal, bajo apercibimiento de ley, de conformidad con los Arts. 52 inc. e, 76 y conc. de la Ley 6.354, y 74 y conc. del C.P.C. Notifíquese por tres días con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario Uno (Art. 72 inc. IV del C.P.C.). Cópiese. Notifíquese. Dra. María D. Ruggeri, Juez Subrogante». Bto. 55939
3/6/27/7/2007 (3 P.) \$ 48,75

(*)

Juez del Juzgado Paz Letrado N° 5, Sec. única de la Primera Circunscripción Judicial de la Ciudad de Mendoza, Autos N° 122.135 «**CALDERON ALBERTO TRISTAN c/ROBLEDO HUMBERTO ROQUE**», notifica a Robledo Humberto Roque con DNI N° 17.119.560, Autos y Vistos y Considerando Resuelvo: I- Declarar que el demandado Robledo Humberto Roque es de domicilio ignorado. A fs. 14 el Tribunal decretó: «Mendoza 16 de mayo de 2006. Cítase a los demandado dentro del tercer día hábil posterior al de su notificación, a fin de que comparezca al Tribunal (en días y horas de audiencia) a reconocer firma y contenido del contrato de locación que en este acto se le exhibirá, a reconocer su calidad de inquilino, y a exhibir el último recibo de alquiler obrante en su poder, bajo apercibimiento de ley, munido de documento de identidad en calle San Martín 322, 2º

Piso Ciudad, Mendoza (Art. 229. inc. III del C.P.C.).
Bto. 55937
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 37,50

(*)

Juez del Décimo Quinto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas, Autos N° 81.799, carat. «**GUTIERRE, JUSTA MAUBRICIA C/ ZAPICO, ELOY p/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**», hace saber a don Eloy Zapico de ignorado domicilio y/o demás interesados y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble con construcción sito en calle España 2929, Panquehua, Las Heras, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad al N° 7081 de fs. 193 del Tomo 37-A de Las Heras, que ha recaído sentencia la que en fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 29 de noviembre de 2006. Y vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: I- Estimar procedente la demanda instada, y en consecuencia otorgar a favor de la Sra. Justa Maubricia Gutierrez título supletorio sobre el inmueble ubicado en calle España 2929, Panquehua, Las Heras, Mendoza, con una superficie según mensura especial para título supletorio de 106,10 m2; Nomenclatura catastral N° 030702000 600003100002, Padrón territorial N° 4192/03, Padrón municipal N° 9531, inscripto en el Registro de la Propiedad al N° 7081 de fs. 193 del Tomo 37-A de Las Heras. II- Ordenar que firme la presente y prestadas las conformidades profesionales, se oficie a las reparticiones públicas que correspondan a los efectos de su inscripción. III- Imponer las costas en el orden causado (Art. 36 inc. V del C.P.C.). IV- Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto quede establecida la base regulatoria. Notifíquese. Regístrese. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez». Bto. 55963
3/7/2007 (1 P.) \$ 18,75

(*)

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **NASARIO DIAZ** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 55940
3/4/5/6/10/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Caja de Seguro Mutual Ley 1828, cita cinco días a beneficiarios de **REYNOSO JOSE RAMON** para reclamos derechos Seguro

Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 55961
3/4/5/6/10/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Caja Seguro Mutual Ley 1828, cita (5) días beneficiarios **ISAAC ALVARADO** para reclamos derechos Seguro Mutual. Juan Carlos Luconi, Director Gerente
Bto. 56906
3/4/5/6/10/7/2007 (5 P.) \$ 6,25

(*)

Juez Décimo Noveno Juzgado Civil, Provincial y Minas, Secretaría Única, de Mendoza, en autos N°188.354 caratulados «**PROVINCIA DE MENDOZA - (DAABO) C/ MORIONES MIGUEL ÁNGEL P/ COBRO DE PESOS**» notifica al demandado Miguel Ángel Moriones, LE N° 7.617.755, de ignorado domicilio, el decreto de fs. 15 que copiado en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 27 de mayo de 2005... Por presentado parte y domiciliado, en el carácter invocado a mérito de la copia poder acompañada. De la demanda dése traslado por diez días a la contraria con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 74, 75 y 212 del CPC). Notifíquese en el domicilio real conjuntamente con la cesión denunciada. Firmado Dra. Beatriz M. de Pincolini, Juez.» La cesión denunciada se realizó mediante escritura N°54, de fecha 21/04/1999, pasada ante la escribana Anahí Carrascosa de Granata. Asimismo el auto de fs. 50 dice: «Mendoza, 22 de setiembre de 2006... Autos y vistos... Resuelvo: 1) Téngase presente el dictamen fiscal. 2) Declarar que el demandado Miguel Ángel Moriones L.E. 7.617.755 es de ignorado domicilio. 3) Notifíquese mediante edictos la presente resolución que se publicará en el Boletín Oficial y diario «Los Andes» por el plazo de ley junto con el decreto de fs. 15 durante tres días con dos días de intervalo. 3) Dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes. Cópiese y Notifíquese. Firmado: Dra. Beatriz M. de Pincolini, Juez». 3/6/27/7/2007 (3 P.) S/Cargo

(*)

Juez Décimo Noveno Juzgado Civil, Provincial y Minas, Secretaría Única, de Mendoza, en autos N°188.355 caratulados «**PROVINCIA DE MENDOZA - (DAABO) C/**

MORIONES MIGUEL ÁNGEL Y OTS. P/ COBRO DE PESOS» notifica al demandado Miguel Ángel Moriones, LE N° 7.617.755 y Juan Miguel Gil Chamorro, D.N.I. N° 14.144.295, de ignorado domicilio, el decreto de fs. 14 que copiado en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 27 de mayo de 2005... Por presentado parte y domiciliado, en el carácter invocado a mérito de la copia poder acompañada. De la demanda dése traslado por diez días a la contraria con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de ley (arts. 21, 74, 75 y 212 del CPC). Notifíquese en el domicilio real conjuntamente con la cesión denunciada. Firmado Dra. Beatriz M. de Pincolini, Juez.» La cesión denunciada se realizó mediante escritura N°54, de fecha 21/04/1999, pasada ante la escribana Anahí Carrascosa de Granata. Asimismo el auto de fs. 44 dice: «Mendoza, 16 de febrero de 2006.... Autos y vistos... Resuelvo: 1) Téngase presente el dictamen fiscal. 2) Declarar que los demandados Miguel Ángel Moriones y Juan Miguel Gil Chamorro son de ignorado domicilio. 3) Notifíquese mediante edictos el punto 2) de la presente resolución que se publicará en el Boletín Oficial y diario «Uno» por el plazo de ley junto con el decreto de fs. 14 durante tres días con dos días de intervalo. 3) Dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes. Cópiese. Notifíquese. Firmado: Dra. Beatriz M. de Pincolini, Juez».

3/6/27/7/2007 (3 P.) S/Cargo

(*)

Juez Primer Juzgado Civil, Provincial y Minas, Secretaría Única, de Mendoza, en autos N°156.703 caratulados N°162.244 caratulados «**PROVINCIA DE MENDOZA (DAABO) C/ QUINTERO, TORIVIO DANIEL Y OTS. P/ COBRO DE PESOS**» notifica a los demandados Torivio Daniel Quintero, DNI N° 6.763.840 y José Juvenal Soto Morange, DNI N° 92.702.127, de ignorado domicilio, el decreto de fs. 15 que copiado en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 23 de Agosto de 2004... Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado. De la demanda instaurada traslado a la parte demandada por diez días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio

del Juzgado, bajo apercibimiento de ley (art. 21, 74, 75 y 212 del CPC). Notifíquese. Firmado Mirta Sar Sar de Pani, Juez». Asimismo el auto de fs. 35 dice: «Mendoza, 31 de marzo de 2005... Autos y vistos... Considerando... Resuelvo: I- Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia tener por acreditado que Torivio Daniel Quintero, DNI N° 6.763.840 y José Juvenal Soto Morange, DNI N° 92.702.127 son personas de ignorado domicilio. II- Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario Uno por tres veces del presente resolutive y del contenido del decreto de fs. 15. III- Oportunamente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en lo Civil de Turno. Regístrese. Notifíquese. Firmado: Gustavo Alejandro Colotto, Juez Subrogante».

3/7/2007 (1 P.) S/Cargo

(*)

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, Provincial y Minas, Secretaría Única, de Mendoza, en autos N° 151.513 caratulados «**PROVINCIA DE MENDOZA - DAABO C/ TAPIA, JUAN FRANCISCO Y OT. P/ COBRO DE PESOS**» notifica al demandado Juan Francisco Tapia, DNI N°10.564.643, de ignorado domicilio, el auto de fs. 115 que copiada en su fecha y parte pertinente dice: «Mendoza, 18 de mayo de 2007.- Autos, vistos y considerando... Resuelvo: 1) Ordenar se requiera de pago a los demandados por el cobro de la suma de Pesos ocho mil novecientos doce con noventa centavos (\$8.912,90), con más la de Pesos tres mil quinientos sesenta y cinco con dieciséis centavos (\$ 3.565,16), de igual moneda que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio.- En defecto de pago, trábase embargo sobre el bienes muebles de propiedad de los demandados que se encuentren en su domicilio, susceptibles de tal medida, por intermedio del Oficial de Justicia del Juzgado a cuyo efecto se lo faculta para hacer uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario, hasta cubrir la suma total de Pesos doce mil cuatrocientos setenta y ocho con seis centavos (\$ 12.478,06), fijada provisoriamente para responder a capital, intereses y costas. 2) Cítase a los demandados para defensa por el término de tres días, bajo apercibimiento de ley y conminasele por la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado (art.

21, 74, 75, 66 y 273 del C.P.C.).- Resérvese sin salir en lista.- Cúmplase.- Firmado: Dra. Alejandra Marina Orbelli - Juez.- Firmado: Alejandra Marina Orbelli, Juez».

3/6/27/7/2007 (3 P.) S/Cargo

(*)

Juzgado Civil Comercial y Minas SEXTO, en autos N° 128.610 «**BANCO DE MENDOZA S.A. C/ LIMA, OSCAR LUIS Y OTS. P/EJECUCIÓN CAMBIARIA**», notifica a Noemí Edith Quiroga, de ignorado domicilio, el proveído de fs. 48. que dice: «Mendoza, 27 de Junio de 2007.- Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... 1º) Aprobar, en cuanto por derecho corresponda, la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar, al solo y único efecto del trámite del presente juicio, que Noemí Edith Quiroga, es persona de ignorado domicilio real.- 2º) Disponer, en consecuencia, se notifique a Noemí Edith Quiroga, el proveído de fs. 18. Dicha notificación se efectuará por edictos a publicarse en Mendoza en el Boletín Oficial y diario Los Andes por el término de la ley. (Art. 68, 69 y 72 del C.P.C.) 3º) Oportunamente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- Cóp. y not.- CG. Firmado: Dra. Lucia Cristina de Martín-Juez Firmado: Dra. Cristina de Martín-Juez. Y a fs 18 el Tribunal proveyó el siguiente auto que copiado en su parte pertinente dice: «Mendoza, 3 de Julio de 2006. Autos y Vistos: Resuelvo: Agréguese las boletas acompañadas. Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado, a mérito de la copia de poder acompañada. I- Ordenar se requiera el pago de los demandados Oscar Luis Lima y Noemí Edith Quiroga por el cobro de la suma de pesos cinco mil trescientos veintidós con 69/100 (\$ 5.322,69.-) que le reclama la actora, con más la suma de pesos seis mil seiscientos setenta y siete con 31/100 (\$ 6.677,31.-) . Que se fija provisoriamente para intereses pactados y legales que correspondan, costos y costas del juicio.- En defecto de pago, trábase embargo sobre los bienes muebles suscriptos de tal medida propiedad de los demandados que se encuentran en su domicilio hasta cubrir la suma total de pesos doce mil (\$ 12.000) fijados provisoriamente para responder a capital y costas. Autorízase el allanamiento de domicilio en caso de ser necesario con habilitación de día y hora. Facúltase el auxilio de

la Fuerza Pública. Téngase presente las personas autorizadas. Certifíquese las copias acompañadas y resérvese en Caja de Seguridad del tribunal la documentación original acompañada. III- Cítase a la demandada para defensa por el término de SEIS DÍAS bajo apercibimiento de ley, y conminasele a la constitución de domicilio legal, dentro del radio del Juzgado. (Arts. 21, 74 y 75 del C.P.C.) Cópiese, Cúmplase y Notifíquese.- Fdo: Lucia Cristina de Martín, Juez»

Bto. 56904
3/6/27/7/2007 (3 Pub.) \$ 93,75

Sucesorios

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial, Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores Autos N° 20.050 «**GARCIA SEBASTIAN EBER p/ SUCESION**» comparendo día dos de julio próximo a las once horas. Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez.

Bto. 53423
21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de SANTIAGO CIPOLLA comparendo quince de agosto próximo a las once y treinta horas. Expte. N° 149.677. Viviana Marino, Secretaria.

Bto. 53469
21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Tercer Juzgado Civil, en los Autos N° 153.045 caratulados «**SARMIENTO EDUARDO p/SUCESION**» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día 4 de julio de 2007 a las 12.00 horas. Dra. Fernanda Salvini de Mussi, Juez.

Bto. 53483
21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.161 «**FUNES JUAN JESUS p/ SUCESION**» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día treinta y uno de julio a las doce horas. María Fernanda Díaz, Prosecretaria.

Bto. 53424
21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Noveno Civil, Dr. Luis Angel Plana Alsinet Autos N° 147.507

cita y emplaza a herederos y acreedores de CICCIOLO SANTOS FIDEL y RIOS NELLY AGUSTINA comparendo día siete de agosto próximo doce horas. Pablo Alejandro Cohn, Secretario.

Bto. 53433

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.727 cita y emplaza herederos y acreedores de MALATINI ELBA CAROLINA al comparendo del día veintiuno de agosto próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria.

Bto. 53419

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Doce Civil, Autos 115.852 caratulados «MUÑOZ MATILDE p/ SUCESION» cita herederos, acreedores de Muñoz Matilde, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día catorce de agosto de dos mil siete a las ocho horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario.

Bto. 53487

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Cuarto Juzgado Civil, Autos N° 132.716 caratulados: «NAVARRO ORESTES AMOR - SUCESION». Cita y emplaza a acreedores y herederos comparendo seis de agosto de dos mil siete a las doce horas. Secretaria: Elizabeth Iris Calderón.

Bto. 53474

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 181.120 caratulados «VALLE ANGEL FEDERICO p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Valle Angel Federico, comparendo día 3-8-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.

Bto. 53482

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 168.790 cita y emplaza herederos y acreedores de ESTEBAN PORTILLO y AMELIA CANTALOUBE, audiencia día 6 de julio próximo, doce treinta horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria.

Bto. 53485

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de AYBAR HECTOR GINES, día veintiséis de julio de 2007 a las diez horas. Expte. N° 189.822. Elena Canesa, Secretaria.

Bto. 53476

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez 19° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 188.732 caratulados «PLAZA FAUSTINO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores de Faustino Plaza comparendo día 3-8-2007, 9.00 horas. Secretaria: Dra. Elena Canessa.

Bto. 53486

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Primer Juzgado Civil, en Autos N° 113.871 «NALLIM ANTONIO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo dos de agosto próximo a las doce y treinta horas. Fabiana Beatriz Munafó, Secretaria.

Bto. 53497

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del 24° Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Domínguez Manuel Vicente y Lillo Raquel, comparendo día catorce de agosto próximo a las ocho horas. Expte. N° 98.988 caratulados «DOMINGUEZ MANUEL VICENTE y LILLO RAQUEL p/SUCESION». Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez.

Bto. 53479

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 38.056 cita y emplaza herederos y acreedores de VIRGILIO FERNANDO RUARTE al comparendo del día cuatro de julio próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria.

Bto. 53878

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Jueza Cuarto Juzgado Civil San Rafael, cita a herederos y acreedores de JUAN CARLOS VILCHEZ a audiencia comparendo cinco de julio próximo doce treinta horas. Autos N° 115.002. Dra. Mónica del Carmen Cubillos, Juez.

Bto. 23068

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez 17° Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos

N° 179.423 caratulados «RINCCI BEATRIZ y OJEDA HORACIO JULIO p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Rincci Beatriz y Ojeda Horacio Julio, comparendo día 4-7-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.

Bto. 53957

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Primero Civil, cita herederos y acreedores ANTONIA DORA ORONA comparendo día treinta de julio próximo a las doce horas. Expte. N° 164.084. Andrea L. Llanos, Secretaria.

Bto. 55521

25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de BLANCA ESTHER BAIAC comparendo siete de agosto próximo a las once y treinta horas. Expte. N° 149.653. Viviana Marino, Secretaria.

Bto. 55503

25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Tercer Juzgado Civil, Gral. Alvear, cita y emplaza herederos y acreedores de Susana Zielinski audiencia comparendo día treinta y uno de julio próximo a las once horas. Autos N° 29.407 «ZIELINSKI SUSANA p/SUCESION». Fdo. Dr. José Saponara, Juez.

Bto. 18163

25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Tercer Juzgado Civil, Gral. Alvear, cita y emplaza herederos y acreedores de Rubén Pascual López audiencia comparendo día treinta y uno de julio próximo a las diez horas. Autos N° 30.543 «LOPEZ RUBEN PASCUAL p/SUCESION». Fdo. Dr. José Saponara, Juez.

Bto. 18164

25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.237 caratulados «GARAY JUANA CORINA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día cinco de setiembre de dos mil siete, a las doce horas. Erica Deblasi, Secretaria.

Bto. 53972

25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.236 caratulados «MONTIVERO ROSA EMMA y SOSA JOSE LORETO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día treinta de agosto de dos mil siete, a las doce horas. Erica Deblasi, Secretaria.

Bto. 55510

25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.342 caratulados «GATTARI LUIS p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día once de setiembre de dos mil siete, a las doce horas. Erica Deblasi, Secretaria.

Bto. 55516

25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.223 caratulados «GALESI ARIEL SANTIAGO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día nueve de agosto de dos mil siete, a las doce horas. Erica Deblasi, Secretaria.

Bto. 55515

25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de TOMBA LILIAN ANGELA al comparendo del día quince de agosto próximo a las doce y treinta horas en el Expte. N° 84.954. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.

Bto. 53986

25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de OLIVIERI JOSE ANTONIO y de PARLANGELI FLORENCIA URBELINA al comparendo del día tres de setiembre próximo a las doce horas en el Expte. N° 85.040. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria.

Bto. 55512

25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARLOS FERRARI comparendo seis de agosto próximo a las doce horas. Expte. N° 154.038. Gabriela Fernanda Cornejo, Secretaria Ad-Hoc.

Bto. 53995

25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez Decimotercer Juzgado Civil, cita y emplaza herederos y acreedores de José Orangel Flores y María Salomé Neli Pastén, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 13 de setiembre de 2007, 12.00 horas. Autos 116.717 «FLORES JOSE ORANGEL y PASTEN MARIA SALOME NELI p/SUCESION». Nancy E. Boronat, Secretaria. Bto. 55522
25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de CASSATA MARIA OBDULIA en Autos N° 84.332 al comparendo del día dieciséis de agosto próximo a las doce treinta horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 53996
25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de SORIANO MARIA, día tres de agosto de 2007 a las diez horas. Expte. N° 189.616. Elena Canesa, Secretaria. Bto. 55517
25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Tercero Civil cita a acreedores y herederos en autos N° 128.313 «FERNANDEZ ARMINDA p/SUCESION» comparendo veintiséis de julio próximo a las 12.00 horas. Fdo. Dra. Fabiana Martinelli, Juez. Bto. 55518
25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del 24º Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de Escudero Carlos Wilfrid, comparendo día veintitrés de agosto próximo a las ocho horas. Expte. N° 99.098 caratulados «ESCUADERO CARLOS WILFRID p/SUCESION». Dra. María Eugenia Ibaceta, Juez. Bto. 53994
25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.642 cita y emplaza a herederos y acreedores de «PITAR ALBERTO MERGEN p/SUCESION», al comparendo del día viernes seis de julio próximo a las doce (12) horas. Dra. Fernanda Díaz, Prosecretaria. Bto. 55570
25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 181.039 caratulados «ZARATE RUBEN ERNESTO p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Zárate Rubén Ernesto, comparendo día 6-07/2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca. Bto. 55527
25/27/29/6 y 3/5/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.648 cita herederos y acreedores de AGUSTIN FIORETTO, comparendo seis de julio próximo doce y treinta horas. Fdo. Fernando Benedetti, Secretario a cargo. Bto. 55562
25/26/27/28/29/6 y 2/3/4/5/6/7/2007 (10 P.) \$ 25,00

Juez del Primer Juzgado Civil, Comercial y Minas de Tunuyán, Cuarta Circunscripción Judicial Mendoza, cita y emplaza herederos y acreedores Autos N° 20.090 «DELGADO ELENA p/SUCESION» comparendo día seis de agosto próximo a las diez y treinta horas. Fdo. Dra. Marta Villegas de Abraham, Juez. Bto. 55623
27/29/6 y 3/5/24/7/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Cuarto Juzgado Civil San Rafael Autos N° 116.452 caratulados «DALFOVO HECTOR GERMAN y MARIA NEME p/SUCESION» cita a herederos y acreedores de los señores Héctor Germán Dalfovo, L.E. N° 3.390.015 y María Neme, L.C. N° 4.940.977, para el veinticuatro de agosto próximo a las doce horas para que tenga lugar la audiencia de comparendo de herederos y acreedores donde deberán acreditar en dicho acto los derechos que invoquen. Dra. Mónica Aliaga de Sáez, Secretaria Subrogante. Bto. 23061
27/29/6 y 3/5/24/7/2007 (5 P.)
\$ 25,00

Juez Octavo Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de FIOCCHETTE EDUARDO DANILO al comparendo del día quince de agosto próximo a las doce horas en el Expte. N° 84.969. Firmado: Catalina Sara Lama, Secretaria. Bto. 55661
27/29/6 y 3/5/24/7/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Doce Civil, Autos 115.310 caratulados «GARIPOLI VICTORIO

JOSE CARMEN y ORTIZ GRACIELA p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Garípoli Victorio José Carmen y Ortiz Graciela, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día uno de agosto de dos mil siete a las ocho y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario. Bto. 55655
27/29/6 y 3/5/24/7/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Juez Doce Civil, Autos 115.755 caratulados «BOCKLET BIEBER MAXIMO FEDERICO p/SUCESION» cita herederos, acreedores de Bocklet Bieber Máximo Federico, desconocidos o de ignorado domicilio al comparendo del día veintiséis de julio de dos mil siete a las ocho y treinta horas. Rodolfo Leonardo Pérez, Secretario. Bto. 55607
27/29/6 y 3/5/24/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Decimotercer Juzgado Civil, cita y emplaza herederos y acreedores de Alberoni Walther Romualdo, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 16 de agosto de 2007 12.00 horas. Autos 116.499 «ALBERONI WALTHER ROMULADO p/SUCESION». Nancy E. Boronat, Secretaria. Bto. 55662
27/29/6 y 3/5/24/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de MUÑOZ TERESA LEONOR DEL CARMEN en Autos N° 84.282 al comparendo del día dieciséis de agosto próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez. Bto. 55659
27/29/6 y 3/5/24/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Séptimo Civil, Autos N° 82.908 cita a herederos y acreedores de CARLOS ADOLFO ZULIAN comparendo día veintiséis de julio próximo, a las ocho y treinta horas. Secretaria: María P. de Romano. Bto. 55742
27/29/6 y 3/5/24/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Cuarto Juzgado Civil, Segunda Circunscripción Judicial, cita y emplaza herederos y acreedores de CARRIZO ERMINIA CLAUDIA, D.N.I. N° 2.338.110 y LUIS ALBERTO CARRIZO, L.E. N° 3.455.790, al comparendo fijado

para el día uno de agosto de 2007 a las once treinta horas. Fdo. Mónica del Carmen Cubillos, Juez. Expte. N° 116.454. Bto. 23069
29/6 y 3/5/24/26/7/2007 (5 P.)
\$ 18,75

Primer Juzgado Civil de Tunuyán Autos N° 120.121 caratulados «GUIDONE MARIO p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, comparendo día seis de agosto próximo a las ocho y treinta horas. Marcela Martín, Secretaria. Bto. 55781
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Civil Tunuyán, Autos N° 18.862 «SOSA MARCOS p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, en el comparendo fijado para el día seis de agosto próximo a las diez horas. Sonia Beatriz García, Secretaria Ad-Hoc. Bto. 55782
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Segundo Civil de San Martín, Autos N° 1.005.410 «CARENA GLADYS FELISA por SUCESION» cita herederos y acreedores de Gladys Felisa Carena, comparendo treinta de julio a las ocho horas. Viviana I. Grenon de Elizondo, Secretaria. Bto. 53889
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.620 cita y emplaza a herederos y acreedores de «NASELLI JOSE p/SUCESION», al comparendo del día trece de agosto a las doce horas. Dra. Fernanda Díaz, Prosecretaria. Bto. 55823
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.693 cita y emplaza a herederos y acreedores de «LETICIA FILOMENA GONZALES p/SUCESION», al comparendo del día quince de agosto a las once (11.00) horas. Dra. María Fernanda Díaz, Prosecretaria. Bto. 55825
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Sexto Civil, Autos N° 129.249 caratulados «JOFRE

CARLOS LEONARDO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día veintisiete de agosto de dos mil siete, a las doce horas. Erica Deblasi, Secretaria.
Bto. 55789
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de DAMIAN MUÑOZ comparendo treinta y uno de julio próximo a las doce horas. Expte. N° 154.014. Gabriela Fernanda Cornejo, Secretaria Ad-Hoc.
Bto. 55779
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARLOS FERRARI comparendo seis de agosto próximo a las doce horas. Expte. N° 154.038. Gabriela Fernanda Cornejo, Secretaria Ad-Hoc.
Bto. 55828
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Decimotercer Juzgado Civil, cita y emplaza herederos y acreedores de Do Rego Héctor, comparendo de herederos y acreedores a realizarse día 17 de setiembre de 2007 12.00 horas. Autos 116.682 «DO REGO HECTOR p/SUCESION». Nancy E. Boronat, Secretaria.
Bto. 55773
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Décimo Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, cita a herederos y acreedores de Martínez Sergio Fabián, comparendo de herederos y acreedores a realizarse el día 28 de agosto de 2007 a las doce horas. Autos 116.304 «MARTINEZ SERGIO FABIAN p/SUCESION». Nancy E. Boronat, Secretaria.
Bto. 55819
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez del Décimo Quinto Civil, cita a acreedores y herederos de BATTISTONI LUIS ALEJANDRO en Autos N° 84.382 al comparendo del día veintidós de agosto próximo a las doce horas. Fdo. Dra. María Mercedes Herrera, Juez.
Bto. 55820
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N°

181.240 caratulados «AVILA JOSE LORENZO p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Avila José Lorenzo, comparendo día 14-8-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.
Bto. 55822
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Primer Juzgado Civil, en Autos N° 113.888 «RODRIGUEZ MARIA ANTONIA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores comparendo veintitrés de agosto próximo a las doce y treinta horas. Fabiana Beatriz Munafó, Secretaria.
Bto. 55821
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Segundo Civil, Autos N° 113.580 cita y emplaza a herederos y acreedores de «ANGELICA ALICIA AGUILERA» comparendo día cuatro de setiembre de dos mil siete a las doce y treinta horas. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 55818
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Segundo Civil, Autos N° 113.668 cita y emplaza a herederos y acreedores de «MIGUEL YUDICA y ANGEL EDUARDO YUDICA» comparendo día treinta y uno de agosto de dos mil siete a las doce y treinta horas. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 55774
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

Juez Vigésimo Segundo Civil, Autos N° 113.588 cita y emplaza a herederos y acreedores de «MIGUEL MARTIN» comparendo día veintidós de agosto de dos mil siete a las doce y treinta horas. María Paula Calafell, Secretaria.
Bto. 55776
29/6 y 3/5/24/27/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)
Juez Cuarto Juzgado Civil, Segunda Circunscripción Judicial, Autos N° 116.364 caratulados «NORIEGA MARIA ELENA RITA p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores de Noriega María Elena Rita, L.C. N° 1.341.005, fallecida el 23 de noviembre de 1997, comparendo día 7 de agosto de 2007, once y cuarenta y cinco horas. Mónica Aliaga de Sáez, Secretaria Subrogante.
Bto. 23075
3/5/24/26/30/7/2007 (5 P.) \$ 18,75

(*)
Juez Civil Tunuyán, 19.986 «CORONADO ANTONIO p/SUCESION» cita y emplaza herederos y acreedores del causante, a acreditar los derechos que invoquen, en el comparendo fijado para el día trece de agosto de dos mil siete a las nueve treinta horas. Sonia Beatriz García, Secretaria Ad-Hoc.
Bto. 55962
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 18,75

(*)
Juez Civil Rvia. Expte. N° 22.697 cita herederos y acreedores de ABELINO RODRIGUEZ, comparendo tres de agosto próximo once horas. Fdo. Fernando Benedetti, Secretario a cargo.
Bto. 55918
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)
Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de ALBERTO PEDRO CARMELO FURLOTTI y JOSEFINA ABRAHAM, comparendo cuatro de setiembre próximo a las once y treinta horas. Expte. N° 149.916. Viviana Marino, Secretaria.
Bto. 55982
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)
Juez del Segundo Juzgado Civil, Comercial y Minas cita a herederos y acreedores de MARIA JULIA FERNANDEZ, comparendo dos de agosto próximo a las once y treinta horas. Expte. N° 149.802. Viviana Marino, Secretaria.
Bto. 55980
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)
Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, en Autos N° 153.061 caratulados «UGOLINI OLGA IDA p/SUCESION» cita a herederos y acreedores a la audiencia fijada para el día dieciséis de agosto próximo a las once y treinta horas. Silvia I. De Longo, Secretaria.
Bto. 55975
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)
Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.509 cita y emplaza a herederos y acreedores de «ROSAS MARGARITA GLADYS p/SUCESION», al comparendo del día ocho de agosto a las doce horas. Dra. Fernanda Díaz, Prosecretaria.
Bto. 55979
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)
Juez Cuarto Civil, Autos N° 115.694 cita y emplaza a herederos y acreedores de «FERNANDO RODOLFO LAVOISIER p/SUCESION», al comparendo del día dieciséis de agosto a las once (11.00) horas. Dra. María Fernanda Díaz, Prosecretaria.
Bto. 55987
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)
Juez Sexto Civil, Autos N° 128.769 caratulados «ESCUDEIRO GREGORIO p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día veintiocho de agosto de dos mil siete, a las doce horas. Erica Deblasi, Secretaria.
Bto. 55946
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)
Juez Sexto Civil, Autos N° 129.202 caratulados «MAURE TEOVALDO y BARRIONUEVO DE MAURE ELISA MARIA p/SUCESION» cita y emplaza a herederos y acreedores al comparendo del día seis de agosto de dos mil siete, a las doce horas. Erica Deblasi, Secretaria.
Bto. 55974
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)
Juez Séptimo Civil, Autos N° 83.291 cita a herederos y acreedores de ALICIA JOSEFINA RAQUELA comparendo día dos de agosto próximo, a las ocho y treinta horas. Secretaria: María P. de Romano.
Bto. 55983
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)
Juez Séptimo Civil, Autos N° 83.301 cita a herederos y acreedores de CARLOS ESTEBAN SUDEN comparendo día uno de agosto próximo, a las ocho y treinta horas. Secretaria: María P. de Romano.
Bto. 55977
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)
Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 37.501 cita y emplaza herederos y acreedores de IDA MARIA VIGNONI al comparendo del día ocho de agosto próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria.
Bto. 55985
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.)
\$ 12,50

(*)

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 38.045 cita y emplaza herederos y acreedores de STELLA GLADYS BUGLIO al comparendo del día quince de agosto próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria.

Bto. 55960
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

Juez Décimo Primer Juzgado Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de FIDEL GARCES y FELISA TIVIÑO comparendo siete de agosto próximo a las doce horas. Expte. N° 154.032. Gabriela Fernanda Cornejo, Secretaria Ad-Hoc.

Bto. 55947
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

Juez 17º Juzgado Civil, Comercial y Minas, Mendoza, Autos N° 180.872 caratulados «MARIÑO OLGA ISABEL p/SUC.» cita emplaza a herederos y acreedores de Mariño Olga Isabel, comparendo día 06-08-2007, 12.00 horas. Secretario: José Carlos Laiseca.

Bto. 55921
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

Juez del Dieciocho Juzgado Civil, Comercial y Minas, 1ª Circunscripción Judicial, Autos N° 169.100 cita y emplaza herederos y acreedores de JOSE TROPEA, audiencia día 3 de agosto próximo, doce treinta horas. María S. Cascallares de Correa Llano, Secretaria.

Bto. 55952
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

Juez Décimo Noveno Civil cita y emplaza herederos y acreedores de GOMEZ NOEMI DEL VALLE, día nueve de agosto de 2007 a las doce horas. Expte. N° 189.897. Elena Canessa, Secretaria.

Bto. 55984
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

Juez Vigésimo Juzgado Civil, Expte. N° 216.806 «AMAYA MARIA JOSEFINA p/SUCESION», cita y emplaza interesados de la sucesión de María Josefina Amaya, fijado para el día seis de agosto de dos mil siete, a las nueve horas. Fdo. Dra. María Lucila Lucero de Tarqui, Secretaria.

Bto. 55981
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

Juez Vigésimo Segundo Civil, Autos N° 113.563 cita y emplaza a herederos y acreedores de «FRANCISCO HUERTA y MARIA DOLORES VAZQUEZ» comparendo día veinticuatro de agosto de dos mil siete a las doce y treinta horas. María Paula Calafell, Secretaria.

Bto. 55959
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

Juez del Décimo Juzgado Civil, en Expte. N° 38.019 cita y emplaza herederos y acreedores de DILETTI TOMAS y DILETTI ANGEL al comparendo del día uno de agosto próximo a las 8.45 horas. María Margarita Garro, Secretaria.

Bto. 56831
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50

(*)

Juez del Décimo Primer Juzgado Civil de Mendoza, en autos N° 153.718, cita y emplaza a herederos y acreedores de CASTRO RICARDO ISAAC P/SUCESION, al comparendo el día treinta y uno de julio próximo a las doce y treinta horas. Dra. Alejandra Marina Orbelli, Juez.

Bto. 56867
3/5/24/27/31/7/2007 (5 P.) \$ 12,50



Roberto Sciardis, Agrimensor, mensurará 8.234,29 m2. Propietarios: Pedro Eduardo Passera y Otros, Carril Ponce s/n, costado Oeste 211 mts. al Sur Calle Confín Desagüe, Rodeo de la Cruz, Guaymallén. Expediente 8092 P 2007. Julio 8. Hora 10.00.

Bto. 55811
29/6 y 2/3/7/2007 (3 P.) \$ 7,50

Agrimensor Jorge Labarba, mensurará 391,01 m2 Sucesión de Felipe Gómez, Calle Viamonte 632, Ciudad, San Martín. Julio 10, hora 10. Expediente 529-D-07.

Bto. 55830
29/6 y 2/3/7/2007 (3 P.) \$ 3,75

Oscar Martina, Ingeniero Agrimensor, mensurará 4.788,3618 hectáreas propietario Bartola Andrada de González, Teresa, Leonardo, Daniel, Héctor Marcelo Rosa y Atalíbar González Andrada. Ubicación de Ruta Provincial 153, Km. 46,500, se gira al Este por la denominada picada de los Puestos en una longitud de 23 km. (Pun-

to reunión). Lugar Campo El Alto Valle, Distrito San Miguel, Lavalle. Julio 8. Hora 10. Expediente 8089-G-07.

Bto. 55830
29/6 y 2/3/7/2007 (3 P.) \$ 15,00

Francisco Miranda, Agrimensor, mensurará 222,86 m2 propiedad Susana Estela Guevara de Iriarte, calle Ameghino N° 383, Ciudad, Capital. Julio 8. Hora 13. Expte. 7984-I-07.

Bto. 55830
29/6 y 2/3/7/2007 (3 P.) \$ 3,75

Ricardo Pirrone Agrimensor mensurará 432,17 m2. Propiedad Juan Blas Montagna. Calle Perito Moreno 860, Ciudad, Godoy Cruz. Julio 10. Hora 17. Expediente 8082/G/07.

Bto. 55830
29/6 y 2/3/7/2007 (3 P.) \$ 3,75

Roberto Ghiotti Ing. Agrimensor mensurará 19237,34 m2 Leonor Acuña Rodríguez. Escuela Vieja 343,47 m Este Calle Castillo Chilecito San Carlos. Julio: 10. Hora: 16. Expediente: 5067-B-07.

Bto. 55840
29/6 y 2/3/7/2007 (3 P.) \$ 7,50

Roberto Ghiotti Ing. Agrimensor mensurará 1690,30 m2. Propietario Cipriano Pettina. Calle Lencinas N° 98 San Carlos. Julio: 11. Hora: 16. Expediente: 7422-B-07.

Bto. 55840
29/6 y 2/3/7/2007 (3 P.) \$ 3,75

Ernesto H. Lust, Agrimensor, mensurará 2 inmuebles colindantes de Marcelo Teodoro Russo y Otra con total 307,20 m2. Ameghino 90. Ciudad. General Alvear. Expte. 1996-R-2007. Julio: 10 hora 10.

Bto. 55840
29/6 y 2/3/7/2007 (3 P.) \$ 7,50

Ernesto H. Lust, Agrimensor, mensurará 460 m2 de Eladio Tomás Bolado. General Roca 160. Ciudad. General Alvear. Expte. 1995-B-2007. Julio: 10, hora 16.

Bto. 55840
29/6 y 2/3/7/2007 (3 P.) \$ 3,75

Néstor Fracaro Agrimensor mensurará 32 ha. 7610 m2 Titular Elio Marquez Garzón y Otro. Ubicación Calle Lara esquina Sur Canal La Llave. Colonia Elena. Cuadro Nacional. San Rafael. Expte. 1951-C-2007. Julio: 10, hora 15.

Bto. 55840
29/6 y 2/3/7/2007 (3 P.) \$ 7,50

Vicente Goyeneche, mensurará 343,34 m2 propiedad de Nazar y Cía. S.A., pretendida por Elida Cristina Gómez, gestión título supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58, ubicada calle Lisandro Moyano 601, El Zapallar, Las Heras. (Expte. 8131-G-07). Límites: Norte: Cintia Carolina Sarmiento, Sur: Calle Mathus Hoyos, Este: Roberto Gabriel Moyano y Oscar Hernández, Oeste: Calle Lisandro Moyano. Julio 12. Hora: 9.

Bto. 55870
2/3/4/7/2007 (3 P.) \$ 11,25

Vicente Goyeneche, Agrimensor, mensurará 9 ha. 2.850,75 m2, propiedad Angela Primitiva Dominga Lehoux, fundo enclavado entrando por calle 2, 1.132 metros al Sur de calle 6, costado Este y 1067 metros al Este, del punto mencionado precedentemente, Ugarteche, Luján de Cuyo. Expte. 7714-L-07. Julio 10. Hora: 16 hs.

Bto. 55869
2/3/4/7/2007 (3 P.) \$ 11,25

Leonor Piccone, Ing. Agrimensor mensurará 75.48 m2 propietario María Mora de Rodríguez, Pretendida por Olga Esperanza Silva gestión título supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, Vicente López y Planes 1936. Pedro Molina, Guaymallén. Límites: Norte; Teresa Marino de Lépez, Sur: Ricardo Leva, Nélidea Beatriz Piovera y Jorge Luis Piovera, Este: Calle Vicente López y Planes, Oeste: Héctor Eusebio Segura. Julio 11, hora 15.30. Expte. 15965-S/06.

Bto. 55923
2/3/4/7/2007 (3 Pub.) \$ 15,00

Juan Silvestre, Ingeniero Agrimensor, mensurará 141.05 m2 propiedad de Eladia Andia de Carbone, pretendida por Cayetano, Claudia Evangelina y Elisabeth Ufano. Título Supletorio Ley 14.159, Decreto 5756/58. Límites: Norte: Sergio Daniel Perniche, Sur: Guillermo M. Giovanetti, Este: calle Pellegrini N° 773, Oeste: Mateo P. Pinto y otra, Dto. Ciudad, Dpto. Capital. Julio 10, Hora 12. Expte. 8128-U-05.

Bto. 55923
2/3/4/7/2007 (3 Pub.) \$ 15,00

Javier Baudracco Ing. Agrimensor mensurará 1029,54m2 Propietario Mercedes Julia Atanes Viuda de Vila, Consuelo Vila Atanes y Dionisia Dora Vila Atanes, Pretendiente Jorge Manuel Prieto,

Gestión Título Supletorio. Ley 14159 Decreto 5756/58. San Martín 2102 Ciudad Las Heras. Límite: Norte: Antonio Anselmo Vila, Irma Lidia Vila de Valles y Vilma Susana Ruggeri, Sur: Mirta Nilda Aguirre, Este: calle San Martín, Oeste: calle España. Julio 11, hora 17 Expte: 8032P2007.

Bto. 55923
2/3/4/7/2007 (3 Pub.) \$ 15,00

Ingeniero Agrimensor Oscar Pelegrina, mensurará 261.66 m2 Julian Marcelo Lucero, en Tapalque 1302, Las Tortugas, Godoy Cruz. Julio 09 Hora 17.00. Expediente 8158-D-07.

Bto. 55923
2/3/4/7/2007 (3 Pub.) \$ 3,75

Agrimensor Mario Bermúdez, mensurará 376.99 m2 parte de mayor extensión propietario Arturo Genaro Víctor Isuregui, Mónica del Carmen Fernández y Francisco Daniel Fernández, pretendida por Alberto Eduardo Filizzola y Carlos Enrique Filizzola obtención Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58 Límites: Norte y Este: Rafaela Soledad Sánchez, Sur: Calle Juan B. Justo, Oeste: Silvia Liliana Ferreira, Edmond Jean Lorenzi y Nuria Vericat Pausirerol Calle Juan B. Justo 275. Ciudad, Capital. Julio 10, Hora 17.30. Expte. 7916-F-2007.

Bto. 55923
2/3/4/7/2007 (3 Pub.) \$ 18,75

Agrimensor, Marcelo Landini mensurará 500,00 m2 propiedad Antonio Toledo Sánchez, ubicada calle Vignay 112. La Colonia. Junín. Julio 10, Hora 17. Expte. 8175-M-07.

Bto. 55923
2/3/4/7/2007 (3 Pub.) \$ 3,75

Agrimensor Juan Carlos Rumbo, mensurará 737.52 m2, propietarios: Título I: Ernesto Calise (Sup. 537.35 m2), Título II: Domingo Nolasco Molina (Sup. 200.17 m2), para obtención Título Supletorio. Ley 14159, Decreto 5756/58. Pretendida por Beatriz Felisa Mercedes Ferretti. Ubicación Talcahuano N° 313/325. La Puntilla- Luján de Cuyo. Límites: N: Ernesto Calise y José Hércules, S: calle Talcahuano, E: José Hércules, O: Alicia Rosa Páez. Julio 10, Hora 20.00. Expte. 8198-F-07.

Bto. 55923
2/3/4/7/2007 (3 Pub.) \$ 3,75

Roberto Carbonell, Agrimensor, mensurará 332.27 m2, propiedad: María de los Angeles

Manzanares de Taquiaz y Justo Germán Taquiaz, Ubicada Videla Castillo 3030. Ciudad. Capital. Julio 10, Hora 12.00. Expediente N° 7835-T-2007.

Bto. 55923
2/3/4/7/2007 (3 Pub.) \$ 7,50

Raúl Manzini, Agrimensor, mensurará para trámite Título Supletorio. Ley 14.159 Decreto 5756/58, 201,67 m2, propiedad Rene de la Rosa, pretendida por Marcelo Enrique Gomez y Humberto Andrés Gómez, Boulogne Sur Mer (sur), costado Este, 71.50 m sur Alpatacal, Ciudad Godoy Cruz. Límites: Norte, Sur y Este: Rene de la Rosa, Oeste: calle Boulogne Sur Mer (sur). Julio 10, Hora 17. Expediente 4609G07.

Bto. 55923
2/3/4/7/2007 (3 Pub.) \$ 15,00

Raúl Manzini, Agrimensor, mensurará para trámite Título Supletorio. Ley 14.159 Decreto 5756/58, 199,21 m2, propiedad Rene de la Rosa, pretendida por Carlos Magno Humpiri Vargas y Justiniana Balabarca Vergara, Boulogne Sur Mer (sur), costado Este, 81.55 m sur Alpatacal, Ciudad Godoy Cruz. Límites: Norte, Sur y Este: Rene de la Rosa, Oeste: calle Boulogne Sur Mer (sur). Julio 10, Hora 17.30. Expediente 4608H07.

Bto. 55923
2/3/4/7/2007 (3 Pub.) \$ 15,00

Agrimensor Daniel Astorga mensurará 1.305,23 m2 propiedad de Juana Manovel Vda. de Romon, María Pilar Romon y Domiciano Romon Manovel. Ubicada Calle Bandera de Los Andes 3721, Villa Nueva, Guaymallén. Julio 10, hora 17. Expte. 8170-F-07.

Bto. 55972
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 7,50

Enrique Guerra Agrimensor mensurará 258,25 m2 de José Mansur en Almirante Brown 438, Ciudad, Godoy Cruz. Julio 11. Hora 17.30. Expte.: 8227-E-07.

Bto. 55972
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 3,75

Enrique Guerra Agrimensor mensurará 462,31 m2 de José Mansur en Rivadavia 902, Ciudad, Godoy Cruz. Julio 11. Hora 16.30. Expte.: 88226-E-07.

Bto. 55972
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 3,75

Raúl Manzini, Agrimensor, mensurará para trámite Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58; 526.159,96 m2, propiedad Antonia Dolores Moreno Vda. de Moyano, y Artículo 2342 Inciso 1° Código Civil, 135.505,03 m2, propiedad Gobierno de la Provincia de Mendoza, pretendida por Alfredo Domingo García, Calle El Pastal, costado Norte 323,26 metros Este Ruta Nacional 40, El Borbollón Las Heras. Límites: Norte: Inkil S.A.; Sur: Calle El Pastal; Este: Dora Mercedes Ungaretti, Paula Lorena Brandolino; Oeste: R.N. 40, Juan Carlos Avila. Julio 10. Hora 12. Expediente 16452G06.

Bto. 55972
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 18,75

Nelson Botta Ingeniero Agrimensor mensurará para obtención de Título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5756/58 pretendida por Ester Yolanda Buscema (Título 1) 133,28 m2. Propietario Viktor Holaschke y Consuelo Casimira Villalobos de Holaschke. Calle Zuloaga 848, Ciudad, Capital. Límites: Norte: Claudia Gabriela Bulfi Latorre, Ferdinando Pezzoli, José Di Battista La Rosa; Sur: Roberto Pedro Francisco Ortiz y Teresa Escoda Vda. de March, Joaquín José March y José Baldomero Antonio March; Este: Calle Zuloaga; Oeste: Nora Susana Abdelcader. (Título 2) 164,00 m2. Propietario Roberto Pedro Francisco Ortiz. Calle Zuloaga 846, Ciudad, Capital. Límites: Norte: Viktor Holaschke y Consuelo Casimira Villalobos de Holaschke; Sur Teresa Escoda Vda. de March, Joaquín José March y José Baldomero Antonio March; Este: Calle Zuloaga; Oeste: Viktor Holaschke y Consuelo Casimira Villalobos de Holaschke. Expediente 7569/B/2007. Julio 11, hora 14.00.

Bto. 55967
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 30,00

Silvia Martín, Agrimensor mensurará por la Dirección General de Escuelas aproximadamente 1.875 m2 parte de mayor extensión de Román Esplandiu Soca, Rincón del Indio s/n, al lado de Escuela «Juana Segura», Real del Padre, San Rafael. Expte. 6620-D-07. 10 de julio, hora 16.00.

Bto. 55967
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 11,25

Agrimensor Eduardo Notti mensurará 80.001,82 m2, propiedad de Miranda Pablo Savino, ubicada Ruta Provincial N° 15 s/n costado Oeste a 250 metros al Norte de calle Carlos Gardel, Ugarteche, Luján de Cuyo. Lugar de encuentro: Ruta Provincial N° 15 y Ruta Nacional N° 40. Julio 10, hora 15.00. Expte. 8140-M-07.

Bto. 55967
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 11,25

Ingeniero Agrimensor Jorge José Aguilar mensurará 4.660,80 m2. Propiedad Josefa Nevada Sicardi, Carlos Enrique Arias, María Rosa Bizjak de Farías, Carlos Fernando Farías y Manuel Roger Pringles. Ruta Provincial 82 s/n, 1521 mts. al Oeste de cruce Ferrocarril General Manuel Belgrano, Sierras de Encalada, Las Heras. Julio 10. Hora 8.00. Expediente 6793-P-2007.

Bto. 55967
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 11,25

Ingeniero Agrimensor Jorge Aguilar mensurará 200,02 m2 propiedad Mario Humberto Rodríguez, ubicada Calle Provincia de San Juan 915, Barrio Batalla del Pilar, San Francisco del Monte, Godoy Cruz. Julio 10. Hora 18.00. Expediente 8167-R-2007.

Bto. 55967
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 7,50

Ing. Agrim. Fernando Yáñez Mat. 1563 CAM, mensurará aprox. 325 m2 propiedad de Merida, José Mauricio, ubicada en Calle Pablo Pescara N° 830 Distrito Ciudad, Maipú. Límites: N. González, Elsa Lidia - S. Ottaviani, Juan Pedro - E. Salas, Agustín - O. Calle Pablo Pescara. Expediente N° 8109-C-07. Julio 10, hora 11.30.

Bto. 55967
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 11,25

Horacio Bollati, Agrimensor, mensurará 1247,18 m2 de Carlos Bernardino Izuel. Av. Hipólito Irigoyen 541. Ciudad. San Rafael. Expte. 2011-I-2007. Julio: 10 hora 17.

Bto. 56813
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 3,75

Eduardo Sueta, Agrimensor, mensurara y dividirá 504 m2 en propiedad horizontal, de Cano Llorente Francisco Antonio y Cano

Llorente Claudio Antonio. Avda. Hipólito Irigoyen 239. Ciudad. San Rafael. Expte. 2015-G-2007. Julio: 10 hora 16.

Bto. 56813
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Delma González, Agrimensora, mensurará 399,34 m2. Propietarios Juan Francisco Racedo y Otra. Pueyrredón 58 Ciudad San Martín. Expte: 8249-R-2.007. Julio: 10 Hora: 15:30.

Bto. 56814
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 3,75

(*)

Jorge Mathez, Ing. Agrimensor mensurará 6750 Ha aproximadamente Titular Pico, Valerio; Rodríguez Laredo, Sabino; López de López, María; Minera Tea Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera. Para Obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. Pretende: Cortez Omar Eleodoro. Ubicación y reunión: Acceso a Puente vehicular de «Pata Mora» (Ruta Provincial 180) Distrito Río Barrancas. Malargüe. Expte. 1379-C-2007. Límites aproximados: Norte: 7400 m con más terreno de los titulares registrales. Sur: 6850 m con más terreno de los titulares registrales. Este: 8900 m Perú Automotores. Oeste: 8500 m con más terreno de los titulares registrales. Julio 13. Hora 14.

Bto. 56813
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 22,50

(*)

Arnaldo Gomez, agrimensor, mensurará 525,90 m2, propiedad de María Arolinda Catapano de Vera, calle Sarmiento 234, Nueva Ciudad, Guaymallén. Julio 10, hora 16, Expte. 8254-V-07.

Bto. 56873
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 7,50

(*)

Arnaldo Gomez, agrimensor, mensurará 4.764,13 m2., propiedad de Martina Lucette Camilla Brognez, pretendida por Juan Domingo Tello, Juan Carlos Scussolin y Carlos Antonio Gutierrez, gestión título Supletorio Ley 14159, Decreto 5756/58. Límites: Norte y Sur: Carmen Matinez de Vargas; Este: Avda. San Martín; Oeste: F.F.C. Gral. San Martín. Avda. San Martín 3480, El Resguardo, Las Heras., Julio 10, Hora 12,30, Expte. 8303-T-07.

Bto. 56874
3/4/5/7/2007 (3 P.) \$ 15,00



Avisos Ley 11.867

(*)

La Sra. Laura Fabiana Di César, DNI N° 20.984.677, notifica a los interesados, por el término de cinco días a partir de la fecha, que vendió a la Sra. Gladys Amalia Moll, con domicilio real en San Gabriel 31, Godoy Cruz, el negocio dedicado a fotocopiadora, kiosco y librería, ubicado en San Lorenzo N° 740, de Ciudad, los reclamos se receptorán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en horario 8.30 a 14.00 hs.

Bto. 55943
3/4/5/6/10/7/2007 (5 P.) \$ 31,25



Avisos Ley 19.550

(*)

NEXO S.A. - Elección de Directores conforme al art. 60, Ley 19550 (to. 1984) se comunica que Nexo S.A., en Asamblea General Ordinaria, celebrada el dos de noviembre de 2006, procedió a la elección de directores titulares, suplentes y periodo de su mandato, quedando el órgano directivo conformado como sigue: a) Establecer en 1 (un) Director Titular, 1 (un) Síndico Titular y 1 (uno) Suplente, b) designar como Director Titular a la de la firma al señor Guillermo José Maldonado con D.N.I. 22.519.365 y como síndicos titular y suplente respectivamente al Contador Héctor Javier Tkaczek con D.N.I. 13.204.678 y Claudio Marcelo Stradiotto con D.N.I. 24.303.887. ; c) Establecer que dichas designaciones se realizan por el término de un ejercicio, de conformidad con lo establecido en el estatuto social; d) Designar como presidente del Directorio al Director Titular Sr. Guillermo José Maldonado con todas las facultades y obligaciones que le otorga la Ley y el Esta

Bto. 56838
3/7/2007 (1 P.) \$ 12,50

(*)

PEPINIERE DE FRANCE S.A. - Aumento de capital. Modificación de estatutos sociales. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28/06/2007 se resolvió aumentar el capital de la sociedad, y en consecuencia, proceder a la modificación del artículo 5° de los estatu-

tos sociales quedando redactado así: «Artículo 5: El capital social queda fijado en la suma de \$ 2.790.840,00 (Pesos dos millones setecientos noventa mil ochocientos cuarenta) representados por 279.084 (doscientos setenta y nueve mil ochenta y cuatro) acciones de valor nominal Pesos diez (\$ 10,00) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan tendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550 (t.o. 1.984) y serán firmados por el presidente y un director. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción».

Bto. 55949
3/7/2007 (1 P.) \$ 10,00

(*)

PEPINIERE DE FRANCE S.A. - El Directorio informa que mediante acta de directorio de fecha 25 de junio del año 2007 se resolvió constituir nuevo domicilio legal, social y fiscal de la firma Pepiniere de France S.A. en calle Lugones y Ruano, El Algarrobo, Tunuyán, Mendoza (C.P. 5560).

Bto. 55950
3/7/2007 (1 P.) \$ 3,75

(*)

POLICLINICA DE TUPUNGATO S. A. - Organo de administración y representación: Mediante acta de asamblea de accionistas de fecha 20 de junio de 2007 se acepta la renuncia del Sr. Rodolfo Alberto Morgani como director titular y en el cargo de presidente de la firma Policlínica de Tupungato S.A. y la designación en su lugar del Sr. Heraldo Ignacio Méndez.

Bto. 55951
3/7/2007 (1 P.) \$ 3,75

(*)

FARMACIA DEL PUENTE S.A. comunica su nuevo Directorio elegido en Asamblea General Ordinaria del 19/06/2007: Presidente Farmacéutico Jorge Aurelio Quiroga, Vicepresidente Farmacéutico Pablo Alberto Quiroga, Directores Suplentes los Sres. Victorio Humberto Berzio y Aldo Enrique Rampone.

Bto. 56847
3/7/2007 (1 P.) \$ 2,50

(*)

José Néstor Venturin, en mi carácter de Director Suplente y ahora como Presidente en reempla-

zo del Presidente y Director Titular Sr. Miguel Agostino de la sociedad **FINCA AGOSTINO HNOS: S.A.**, siendo la composición del Directorio de un solo miembro informo que por decisión de Asamblea de Accionista de la misma se ha dispuesto un aporte irrevocable de \$ 2.000.000.- (pesos dos millones) en forma proporcional a la tenencia de cada uno de los socios. Debido a las urgencias generadas por necesidades financieras para atender erogaciones de capital de trabajo e inversiones para el giro comercial, siguiendo el objeto social, el Sr. Miguel Agostino ha dispuesto integrar en forma inmediata el importe de \$ 500.000.- (pesos quinientos mil) o su equivalente en moneda extranjera El resto de los socios lo hará durante el presente año 2007. El directorio se compromete a hacer las gestiones ante Dirección de Personas Jurídicas y Registro Publico de Comercio A realizar las inscripciones respectivas y emisión de acciones dentro Del plazo de 150 días a contar a partir de las integraciones respectivas Formulando así el aumento de capital respectivo No habiendo mas asunto que informar se cierra la sesión siendo Las 11.00 hs del día 25 de Junio de 2007.

Bto. 56905
3/7/2007 (1 Pub.) \$ 15,00

Licitaciones

Obra: Ruta Nacional N° 7

Tramo: Desaguadero - San Martín Sección V: La Paz (Km 899,00) - Santa Rosa (Km 965,10) - Provincia Mendoza

Aviso de Prórroga de Licitación Sitio de Ejecución: Departamentos La Paz y Santa Rosa - Mendoza - República Argentina

Ente licitante: **DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD MENDOZA**

La Dirección Provincial de Vialidad de Mendoza llama a Licitación Pública bajo el régimen de la Ley Nacional de Obras Públicas N° 13064, para la construcción de la Obra: Ruta Nacional N° 7 - Tramo: Desaguadero - San Martín; Sección V: La Paz (Km 899,00) - Santa Rosa (Km 965,10) - Provincia de Mendoza, según los términos de este llamado y de acuerdo con lo establecido en las Bases y Condiciones, Anteproyecto Preliminar y Especificaciones Técnicas que integran la documentación del mismo, conforme la mencionada Ley, Artículo 10° Capítulo II, última

parte, se reducirán los plazos de publicación y anticipación en diez (10) días.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la licitación hasta diez (10) días hábiles anteriores al previsto para la apertura de la oferta, en Secretaría Técnica de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas s/n - Parque General San Martín - Ciudad - Mendoza, por un monto no reembolsable de Pesos treinta y seis mil (\$ 36.000).

Toda consulta o mayor información sobre dichos documentos podrá ser obtenida en la Dirección Provincial de Vialidad de Mendoza, sita en calle Carlos W. Lencinas s/n - Parque General San Martín - Ciudad - Mendoza.

Las Propuestas, conjuntamente con una garantía del 1% (uno por ciento) del monto del Presupuesto Oficial, se deben entregar en Secretaría Técnica de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas s/n - Parque General San Martín - Ciudad - Mendoza, República Argentina, hasta el día y horario establecido en el respectivo llamado a licitación, oportunidad en que se procederá a su apertura en presencia de los oferentes que concurran a dicho acto.

Apertura de la licitación: 13 de julio de 2007

Decreto N° 383/07

Expediente N° 2345-D-07

Resoluciones Aprobatorias N° 210/07 - 638/07

Lugar de Apertura: Dirección Provincial de Vialidad de Mendoza

Día de Apertura: 13/07/07

Hora de Apertura: 1100 horas

Presupuesto Oficial: \$ 179.971.000,00

Importe de la Garantía de Oferta: \$ 1.799.710,00

Plazo de Ejecución: 30 meses

Tipo de Obra: Obra Básica (Duplicación de Calzada) y Pavimento

Valor del Pliego: \$ 36.000

Bto. 53025

12/13/14/15/19/20/21/22/25/26/27/28/29/6 y 2/3/7/2007 (15 P.)

\$ 450,00

MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

4º Distrito - Mendoza

Licitación Pública N° 002/2007

Obra: Reparaciones varias de

puente sobre Arroyo Los Chañares Norte y Sur.

Ruta: Nacional N° 40

Tramo: Tunuyán - Anchoris

Sección: Puente Los Chañares Sur Prog. Km. 3244,67 y Puente Los Chañares Norte Prog. Km. 3244,83

Tipo de obra: Restitución de cauce del Arroyo, ejecución de estribos con gaviones y obras complementarias

Financiación: Fondos del Tesoro de la Nación.

Presupuesto oficial: Novecientos treinta y seis mil cien (\$ 936.100,00)

Apertura de oferta: Se realizará el 29 de agosto de 2007 a las 09:00 hs.

Fecha de venta de pliego: Desde el 24 de julio de 2007.

Plazo de obra: cuatro (4) meses.

Valor del pliego: \$ 950,00

Lugar de apertura: Pedro Molina 748 - 1er. piso - Área Licitaciones y Compras - 4º Distrito - Mendoza

Lugar de venta y consulta del pliego: Pedro Molina 748 - 1er. piso - Área Licitaciones y Compras - 4º Distrito - Mendoza.

Bto. 55699

2/3/4/5/6/10/11/12/13/16/17/18/19/20/23/7/2007 (15 P.) \$ 225,00

MINISTERIO DE AMBIENTE Y OBRAS PUBLICAS
Programa de Ampliación y Construcción de Escuelas

Obra: «CONSTRUCCION ESCUELA 1-000 A CREAR - B° 25 DE MAYO - RODEO DEL MEDIO - DEPARTAMENTO MAIPÚ

Expediente N° 2314-P-2007-30091

Presupuesto oficial: \$3.087.161,21

Resolución Aprobatoria N° 800-AOP-07

Precio del pliego: \$3.000

Apertura simultánea de sobres: 03-08-2007 a las 10:00 horas.

La documentación podrá ser consultada y adquirida por los interesados en la sede del Programa de Ampliación y Construcción de Escuelas, Ministerio de Ambiente y Obras Públicas, 8º Piso, Casa de Gobierno, Cuerpo Central, Centro Cívico, Mendoza, en horario de 9 a 14 hs., a partir del 10 de Julio de 2007, donde se abrirán los sobres en la fecha y hora indicadas.

Para cancelación del importe del aviso, la liquidación deberá ser remitida al Departamento Contable del Ministerio de Ambiente y Obras Públicas - 7º Piso, Casa de Gobierno, Centro Cívico, Mendoza.

El costo del aviso de la licitación ha sido imputado por Resolución N° 229-AOP-05 con cargo al presupuesto de erogaciones vigentes ejercicio 2006: Unidad de Gestión de Crédito F99887-512-01-103 -Unidad de Gestión de Consumo: F99887.

C.A.D. 11986

2/3/7/2007 (2 Pub.) a/cobrar 26 fracc.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTIN (Mendoza)

Licitación Pública N° 110/07 Expediente N° 3587-D-07

Convócase a Licitación Pública N° 110/07 para el día 19-07-07 a las 9.00 hs. a fin de convenir la ejecución de trabajos de renovación de red de agua potable en B° Villa Nueva Palmira

Precio del pliego: \$ 130

Requerir documentación e informes en Dirección de Compras y Suministros Municipal, de lunes a viernes en horario de oficina.

Bto. 54981 y 54982

2/3/7/2007 (2 P.) \$ 8,75 y \$ 8,75

(*)

MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLEN

Aviso

Licitación Pública N° 1044-2007

Llámase a Licitación Pública, para el día 18 de julio de 2007 a las once (11.00) hs., por la compra de indumentaria de trabajo para Personal Municipal, con destino a la Dirección de Administración y Recursos Humanos; conforme a los antecedentes que obran en Expediente N° 8110-DA-2007-60204.

Pliego de Bases y Condiciones: en Dirección de Compras y Suministros, de lunes a viernes, en horario de atención al público.

Valor del pliego de bases y condiciones generales: Pesos doscientos (\$ 200).

Valor del sellado: doscientas (200) U.T.M.

C.A.D. 12012

3/7/2007 (1 P.) a/cobrar 8 fracc.

GOBIERNO DE MENDOZA MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Licitación Pública

Expte: 3427-P-2007

Objeto: Adquisición de terreno en el Departamento de Guaymallén, con destino a emprendimientos habitacionales colectivos.

Ubicación: Los terrenos deberán estar ubicados en el distrito Bermejo, del departamento de Guaymallén, siempre que cuenten con factibilidades de servicios, sean frentista a calle pública y se encuentren ubicados dentro de la zona de uso permitido para construcción de viviendas.

Fecha de Apertura: 03 de agosto del 2007. Hora: 10:00.-

Valor del pliego: \$ 50,00.

Lugar de Apertura: Área Compras y Licitaciones, situada en calle Lavalle 92 de la Ciudad de Mendoza.-

Los Pliegos de Condiciones podrán ser consultados y/o adquiridos en la sede del Instituto Provincial de la Vivienda - Área Compras y Licitaciones en horario de 8.00 a 13.00 hs. Hasta 24 horas antes de la fecha de apertura de sobres. Además podrán ser consultados en la página Web www.compras.mendoza.gov.ar

C.A.D. 12014

2/3/7/2007 (2 P.) a/c 24 Fracc.

(*)

GOBIERNO DE MENDOZA DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION

PLAN OBRAS MENORES

Decreto Ley 555/75 - Año 2007 Llamado a Licitación Pública

Río: Mendoza

Obra: Remodelación Dique Tajar - 2007

Reparación y mantenimiento de diques y canales

Expte. N° 256.645

Presupuesto Oficial: \$ 35.000,00

Fecha de Licitación: 12/07/07

Apertura de Propuestas: 11.00 hs.

Lugar de Licitación: Sede Central - D.G.I.

Precio de la carpeta: \$ 150,00

La documentación puede consultarse y adquirirse en el Departamento Gral. de Irrigación - Sede Central, sito en calle Barcala esq. Avda. España, Mendoza, 1er. Piso - Dirección de Ingeniería donde se realizará el acto licitatorio.

Bto. 56827

3/7/2007 (1 P.) \$ 7,50

(*)

GOBIERNO DE MENDOZA MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCION DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitaciones Públicas

Artículos de librería

Licitación 1246/2007 - Ministerio de Seguridad

Apertura: 17/07/07 - 9.00 hs.

Valor del pliego: 80

*Indumentaria y calzado
p/personal*

Licitación 1247/2007 - Inst. Provincial de Juegos y Casinos

Apertura: 17/07/07 - 10.00 hs.

Valor del pliego: 130

Pliegos de Condiciones: Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1° Piso, Mendoza.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1° Piso, Mendoza.

Consultas por internet:
www.compras.mendoza.gov.ar
3/7/2007 (1 P.) S/Cargo

(*)

**GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE COMPRAS
Y SUMINISTROS**

Prórroga

Licitación Pública

Porrógase la licitación pública que se detalla a continuación para la fecha y hora que se indica:

Adquisición de combustibles

Licitación 1231/07/907 - Ministerio de Seguridad

Apertura: 13 de julio de 2007 - 9.00 hs.

Valor del pliego: \$ 200

Pliegos de Condiciones: Dirección de Compras y Suministros, sita en Casa de Gobierno, Ala Este, 1° Piso, Mendoza.

Consultas en internet:
www.compras.mendoza.gov.ar
3/7/2007 (1 P.) S/Cargo

(*)

**GOBIERNO DE MENDOZA
Ministerio de
Desarrollo Social
Licitación Pública**

Licitación pública para la adquisición de raciones preparadas con destino a diversas escuelas de capital asistidas por la Dirección de Políticas Alimentarias y Nutricionales Dependientes del Ministerio de Desarrollo Social.

Expediente: 70-D-07

Fecha de apertura: 17 de julio de 2007 a las 11:00 hs.

Lugar de apertura: Subdirección de Compras del Ministerio de Desarrollo Social sito en ala este planta baja de Casa de Gobierno.

3/7/2007 (1 Pub.) s/cargo

(*)

**HOSPITAL DIEGO PAROISSIEN
Llamado a Licitación Privada:
Viveres frescos**

Expediente 1866-H-07.

Pliegos: Oficina de Compras Hospital D. Paroissien

Apertura: Oficina de Compras Hospital D. Paroissien

Fecha Apertura: 20 de julio de 2007

Hora apertura: 10:00 horas

Valor del Pliego: \$ 150,00 (ciento cincuenta con 00/100)

Bto. 56860

3/7/2007 (1 P.) \$ 5,00

(*)

**HOSPITAL DIEGO PAROISSIEN
Llamado a Licitación Pública:
Laboratorio Central**

Expediente 1867-H-07.

Pliegos: Oficina de Compras Hospital D. Paroissien

Apertura: Oficina de Compras Hospital D. Paroissien

Fecha Apertura: 15 de julio de 2007

Hora apertura: 10:30 horas

Valor del Pliego: \$ 300,00 (trescientos con 00/100)

Bto. 56859

3/7/2007 (1 P.) \$ 5,00

Fe de erratas

14° Juzgado Civil, Autos N° 132.388 «CHEPPI HIGINIO, CEPPI SABINO, CHEPPI AMELIO, CHEPPI JOSEFINA AMELIA e INOSTROZA MARIA ELVIRA por SUCESION» en los edictos publicados 11, 13, 17, 19, 23/4/2007 donde dice: «María Elvira Inostroza» debió decir «Higinio Cheppi, Sabino Ceppi, Amelio Cheppi, Josefina Amelia Cheppi y María Elvira Inostroza»

Bto. 53478

21/25/27/29/6 y 3/7/2007 (5 P.)

\$ 18,75

(*)

G Y K S.A.- Mediante Acta de Subsanción obrante en escritura n° 192 de fecha 02/07/07, pasada por ante Escribana Susana Mut de Olivares, se modifica la cláusula quinta la cual queda redactada del modo siguiente: se designa como Director Suplente a Italo Martín Kristich D.N.I.: 23.840.656, casado, argentino, quien estando presente en este acto manifiesta: 1) Que acepta la designación efectuada, b) Que declara bajo fe de juramento que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 264 ley 19.550, c) que a los fines de hacer efectiva la garantía establecida por el artículo décimo primera de este estatuto social deposita el importe equivalente al uno por ciento del capital social, d) Que constituye domicilio espe-

**TARIFA DE PUBLICACIONES A PARTIR
DEL 19 DE JULIO DEL 2004**

Establecer la siguiente tarifa de avisos en el BOLETÍN OFICIAL:

- Por centímetro de columna de publicación corrida \$ 1,25 (Un peso con veinticinco centavos) considerándose como centímetro a 16 (dieciséis) palabras o fracción mayor de 10 (diez) palabras, no cobrándose las fracciones de hasta 10 (diez) palabras.
- En las publicaciones en que la composición no sea corrida se aplicará \$ 1,60 (Un peso con sesenta centavos) por centímetro de columna.
- En las publicaciones de balances se pagará además de la tarifa ordinaria un 50% (cincuenta por ciento) adicional.
- En las publicaciones que por su naturaleza deban llevar encabezamiento, además de la tarifa ordinaria, se abonará el equivalente a 2 (dos) centímetros.
- Artículo 2° - Fijase en \$ 1 (Un peso) la tarifa para certificar cada una de las fotocopias de las páginas del Boletín Oficial.

Los precios para las suscripciones y ventas de ejemplares del BOLETÍN OFICIAL son los siguientes:

SUSCRIPCIONES

Por trimestre	\$ 75,00
Por semestre	\$ 125,00
Por un año	\$ 250,00

El abono de las suscripciones será en efectivo o mediante giro postal a la orden de **Banco de la Nación Argentina**

VENTA DE EJEMPLARES

1. Ejemplares sueltos:

1.1. Número del día \$ 1,00 (un peso)

2. Números Anteriores:

2.1. Del año en curso \$ 1,00 (un peso)

2.2. De años anteriores recargo por año \$ 1,00 (un peso)

Las facturas que debe emitir el **BOLETÍN OFICIAL** por publicaciones ordenadas por organismos oficiales vencerán a los 30 días a partir de la última publicación

Saldo Anterior	\$ 229.695,90
Entrada día: 2/07/2007	\$ 3.146,85
Total:	\$ 232.842,75

**RECEPCION DE AVISOS
VENTA DE EJEMPLARES**

Palacio de Gobierno
1° Subsuelo - Cuerpo Central
Lunes a viernes 8:00 a 12:00
Tels. 4492207 - 4492208 - 4492209
www.gobernac.mendoza.gov.ar

Los giros por pago de publicaciones al Boletín Oficial deben emitirse a la orden del **Banco de la Nación Argentina** Hasta nuevo aviso sólo se recibirán **cheques** por pago de publicaciones del **Banco de la Nación Argentina**.

Impreso en **Gráfica Nuevo Siglo S.R.L.**
Pasteur 957 - Gllén. - Tel. 4310698
Oficina Casa de Gobierno Tel. 4256179
nuevosiglo@mendoza.gov.ar

cial en calle Beltrán 1.604 de Godoy Cruz.-

Bto. 56875

3/7/2007 (1 Pub.) \$ 10,00

(*)

**“REFUGIO RIO GRANDE S.A.”
antes “Río Grande S.A.”**

“En el edicto de fecha 20 de abril de 2007, se omitió publicar en “Refugio Río Grande Sociedad Anónima” Expte. 299-R-2007, según Bto.14297, lo siguiente: “Los mandatos de los Directores durarán tres ejercicios, siendo reelegibles”, ello pasada ante Escritura N° 26 de Escribana Selva Nélica López Peñas de fecha 26-02-2007”.-

Bto. 56849

3/7/2007 (1 Pub.) \$ 5,00

(*)

**MUNICIPALIDAD DE
SAN RAFAEL**

Se comunica a todos lo interesados en participar de la Licitación Pública correspondiente al Expte. N° 13219 - D - 06 para la “PROVISIÓN DE 39600 LITROS DE COMBUSTIBLE DESTINADOS A VEHÍCULOS OFICIALES DE LOS DISTRITOS MONTE COMAN, REAL DEL PADRE Y VILLA ATUEL” que por un error involuntario se ha puesto:

“... Presupuesto oficial \$ 39.600...”,

cuando en realidad es:

“...Presupuesto oficial: \$ 70.560...”.-

Bto. 56856

3/7/2007 (1 Pub.) \$ 5,00